LA [PRENSA]

Año IX.—Número 2403 — Buenos [Aires, Sábado 8 de Junio de] 1878 — Director: Dr. D. Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto	Un peso.
Por mes	Veinte y cinco pesos.
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos.
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes	Treinta pesos.
Por tres meses	Noventa pesos.
Por seis meses	Ciento setenta pesos.
Por un año	Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos.
Por tres meses	Ciento diez pesos.
Por seis meses	Doscientos veinte pesos.
Por un año	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro.
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Antonino mártir

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 8 de 1878

Cuestion de Corrientes

La cuestion de Corrientes ha terminado la segunda jornada.

En la sesion de ayer se han avanzado fundamentos por parte de la mayoria de la Comision, que deben ser tomados en cuenta.

El Diputado Dr. Gallo, que habló en su nombre, profundizó las materias que forman el tema en discusion y refutando los raciocinios del Diputado Quirno Costa, arribó á conclusiones de mucha trascendencia para el proyecto que defendia.

Antes de ahora hemos espuesto nuestras opiniones en contra de ese proyecto, apoyándonos en la carencia de datos para resolver la cuestion.

Ahora se abren con claridad nuevos horizontes al debate, que nos obligan á entrar en un nuevo órden de consideraciones tambien.

El Dr. Gallo ha hecho con brillantés la esposicion de las doctrinas que á su juicio favorecen al proyecto de la mayoria.

Con palabra fácil y con un raciocinio lógico y correcto sostuvo esta teoria: que el poder federal no tiene intervencion de ningun género en la renovacion de los Poderes Públicos de los Estados, verificada al amparo de sus instituciones propias, que se levantan sobre las soberanias provinciales.

Nos abstenemos de abordar la tarea larga de analizar los componentes y alcances de esta doctrina constitucional, que nos llevaria á dilucidar si la no intervencion del poder central en la vida electoral de los Estados, llega hasta el estremo de impedirle conocer en las emergencias que se suscitan en las Provincias, con motivo de la renovacion de sus Poderes y que pueden alguna vez merecer legalmente el calificativo de subversivas de la forma republicana de gobierno.

Por ahora es otro nuestro propósito.

La defensa que la mayoria de la Comision hace de su proyecto, cuanto mas avanza, trasparenta esta verdad: que su dictámen es insostenible á la luz del derecho constitucional.

El Diputado Dr. Gallo, sin pensarlo, ha atacado de lleno su propio proyecto y lo ha herido en el corazon, por lo mismo que sus raciocinios han sido fuertes.

Admitamos por un momento su doctrina, que consiste en quitar toda ingerencia al poder federal en la vida electoral de las Provincias.

El Congreso no tiene facultades, decia, para derrocar ni para hacer gobernadores en los Estados de la Union Argentina. Ellos y solo ellos, usando de su propia soberania, se dan sus gobernantes, de acuerdo con sus instituciones estrictas.

Perfectamente.

¿Y qué es lo que hace la mayoria de la Comision con su proyecto?

Veamos lo que él dice.

«Retírase la intervencion que se llevó á Corrientes á solicitud de sus autoridades constituidas.»

¿Quien ha declarado constituido al gobierno del Dr. Derqui?

¿Acaso el P. E.? Pero él ha declarado terminantemente lo contrario y tan no lo reputa en ese carácter, que pide se le autorice para continuar con la intervencion.

La mayoria se alza con esa declaracion, en contra de los propósitos que el P. E. ha manifestado al Congreso.

Nosotros estamos muy lejos de entrar á defender la política nacional en Corrientes. La hemos censurado, por el contrario, desde los primeros momentos, como indecisa, floja y fluctuante.

En esta cuestion nos atenemos á sus declaraciones formuladas categóricamente delante del Congreso, únicas que la Comision debió tener en cuenta en el estudio del proyecto que se sometió á su exámen.

Pero la mayoria de la Comision ha ido mas lejos y declara al Dr. Derqui gobernador constitucional de Corrientes, por la última parte de su proyecto.

Ahora bien: si el poder federal no tiene facultades para hacer ni para deshacer gobernadores constitucionales [illegible] la Comision avanza hasta declarar á Derqui gobernador constitucional, autoridad constituida de la Provincia despues de vencido por las armas revolucionarias.

Si el Congreso no tiene atribuciones para decretar la nulidad de la eleccion de Derqui; tampoco debe tenerla para decretar la validéz de la eleccion de Derqui.

En esa parte del proyecto la mayoria ha abierto juicio sobre la eleccion y la conceptúa válida.

El juicio es la comparacion de dos ideas. La mayoria ha comparado la idea de la validez de la eleccion con la de la nulidad de la misma y ha optado por la primera, por cuanto pide que se retire la intervencion que se llevó á *requisicion de autoridad constituida*, cuando el P. E. manifiesta todo lo contrario al Congreso.

Luego, si la mayoria se cree con atribuciones legales para aconsejar la aprobacion de la eleccion á favor de Derqui, es fuera de duda que tambien es lícito aconsejar al Congreso que sancione la nulidad de la eleccion.

Esto es ilevantable.

Así, cuando la mayoria refuerza su arsenal, sin querer se hace fuego á sí misma.

En todo caso, á la única conclusion á que pudo llegar, al abrigo de las doctrinas desarrolladas cumplidamente por el Diputado Gallo, es á esta: que el Congreso mande retirar la intervencion, absteniéndose de abrir juicio sobre la validez ó nulidad de la eleccion, por considerarse incompetente para fallar la cuestion.

Sostener que Derqui representa la autoridad constituida de Corrientes, es confesar irremisiblemente que el Congreso puede sancionar que no es tal autoridad constituida, conclusion que infundadamente niega la mayoria.

La consecuencia es ineludible, porque viene amparada por la voz inexorable de la lógica.

La mayoria como la minoria de las comisiones hacen esfuerzos titánicos por llegar con sus raciocinios hasta amparar sus respectivos proyectos, pero todo es en vano; no pueden alcanzar al contacto.

Al aproximar las teorías á los dictámenes, aquellas se revelan sin poderlas dominar.

No sabemos el estado de espíritu en que se encuentra la Cámara, pero es de creerse que alguna reaccion favorable comienza á operarse á medida que avanza la discusion.

Seria muy conveniente que se arbitrase un temperamento nuevo que conciliara los intereses de la Provincia de Corrientes y la fiel observancia de los principios de derecho comprometidos en la emergencia.

Nosotros nos limitamos á evidenciar que el proyecto de la mayoria no satisface, ni en el terreno de los hechos, ni remontándolo á las regiones del derecho.

Labor parlamentaria

Estamos hasta cierto punto sorprendidos de los ejemplos prácticos de nuestra falta de educacion para la vida parlamentaria.

La educacion de que nos ocupamos no depende puramente de saberse conducir con brillo en el debate, porque eso es del resorte de la oratoria; ni de la compostura en el porte y en las maneras, porque eso es de achaques de sociabilidad; ni de la cortesía y urbanidad respecto á los demás, pues, ello es del ramo de la buena crianza.

Oradores cultos, arrebatadores y finos en sus maneras y relaciones con los colegas, tenemos no escasos en nuestros luminosos fastos parlamentarios; pero á medida que el tiempo avanza, retrocedemos tambien en prácticas de parlamento.

Nos referimos á esta deficiencia capital que se nota en nuestros congresos y legislaturas: la falta de laboriosidad, la falta deplorable de consagracion.

En general, y tomando como tipo la mas respetable de nuestras asambleas, el Congreso Nacional, se le vé pasar los años y los años en una esterilidad que abisma.

¡Qué! Un pais naciente como el nuestro ¿es ya tan feliz que no tiene necesidades á que atender por medio de una legislacion sábia y progresista?

¿Nuestra legislacion general es tan perfecta que su estudio y revision, á veces indispensable, no merece la atencion del Congreso?

¿Nuestro sistema de codificacion es ya completo?

¿Las leyes fundamentales de procedimientos, el Código de Minería, el Penal, estan ya dictados?

Las garantías constitucionales ¿están todas reglamentadas?

¿Las leyes orgánicas han sido dictadas en su totalidad y estan ya satisfechas las altas necesidades públicas que las reclaman?

No! Y sin embargo, nuestros cuerpos parlamentarios no trabajan.

¿Por qué? Porque la representacion popular no es legítima siempre, no encarna las verdaderas simpatías públicas unas veces, ni ha sido elejida en su totalidad entre los hombres habituados á las tareas de la inteligencia.

Representantes que no estudian, que no se imponen con esmero de la situacion de su propio pais y de la vida de reformas y progreso de paises más adelantados, comunican el carácter apático, sin magestad é infecundo que caracteriza nuestra vida parlamentaria.

¿Y hay por ventura carrera mas gloriosa, mas brillante, mas encantadora que la tribuna parlamentaria?

¿Hay glorias mas inmaculadas que aquellas que se recojen en los colosales antagonismos del pensamiento, sin sangre y sin lágrimas; sin derrotas ni vergüenzas, porque en tales contiendas la honra es así de vencidos como de vencedores?

¿Hay para la juventud, alentada por las puras ambiciones del patriotismo, palenque mas atrayente, ni pedestal [illegible] para que se destaque el génio, si se escluye la tarea de la prensa diaria?

Y sin embargo, nuestra juventud llevada á la carrera [illegible] de la vida parlamentaria, permanece encerrada, brilla menos que los viejos atletas de la palabra, que fatigados y achacosos, abrumados por los laureles conquistados con frecuencia, le ceden la arena gritándoles con voz alentadora: Adelante!

Nuestros parlamentos son de ordinario como las [illegible]

[illegible] la barra [illegible] por los interesados en los asuntos [illegible]

Pero [illegible] tienen su ju[illegible]

[illegible]

Es que nuestros jóvenes oradores no trabajan con honrosas escepciones.

Recórranse los anales parlamentarios nacionales, verbi gracia; y se tiene que las sesiones mas ruidosas fueron siempre las de intervencion, en las cuales nunca falta un muerto, y ese es el gobernador que los partidos tienen interés de separar, ó los derechos populares, que como ahora se trata de escamotear á Corrientes.

Pero ¡Cuanta diferencia entre los fecundos y sábios debates de la cuestion Zavalía, por ejemplo, y los que ha suscitado la cuestion Derqui!

No nos proponemos criticar oradores, criticamos nuestra fisonomía parlamentaria.

Los discursos no se ajustan al arte de la retórica, no sorprenden por su erudicion, pues tienen mas bien el carácter narrativo esto en general, no de un modo absoluto, pues, hay piezas de mérito entre las ya producidas.

No es que sus autores carezcan de dotes y de talentos para salir de la conversacion mas ó menos viva y remontarse al terreno divino, en que la palabra domina y fecunda la inteligencia del oyente. Es que la vida parlamentaria ha dejado de ser entre nosotros una especialidad.

Si para algunos, quizás pocos, es un *modus vivendi*, para otros, no escasos, es un modo de politiquear, siendo para otros carrera de vejetar y para los menos carrera verdaderamente parlamentaria.

Las mismas Cámaras parecen fastidiadas de hacer algo. Quisieran concluirlo todo telefónicamente.

El tiempo que emplean en las sesiones se les hace eterno mientras para el pueblo parecen minutos y nada mas.

Ejemplo de ello es la cuestion Corrientes.

Gran espectacion popular, larga preparacion, inmenso agolpamiento de pueblo á las tribunas, [illegible] Cámara oye dos discursos, durante *dos horas y media* y se levanta la sesion!!!...

Esto sucede en los grandes debates!...

Entre tanto, todos recuerdan aquellas sesiones famosas del parlamento español, cuando el golpe de Estado del general Pavía, que comenzaban á la oracion y eran envueltas por las rosadas gasas de la aurora.

Frescas están todavia las correspondencias de Washington, escritas por el Dr. Rawson, testigo ocular de aquellas famosas sesiones que duraban 48 horas!

Al lado de aquellas costumbres, de aquel supremo interés por los grandes intereses de la Patria ¿qué es nuestra vida parlamentaria, sinó una parodia pobre en joyas de la inteligencia y raquítica en punto á laboriosidad?

Indispensable es acaudillar una reaccion, y que, en el seno de nuestros parlamentos, se levanten voces que desplieguen enérgica y patrióticamente este lema:

Laboremus!..

¡Y aquellos brios!

Hará veinte dias mas ó menos que en la prensa, en los corrillos y en los centros oficiales, no se hablaba de otra cosa que de proyectos financieros.

Millones aquí: Banco de la Provincia mas allá: venta del ferro-carril del Oeste: entrega de él al Banco. quema de setenta y cinco millones de pesos. empleo de estos fondos dolosos en la construccion de otra via férrea, estos y no sabemos cuantos otros asuntos formaban el tema de las cavilaciones gubernativas, de las discusiones parlamentarias y de las conversaciones públicas.

¿Y cuál es el resultado que hasta aquí se ha palpado de ese estrépito mareador? ¿En que han parado tantos brios?

No podemos abrir juicio sobre lo que sucederá mañana, pero por lo que hace á lo que hemos visto, todo no ha pasado de una ruidosa tormenta de verano, que se ha desatado al compás de relámpagos y truenos bulliciosos, sin alcanzar no obstante á humedecer siquiera la tierra.

La reorganizacion del Banco de la Provincia, tan urgentemente reclamada por el crédito de ese gran establecimiento y por los mas serios intereses del comercio de Buenos Aires, vá quedando en agua de borraja.

¡Cuanto cuesta hacer algo útil en este pais!

Parece que fuera mas sencillo vencer un ejército formal, que desarrollar la misteriosa fortaleza de la calle de San Martin.

Allí se estrella y se enfria hasta el valor temerario.

¿Quien guarda esas trincheras?

No sabemos, pero el hecho es que la reforma se inició en proyecto y allí ha quedado hasta hoy.

Los brios innovadores se han aplastado sin que al parecer hayan sufrido ningun reves.

La venta del ferro-carril del Oeste ó su entrega al Banco de la Provincia, mediante ciertas negociaciones, ha quedado tambien en silencio.

Lo primero tiene algunos bemoles, pues para enagenar esa valiosa propiedad, es menester meditar muy maduramente la inversion que se ha de dar al producto de la venta.

Es un capital con que la Provincia puede realizar obras de gran porvenir.

Para demostrar que la entrega del ferro-carril al Banco es conveniente para la prosperidad de la Provincia, es necesario hablar mucho todavia y mucho mas en la hora que cruzamos, en que aquel establecimiento de crédito goza de plena desorganizacion.

La simple entrega de la via férrea, sin mas ni mas, podría traducirse, en el terreno de los intereses generales, en esta fórmula aritmética: el órden de los factores, no altera el producto.

Y espresándonos así, nos colocamos en el mejor [illegible] todo se conjura á hacer creer que tal [illegible] Provincia.

Llegamos á la quema de los setenta y cinco millones de pesos falsos que andan en circulacion.

Desde un principio LA PRENSA emitió su juicio sobre ese proyecto.

Prescindimos de su parte económica y nos fijamos en la medida moralizadora y honrada que se proyectaba.

El P. E. pudo por sí mismo ordenar la estincion por el fuego de ese papel falso, que circula indebidamente en plaza, porque ninguna ley lo autoriza.

Y si no, digasenos ¿qué ley ha dado vida legal á ese papel, para que circule como moneda del Banco en el mercado?

Ninguna: la circulacion se ha producido de hecho.

Entonces ¿qué tenia que hacer la Legislatura en el asunto?

Para realizar la quema proyectada, no tenia que derogarse ninguna ley, puesto que ella no existia.

Lo único que podria hacer la Legislatura es interpelar al P. E. para que le diga el porqué permite que circule en el mercado una moneda falsa, cuya creacion carece de la autorizacion competente de los Poderes Públicos.

El resultado de tal interpelacion no podría ser otro, que pedir al P. E. que cumpla con su mision, vigilando la ejecucion de las leyes dictadas por la Legislatura, é impidiendo con la autoridad que inviste, el que se cometan actos contrarios á esas leyes.

En este último caso cae la quema del papel que circula como moneda, sin la intervencion del Estado.

El P. E. pudo, pues, ordenar y reglamentar la quema administrativamente, sin necesidad de pedir autorizaciones á la Legislatura.

Desde que ella no autorizó la emision que se trata de estinguir, no tiene derecho á pedir se le dé intervencion en su estincion por el fuego.

Pero ya que el P. E. ha llevado sus respetos hasta pedir al cuerpo Legislativo la sancion de una ley, que ordene la quema de aquellos millones falsos, nos colocamos en este terreno para urgir á los legisladores á que se espidan.

Desde luego, no tienen sino dos caminos en que elegir.

O contestan que el P. E. tiene atribuciones propias para ordenar la quema, ó ellos la ordenan, si se atribuyen jurisdiccion para legislar sobre la materia.

El proyecto que se introdujo á la Cámara, disponiendo que los setenta y cinco millones de papel á quemarse, se inviertan en una obra pública, agregando algunas variantes que no hacen al fondo del asunto, no es aceptable bajo ningun punto de vista, si es que aspiramos al título de pueblo y gobierno honrados.

Ese papel es moneda falsa y si es un delito grave, penado seriamente por la ley criminal, el ser monedero falso, el Estado es el primero que debe dar ejemplo en el cumplimiento de las leyes.

Es monedero falso todo aquel que sin atribuciones legales, emite ó autoriza moneda, lanzándola á la circulacion.

Y bien ¿qué otra cosa es el que emite y autoriza la circulacion de los setenta y cinco millones que se proyecta quemar?

El Banco en nada se diferencia del individuo de carne y huesos en este caso.

Mírese como se quiera la operacion, pero el hecho claro y neto, es que los tales setenta y cinco millones son moneda falsa, porque no estan autorizados por ley alguna y por consiguiente, deben desaparecer.

Todo consiste en arbitrar la forma conveniente para hacerlos desaparecer, sin que el comercio se perjudique, en razon de estar en circulacion.

Si el papel de que nos ocupamos es radicalmente falso, como efectivamente lo es ¿con qué derecho la Legislatura podria darle existencia legal, como se pretende por el proyecto que los aplica á una obra pública?

La Legislatura puede hacer todo aquello que le es lícito por la Constitucion, y ella prohibe terminantemente las nuevas misiones del Banco de la Provincia.

¿Y qué otra cosa es, preguntamos, que una emision nueva, el hecho de autorizar la circulacion de un papel que actualmente es falso á los ojos de la ley?

Es fuera de duda que nos convendria no quemar los setenta y cinco millones aludidos y lo seria en grado heróico subiéndolos á cien mas, haciendo funcionar las máquinas impresoras.

Todavia seria mas provechoso no pagar lo que debemos y trampear al género humano, ¿pero es honrado y moral constituirse en monederos falsos y en tramposos de profesion?

Esta es la cuestion y sobre ella no pueden haber dos opiniones.

El proyecto del P. E. es moralizador y es bajo ese punto de vista que debe ser estudiado.

Cuando está la moral de por medio, todas las conveniencias que la contradicen, enmudecen.

Los setenta y cinco millones falsos pueden tener muchas aplicaciones provechosas para la industria pero su aplicacion moral, única aceptable, no puede ser otra que la hoguera que los consuma.

El comercio esperaba la palabra de la Legislatura y él ha de estrañar como nosotros, el jaleo de golpe que ha hecho en la campaña innovadora que acometió con tanto ardor.

Es como para creer que la Legislatura no tiene mas que la primera carga.

Sus brios se adormiguan en la primera sableada.

Es necesario que los señores legisladores reaccionen y que se muestren como varones constantes.

El comercio y el pais esperan mucho de sus deliberaciones y de paso sea dicho, tienen derecho á esperar, á exigir á la mision que desempeñan, se [illegible] nuestro mecanismo de gobierno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Debates sobre la cuestion de Corrientes

Presidencia del señor Frías

(*Estos estractos son la espresion fiel é imparcial de lo ocurrido*)

A las doce del dia de ayer ya la Cámara se encontraba invadida por una numerosa barra que llenaba completamente las galerías—Los asientos especiales de los diputados provinciales y Cuerpo [illegible] estaban tambien ocupados.

A las dos de la tarde se abrió la sesion, leyóse el acta de la anterior. Estaban presentes [illegible] Diputados.

Antes de comenzar el debate, el Presidente repitió á la barra la observacion que le dirigió en la sesion anterior, para que permaneciese tranquila, escusándose manifestaciones *tumultuosas* como la habida el miércoles, porque todos los diputados tenian el derecho de manifestar sus opiniones. En caso que esto no sucediese, la barra seria desalojada, permitiéndose la entrada solamente por medio de una tarjeta que expedirá la Secretaría.

Se abrió la discusion.

El señor Gallo—Pido la palabra:

Manifiesta que viene á este debate con profunda tristeza en el alma pero que no se abatia, porque estas clases de cuestiones siempre traen aparejadas otras mas enojosas.

Además siente en la atmósfera política ciertas ideas subversivas del órden público.

Pero de todos modos el mal está hecho y no hay mas que buscarle un remedio constitucional para curarlo.

En el negocio de Corrientes, hay dos cuestiones: 1ª una de hechos, y 2ª una [illegible] derecho; su intencion es entrar de lleno [illegible] segunda, pero es necesario referirse [illegible] á la cuestion de hechos.

Hace dos años que en Corrientes se producian rumores sordos, rumores de revolucion, que llegaron hasta las casas del Congreso.

[illegible] libertad de la prensa, llevada hasta la licencia, [illegible] una atmósfera de fuego.

Pero [illegible] señor Presidente, dijo, que el escándalo [illegible] el estremo que llegó.

La eleccion se [illegible] ardiente—y aquí [illegible]

[illegible] Laspiur y Montes de Oca.)

Examina los antecedentes de esa misma eleccion. Recuerda que en la segunda sesion del Colegio Electoral de Corrientes se presentó un individuo titulándose elector, pero no presentó diploma.

El Presidente del Colegio le negó la entrada—en lo que hizo, agregó perfectamente bien.

Los cinco partidarios del Dr. Cabral que ocupaban un asiento de aquel recinto, se levantaron entonces y unidos á otros con diplomas que se decian dados por el pueblo, se reunieron en un segundo Colegio Electoral.

Recuerda el ya citado caso de la Louisiana y dice: No han pasado mas que dos años para que la semilla arrojada de la Louisiana, haya fructificado en la Provincia de Corrientes, y ya se anuncia que el mismo temperamento ha sido aconsejado para alguna de las otras Provincias.

El pueblo, Sr. Presidente, no delibera ni gobierna, sinó por medio de sus representantes. (Art. 22 de la Constitucion.)

Entrando al fondo de los asuntos se preguntaba: ¿Es legal, es válida la eleccion del Dr. Derqui?—esto es para mí uno de los puntos mas culminantes de la cuestion, decia, que examinaré mas adelante si bien la solucion constitucional no está subordinada á esa cuestion, á juicio de las mayorías.

Examinando la validez de los electores del Dr. Derqui, dijo:

Se pretende que de los 17 electores solo 5 no tenian tachas.—No es cierto y paso á probarlo.

La Constitucion de Corrientes ha dividido la Provincia en cuatro poderes; Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y *Poder Electoral* y por eso ha querido decir en su art. 55 es que no pueden ser Electores y Legisladores *al mismo tiempo*.

Los tres Legisladores que figuraban en el Colegio, renunciaron, y así queda destruido el cargo.

El Dr. Gelabert fué elegido Senador despues de nombrado el Dr. Derqui.

El elector Gomez, Juez de 1ª Instancia de Goya, tambien habia renunciado; no es cierto que D. Lucio Alfonso fuese Juez Pedáneo.

D. Benito Ramayon, tachado por no tener edad, tampoco es tachable, y leyó el acta de la sesion en que se trató este punto. Abelardo Torres, se dice que era Defensor de Pobres—no existia tal Juzgado en la época de la eleccion, tampoco es exacto que Segundo Balleto fuese comandante Militar, era su hermano Manuel Antonio y Ramon Lotero, es cierto que desempeña el cargo de Juez de Paz pero recien desde Abril del corriente año.

Pero el Congreso no debe tener en cuenta estas acusaciones, porque la minoria de la Comision no tiene las pruebas de sus asertos,—y debe proceder así, porque su mision es mas alta, y no debe escuchar las acusaciones que los partidos políticos se dirigen en el ardor de la lucha.

El Colegio Electoral era, pues, perfectamente válido, y el nombramiento del Dr. Derqui era perfectamente válido entonces.

Y yo sostengo, agregó, que desde el primer momento, el Poder Ejecutivo de la Nacion entró en relaciones con el Dr. Derqui como Gobernador legal de Corrientes.

Anda por ahí una circular al Cuerpo Diplomático—no firmada por el Ministro del Interior Doctor Irigoyen—que con razon ó sin ella puede creer el que tenia afinidades con el Dr. Derqui,—lo era por el Dr. D. Rufino de Elizalde, en que se participaba la eleccion del Dr. Derqui.—¿Se quiere reconocimiento mas claro del Gobierno Nacional?

Luego vino la mision de los ministros de Justicia y Hacienda—Esas misiones no se acreditan ante los gobiernos de hecho, que han conculcado los derechos del pueblo.

Los ministros llegaron.

El Dr. Derqui les ofreció toda clase de garantia para el lleno de la mision pacificadora que llevaban. [illegible] ministerios mixtos.

Aun influir con [illegible] dos al Congreso fuesen de uno y otro partido.

Pero, se pretendia mas. Se pretendia que el doctor Derqui reconociese que su eleccion era ilegal y esto no podia exigirse decorosamente.

He aquí como el doctor Derqui no fué el obstáculo para que esta gran politica que se llama politica de conciliacion, se realizase en Corrientes.

La Legislatura, el Poder Judicial reconocieron al nuevo gobernador.

Sea lo que fuere, el hecho que todos temian se produjo: la revolucion fué un hecho. Levantó la bandera que nos ha esplicado el miembro informante de la minoria de las Comisiones *guerra al poder, á los gobiernos electores* y necesito hacer votar esa bandera, porque en ningun caso las revoluciones son justificadas en los paises constituidos.

No es exacto que en Corrientes haya habido coaccion oficial; no es esta la opinion de un partidista. Lo digo con la mano puesta sobre mi conciencia.

Y para probarlo, el mismo Sr. Miembro informante nos ha hecho saber que los partidarios del Dr. Cabral tenian clubs organizados en todos los departamentos.

Que en donde hay derecho de reunion libre y prensa libre hasta la licencia, como en Corrientes, no hay gobiernos despóticos.

Entrando en otro órden de ideas dijo que segun el Ministro del Interior lo habia manifestado en el seno de la comision, *el Poder Ejecutivo no tenia opinion formada respecto á la eleccion del Dr. Derqui.*

Cuando la Comision exigió las pruebas en que se fundaba entonces la declaracion del Presidente consignada en el mensage de apertura del Congreso, contestó *que existian en la correspondencia privada del Dr. Avellaneda.*

El Sr. Presidente debió enviar al Congreso hasta su correspondencia privada. Pero no lo hizo.

¡Entonces, sin pruebas, es permitido decretar la intervencion para que vaya á *sumariar* Gobernadores?

Volviendo á los antecedentes de la eleccion, dijo que en la Esquina habia triunfado el elector del Dr. Cabral no obstante que se asegura que allí el despotismo y la opresion llegó hasta sus últimos estremos.

En cuanto á la ciudad capital, durante la eleccion reinó el mejor órden como lo atestigua el telegrama del Gobernador del Chaco bajo cuya vigilancia estuvo ese dia.

Pero yo quiero ir mas allá, Sr. Presidente.

Eran estos hechos para justificar la revolucion?—Nó, Sr. Presidente.

La teoría del Sr. miembro informante es la sancion de la guerra civil para un período mas ó menos largo en la República Argentina.

Soy republicano por conviccion y por carácter, pero creo que la República debe reposar en el órden y en la ley.

¿Cuál es el pais mas libre del mundo donde el poder no abuse de las intervenciones?—La misma Francia, donde todos sabemos lo que hizo últimamente el partido conservador; la misma Inglaterra,—la patria del gobierno libre, con los *wigs* y los *torys*.—Bajo la Presidencia del General Mitre, en Buenos Aires se llegó hasta destituir empleados de Aduana porque no estaban conformes con la lista oficial.

Todos los Gobiernos y Legislaturas de Provincia han sido puestos por la Intervencion, ya directa ya indirecta;—pero esto tiene que suceder, cualquiera que sea el Gobierno existente.

Solo hay dos remedios; el *voto restringido* y la *educacion del pueblo*.

Y no es de legisladores que comprenden su mision lanzar estas grandes frases, «los derechos de los pueblos»; el remedio está en estudiar las necesidades de ese pueblo.

Estas teorías no son mias: voy á presentar la doctrina de un hombre que ha pasado toda su vida en el estudio de las cuestiones constitucionales.

(Lee algunas palabras del Dr. D. Guillermo Rawson á propósito de la intervencion á Catamarca.)

Segun el Dr. Rawson, agregó, no puede existir actualmente el despotismo en Corrientes?

¿Acaso esto de fraudes es fruto espontáneo de la República Argentina?

—El fraude existe desde que hay paises régidos por el sistema parlamentario.

El derecho de revolucion es santo en una de esas grandes evoluciones de los pueblos.

La Revolucion Francesa fué santa porque trató de rendir al mundo.

La Revolucion de Mayo, porque el pueblo que la llevó á cabo tenia elementos para constituirse y se bastaba á sí mismo.

La de los Estados-Unidos porque era un pueblo en que no se respetaban los derechos naturales del hombre.

Pero no hay revolucion santa, legítima en un pueblo que se encuentra constituido.

Basta ya de revoluciones, cerremos ese período, para que no merezcamos por mas tiempo ser llamados por todos los pueblos con el injurioso nombre de *South-América*.

(Encontrándose fatigado el orador, la Cámara pasa á cuarto intermedio)—Vueltos á sesion, continua con la palabra.)

Señor Gallo—Estallada revolucion, se produjeron los hechos que la Cámara conoce. Pedido y decreto de intervencion, y aquí entra la cuestion que he llamado *de derecho*.

La primera cuestion que se presenta es esta:

¿A qué ha ido la intervencion á Corrientes? ¿Ha ido al requirimiento de la autoridad constituida, ó á restablecer la forma republicana de gobierno?—El decreto, como en este punto, como lo dijo en la sesion anterior el miembro informante de la mayoría de las Comisiones es ambiguo en este punto.

Sostiene, con el artículo 6º de la Constitucion, que la Intervencion fué á requisicion de la autoridad constituida, como lo prueba el hecho de haberse decretado el dia siguiente de pedido por el Dr. Derqui,—y el Mensaje del Presidente lo confirma esplícitamente.

Sin embargo, el Ministro del Interior declaró en las Comisiones que habia ido *por derecho propio*.

Pero dado nuestro sistema de gobierno, lo que debia creerse era la palabra del Presidente, puesto que era él del *Poder Ejecutivo*, y no podia ser de otro modo puesto que en Corrientes no hay forma republicana de gobierno alterada.

Examinar lo que significa la *forma republicana de gobierno*, segun la teoría norte-americana, y recordando el caso de Salta, sostiene que la forma [illegible]

[illegible] citar sus opiniones [illegible] este debate que como él decia sería digno de ocupar la atencion de la República.»

(Lee algunas palabras del General Mitre sobre la intervencion San Juan del año 1870.)

Yo estudio, dijo, el período de su gobierno, y encuentro dos puntos negros en la República,—Uno, los Taboada en Santiago—para quienes el juicio de los contemporaneos se ha pronunciado como se pronunciará el de la Historia,—y otro, Urquiza en Entre-Rios.—¡Habria allí libertad electoral?—¿Por qué entonces no se llevó la Intervencion?

El general Mitre era lógico con sus ideas, pues queria que los pueblos se manejasen por sí mismos, al amparo de su soberanía.

Lee con este motivo algunas palabras del Dr. D. Eduardo Costa sobre la intervencion de Entre-Rios.

Estos son los verdaderos principios que nos han de salvar,—todo lo contrario nos ha de llevar hasta el despotismo.

Y yo digo que sancionar el derecho de ir á deponer Gobernadores, es sancionar para un período mas ó menos largo la *tiranía para la República* ....hasta que nos encontráramos con algun Rosas ó algun Latorre que implantase el poder militar!

Todos los precedentes argentinos en contra de las teorías del miembro informante de la minoria, —todos los precedentes americanos lo están tambien. No hay una sola intervencion, despues de las reformas de 1860, que haya ido á derrocar Gobernadores.

El *Federalista* es el Evangelio del gobierno libre pero yo desafio al señor Diputado miembro informante de la minoria, que lo ha citado á que me haga una sola cita que autorice á intervenir al Gobierno Federal en la renovacion de los poderes públicos de los Estados.

Que el mismo señor Diputado se apoyaba en la Constitucion de Suiza, cuyo sistema de gobierno habia calificado de *confederacion pura*. Que él no comprendia la frase de confederacion pura, pues el hecho de la confederacion repudia el calificativo de *pura*. Que solo las federaciones pueden revestir ese carácter y por lo que hacia al gobierno suizo, era la confederacion de Estados que mas tendencias tenia al unitarismo y concluyó diciendo, que el señor Diputado podia citar la constitucion Suiza en un parlamento suizo, pero que en el Congreso Argentino, debe apoyarse en la Constitucion de su patria.

Dice que la intervencion debe retirarse de Corrientes, y que aun los que crean que el Dr. Derqui es un usurpador deben votar por el retiro de aquella, pues lo único que podria hacerse en este último caso seria decirle: le retiramos la proteccion de la Nacion porque V. es un gobernante usurpador.

Terminó su discurso mas ó menos con estas palabras:

Sancionar, Señor Presidente, que el gobierno nacional tiene derecho para hacer y deshacer gobernadores de Provincia, es decretar la desorganizacion y el despotismo y suprimir las soberanias de los Estados.

Hoy está en buenas manos el P. E. de la Nacion, pero puede caer en las manos de hombres que no tengan buenas intenciones y entonces se verian los frutos de esa funesta doctrina. Entonces no serán los correntinos solos, como decia el miembro informante de la minoria de las comisiones, los que llorasen la muerte de sus padres, sus hijos y sus hermanos, sino todos los argentinos, que derramarian lágrimas á la ausencia de sus séres queridos, arrancados para siempre de sus hogares! (aplausos.)

Ministro del Interior—Pido la palabra. (*Atencion en la barra—era la primera vez que el Dr. Laspiur hablaba en nuestro Parlamento*).

Habló en el sentido de los siguientes estractos.

Hay dos teorías, Sr. Presidente, sobre el origen de la autoridad gubernativa, que pueden llamarse [illegible] cuyo fundamento es que el pueblo es [illegible] toda autoridad.

La Constitucion Argentina, basada sobre estos mismos principios del sistema democrático, tiene por fundamento este mismo orígen.

Como lo establece su preámbulo, ha sido *con el objeto de constituir la Union Nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior.*

¿Cómo se consolidaria la paz interior si los disturbios asomasen en la República?

Por la garantia establecida por el artículo 5.º de la Constitucion Nacional.

¿Cómo la haria efectiva? Es claro que segun los términos de la Constitucion.

¿Cómo?—Por medio del Juez establecido en esas instituciones.

De aquí resulta que en todo caso de intervencion no es el pueblo el Juez, sino el Gobierno encargado de garantirlo.

¿Cómo hace efectiva el Gobierno la garantia?—La misma Constitucion lo dice (art. 6º)—Interviene pues en dos casos ó por dos causas.

El Sr. Diputado (Gallo) se encontró en dificultades para definir lo que era la forma republicana de Gobierno.

Pero es que esta forma puede ser alterada en la teoría y en la práctica. Puede ser alterada en todos los casos en que [illegible] principios [illegible] que ella reposa son su [illegible] ¿Cuál es el Juez?—Es claro, es el Gobierno Nacional.

Se presta á grandes abusos esta atribucion, se puede simular alterada la forma republicana, bastándolo—Pero todas las formas de gobiernos humanos se prestan á abusos.

Recuerda el caso de la intervencion á Catamarca, primer caso, dijo, en que el gobierno general ha ido por la forma republicana.

Segundo caso, el del Gobernador Evaristo Lopez de Corrientes—allí el Gobierno fué á requisicion de nadie, por ser un caso de guerra civil.

Tercer caso: el de Entre Rios.

Luego viene el actual de Corrientes en que difícilmente podrá presentarse un caso de subversion mas calificado de la forma republicana de gobierno.

Se alega que fué reconocido por la autoridad local y por el Gobierno Nacional.

Ninguno de esos hechos funda derecho.

Porque ningun poder podia hacer legítimo lo que no lo era.

El Gobernador fué derrotado, y sino tuvo que salir de la capital fué porque allí habia un Comisionado Nacional que los revolucionarios respetaron.

Ha demostrado que Derqui pudo haber pedido antes la intervencion, porque existia el hecho que lo autorizaba.

Y debo declarar. Que el primer deber del Gobierno Nacional fué desarmar la revolucion triunfante, sosteniendo que ningun ejército tenia derecho de hablar á la Nacion con las armas en la mano.

Y justo es reconocer un hecho que el pais va adelantando por las práctica de las instituciones—Ese ejército victorioso, compuesto de 4 á 5000 hombres, con toda la Provincia sublevada, se desarmó ante la sola palabra del primer magistrado de la Nacion.

No ha sido, pues, el gobierno nacional á sostener el derecho de revolucion, puesto que su primer paso fué desarmarla.—No hizo concesiones, no hizo promesas que dejaran entrever que saldria favorecida.

De los antecedentes recogidos por el gobierno resulta que toda la Provincia protestaba. Esto lo autorizó al Presidente para hacer la declaracion del mensaje, la cual no era una resolucion del gobierno, sinó una opinion individual, manifestada despues de conocer los hechos.

Se quiere una nueva revision de sus poderes.—Si el Dr. Derqui ha obtenido mayoria de los sufragios, la volverá á obtener.

Se dice que habiendo el Dr. Derqui requerido la Intervencion, el Gobierno debia irlo á sostener;—pero una cosa es que sea la verdadera autoridad, y otra que lo sea aparentemente, y que despues de examinar los antecedentes de su nombramiento resulte que no lo es.

Recuerda el caso del Gobernador Iriarte, el del Gobernador Justo, el de la Louisiana,—tan citado en esta Cámara;—ellos prueban que el Presidente puede ir á examinar los títulos de los gobernadores de los Estados para ver si están ó no bien constituidos.

Refiriéndose á la circular diplomática, invocada por el Diputado Gallo.—Este hecho, dijo, es completamente inexacto,—y leyó la circular referida.

Prueba así mismo con la fé de bautismo que el elector Ramayon no tenia la edad para serlo—Con este solo que hubiera faltado, no habria tenido *quorum legal* para la eleccion. Sin contar los otros que eran empleados, lo que siempre probará que el Dr. Derqui era tan popular, que no habia tenido mas que sus empleados para que lo eligiesen. (*Vivas en la barra.*)

Cuando llegaba aquí la discusion, el Sr. Ministro pidió se suspendiese la sesion por hallarse fatigado.

Así se hizo, siendo las 5 y 20 p. m., quedando siempre con la palabra.

EXTERIOR

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS

Correspondencia especial para «La Prensa»

Primera visita á la Exposicion

Sumario—La Apertura—Ansiedad que la precede—Antagonismo entre republicanos y reaccionarios—Temores de los últimos—El Director General Mr. Krantz—Doce mil trabajadores—Nueva Babel—Trabajo de dia y de noche—Los precios y los huéspedes—Ciento por ciento de suba—La apertura—Breve noticia sobre ella—*Veinte mil carruages*—Grandes confusiones de los convidados—Decepciones—Todo el mundo al agua—La gran cascada—El vapor—La artillería y el telégrafo—Los japoneses de frac—Los grandes trages—Ocurrencias de los ujieres—¡Viva la República!—Descripcion del Palacio—La Exposicion está incompleta—Vidrieras vacias—Techos desmantelados—Visita al Departamento de la República Argentina—Descripcion de ella—Una docena de argentinos—La Exposicion Argentina cerrada para el público—[illegible]—El palacio del Trocadero—Hermoso panorama—La alegria popular á la noche—Orden admirable en Paris—La Marsellesa cantada en las calles.

PARIS, MAYO 7 DE 1878.

Sr. Redactor:

Por fin llegó el gran dia, el dia esperado que [illegible] ansiedad [illegible] temido por [illegible] de la apertura de la Exposicion.

[illegible] la apertura, fué una [illegible] Estaremos [illegible] ¿No se abri[illegible] todos se hacian. [illegible] encargados en poner [illegible] por medio de una [illegible] y una seguridad que, [illegible] encargado de probarlo, eran [illegible]. El director general de la exposicion, M. Krantz, un hombre cuyo talento [illegible] admiran pero en el cual otros [illegible] (no sabemos si con razon ó sin ella) el haber querido abarcar mas de lo que sus fuerzas le permitian, [illegible] hacia cuanto le era posible por [illegible]. Doce mil trabajadores, nacionales y estrangeros habian tomado posesion del campo de Marte y del Trocadero, y desplegaban una actividad á la cual no era un impedimento la diferencia de idiomas. Llegada la noche una parte de aquel ejército continuaba su actividad á favor de la luz eléctrica que habia sustituido la del sol. [illegible] ocupaban tambien [illegible]

La cuestion muy trascendental y muy esencial de [illegible] calor á la luz de los [illegible] de cada uno. El [illegible] que no convenia [illegible]

[illegible] desde hace un mes en plena exposicion, es decir, estamos expuestos, cada uno en su casa, á las pretensiones de los dueños de hoteles y casas amueblados, algunos de los cuales han llegado á subir un ciento por ciento el precio de las habitaciones y eso sin distinguir al estrangero sedentario del pasante, sin duda para no dañar el principio de igualdad que debe presidir á la gran fiesta. Sin embargo, hay que confesar que muchos de ellos han sido mas modestos en sus pretensiones.

Gran parte de los restaurants han subido sus precios de un treinta por ciento, habiendo tomado ademas como compensacion la heroica resolucion de reducir las porciones de otro tanto.

En vista de estos hechos, uno no puede menos que preguntarse si no hubiera sido mas lógico que los precios hubiesen quedado lo mismo y aun hubiesen sido rebajados en ciertos ramos de comercio en vista del aumento del consumo. En efecto, el principio de la modicidad de precios es el gran impulso que impele los adelantos materiales de nuestra vida moderna, tendiendo á sacar provecho del conjunto de los consumidores, antes que cada uno en particular.

Si el comercio parisiense hubiese seguido ese principio hubiera atraido mucho mayor número de estrangeros, contribuyendo de ese modo á completar el éxito de la gran obra que acaba de llevar á cabo.

En conjunto, sin embargo, el aumento de los precios no es muy escesivo.

El treinta de Abril las calles de Paris empezaron á llenarse de banderas, y los alegres [illegible] del estandarte frances reflejaban perfectamente la disposicion de ánimo de la poblacion, que mostraba esa alegria comunicativa que se apodera de las multitudes en la espectativa de un acontecimiento fausto. En la mañana del 1º de Mayo el sol anunció desde muy temprano que no se presentaria á la fiesta [illegible] de tiempo en tiempo y cuando bien le pareciese. Gran cantidad de casas [illegible] públicos y privados fueron cerrados, y la aspiracion de todo el mundo era asistir á la fiesta de inauguracion. Desde las seis de la mañana grupos compactos empezaron á dirigirse hacia el campo de Marte y á las doce la afluencia era tal que era casi imposible encontrar vehículo alguno para hacerse transportar, y si despues de muchas peripecias se llegaba á dar con un automedonte, el placer ocasionado por esta verdadera conquista no tardaba en convertirse en una nueva ansiedad, en vista de los inconvenientes que habia todavia que vencer. Miles de miles de carruages [illegible] habian llegado á veinte mil [illegible] se estacionaban en los alrrededores del palacio, y la horrible confusion que esto causaba venia á ser acrecentada por una lluvia torrencial, que se desplomó repetidas veces sobre aquel laberinto humano.

Habia dos categorias de invitados: los invitados á presenciar la ceremonia de la apertura, y los invitados á visitar la exposicion inmediatamente despues de abierta. Estos últimos estaban munidos de tarjetas cuyo color servia á los empleados para controlar si su tenedor buscaba acceso por la puerta que le correspondia. De aquí grandes confusiones y percances, pues ni los cocheros ni los vigilantes sabian [illegible] el nombre de las puertas de aquella Tebas moderna. Una vez adentro nueva decepcion. En el interior del palacio no eran admitidos sino los espositores, y el resto de la concurrencia se veia obligada á permanecer en los jardines, que la lluvia habia convertido en verdaderos lodazales. Era un espectáculo curioso y pintoresco el ver aquel público, en gran parte selecto, sufrir con estoica paciencia los rigores de la intemperie.

El recinto de la exposicion se estiende á ambos costados del Sena y abarca el campo de Marte, sobre su orilla izquierda, que sirvió á la Exposicion de 1867 y la altura del Trocadero en frente, unidas ambas mitades por un puente construido espresamente [illegible]

Los invitados oficiales, [illegible] Diputados, Senadores, el cuerpo diplomático, los cuales, una vez reunidos, se dirigieron hacia un terrado situado delante del cuerpo principal del palacio y ocupado un centro, precisamente encima de la cascada monumental que lo decora.

Allí, colocados todos debajo de una tienda suntuosa, el Ministro de la agricultura y el comercio tomó la palabra para hacer una reseña retrospectiva de la exposicion y de su significacion, á la cual el Presidente contestó brevemente terminando con estas palabras: A nombre de la República declaro abierta la exposicion de 1878.

En este momento el telégrafo manda señales á todas partes. El cañon truena, las [illegible] presentan sus armas, el agua de la gran cascada se lanza vertiginosa de lo alto, el vapor se precipita é impulsa á un tiempo todas las máquinas destinadas á funcionar. El espectáculo es imponente, grandioso, solemne. A él asisten medio millon de personas dentro del recinto de la fiesta y sus alrededores.

Despues de un momento á las dos y media de la tarde, se vé dirigirse el cortejo del Trocadero hacia el campo de Marte. No puede darse cosa mas pintoresca. Entre los uniformes es muy [illegible] por su elegancia el del príncipe de Gales, [illegible] ilustre de los [illegible] estrangeros. [illegible] vestidos [illegible] gustan. Los chinos, muy [illegible] muy acicalados, [illegible] dos de sus largas trenzas.

Gotosos. El puente habia sido cubierto por una lujosa alfombra, que el agua ha [illegible] cable. El primer ujier que tomó la marcha puso el pié sobre ella y se resbaló, el segundo lo mismo. Esto dá lugar á que el cortejo se divida en dos hileras para evitar [illegible] el público reunido delante del palacio saluda con un sonoro, *viva la república*.

Entran, y detras de ellos los [illegible] cansados de esperar, concluyen por abrir [illegible] tes de seguir los demonios [illegible] lo que es el palacio. Es un edificio [illegible] dimensiones colosales, construido [illegible] de hierro y cristal. A sus costados [illegible] ponden otros tantos pabellones [illegible] mayor que ellos ocupa el centro de la fachada principal. En la subida del largo, el palacio está dividido en tres cuerpos. A la derecha las naciones estrangeras, en el centro la exposicion [illegible] de bellas artes y á la izquierda, la Francia. Estos tres cuerpos de edificio están divididos por dos pasages descubiertos. Es por el de la derecha que la comitiva penetra y recorre ligeramente todos los paises para disolverse en seguida.

Lo que muchos temian ha tenido lugar. La exposicion está muy incompleta, y habrá que trabajar de uno á dos meses mas para ver todo en su sitio. Por todas partes vé el visitante vidrieras vacías, techos y paredes desmantelados, cajones y otros estorbos que le impiden el paso. Renunciando á introducir algun órden en justo desórden para describirlo pasemos al local de la *Exposicion Argentina*, que está colocada cerca del fondo en una pieza de unos 500 metros cuadrados. Como en otras partes allí todavia se vé muy poco. Sin embargo, el espectáculo es seductor. Una docena de argentinos, hablando entre sí ese sabroso dialecto porteño que no hay idioma en el mundo que lo iguale para mí que hace siete años vivo entre Viena y Paris, se entregan á la dulce tarea de examinar todos aquellos queridos productos de nuestra riqueza nacional. La lana, los cueros, los objetos manufacturados, hasta los cajones y las etiquetas son contemplados con amor. Allí hay algo de la fisonomía de la Pampa, de nuestro canto de Mayo, de la Plaza de la Victoria con su Cabildo secular. ¿Donde está el autor que haya compuesto himno mas melodioso, que los sentimientos que despierta en el corazon humano la idea de la pátria ausente? ¿Quien no conoce ese entusiasmo súbito que lo dispone á uno á todo lo grande y á todo lo bello?

Bien dice el poeta: *Patria es amor, es entusiasmo, es gloria.*

Desde el dia siguiente á la apertura, la exposicion argentina fué cerrada para el público, pero no tan estrictamente que no se pudiera ver al comisionado de nuestro gobierno, el señor Varela, estimulando con la palabra y aun con el ejemplo á sus subalternos, para llevar á cabo cuanto antes la obra empezada. Esto nos permitirá estudiarla mas detenidamente en otra ocasion.

Si del palacio del campo Marte nos dirigimos al Trocadero, desde luego se nos presenta á la vista el venturoso edificio que corona su cima. Su base es en forma de herradura, ó mas bien dicho es una semi-elipse, rematada á ambos lados por un pabellon. El centro lo forma el cuerpo principal del edificio, que se avanza considerablemente en la concavidad de la herradura. El está coronado por dos esbeltos minaretes, desde los cuales se goza de una vista encantadora. La ciudad de Paris con sus maravillas, el Panteon, Nuestra Señora, los Inválidos y marcada por el Sena se asemeja á un boa que suntuoso, en medio del cual estuviese dormida una serpiente colosal.

A la noche el Presidente reunia en su palacio á sus ilustres huéspedes, mientras que el pueblo se entregaba á un regocijo sin límites. Paris estaba embanderado é iluminado á giorno por mil y mil faroles venecianos. Una multitud inmensa se apiñaba en las veredas, se codeaba, palpitaba y avanzaba apenas, tal era la muchedumbre. En el rostro de todos estaba marcada la alegria mas franca; cada cual la trasmitia á su vecino, de un grupo pasaba á otro grupo y recorria así calles enteras, iba y venia. Cada uno la espresaba á su manera, cuales por gritos, cuales por mil gestos y acciones que hubieran parecido ridículos en otros casos. Y sin embargo, en medio de tanta espansion la mayor compostura, ni una palabra destemplada, ni una sola escena discordante. La multitud crecia cada vez mas, y en los boulevares centrales hubo un momento de pánico. Derrepente cientos de carruajes se vieron detenidos y condenados á la inmovilidad durante mas de un cuarto de hora.

Esto repercutió sobre el público de las veredas, cafés y zaguanes fueron tomados por asalto, para servir de refugio á mujeres y niños. El peligro no era sin embargo mas que aparente. En los boulevares anteriores, la escena aunque no menos animada, era mas tumultuosa. Grupos de obreros los recorrian en algunos puntos cantando la Marsellesa, y el belicoso *aux armes citoyens!* hay que confesarlo, que no hacia muy buen efecto.

Cada cual al entregarse al reposo en aquella noche lo hizo en la firme conviccion de haber asistido á una gran fiesta del trabajo y de la paz, fiesta que podría tambien llamarse una guerra, pacífica, porque tuvo sus cañones, aunque no el cañon mortífero sino el cañon estruendoso de la alegria; sus torrentes, que no fueron de sangre, sino el agua de la gran cascada que era sus goces jugetones vino á derramar la espansion en medio de todos; y en fin, sus clamores, no los que arranca á las víctimas el dolor, sino las aclamaciones de un pueblo feliz. Sí, ella es una de las faces de esa guerra sin tregua ni cuartel, que viene debatiéndose desde siglos y siglos, entre la luz y la sombra, la civilizacion y la barbarie, el egoismo y la humanidad. Y sin embargo, en un siglo como el nuestro en el que tienen lugar tales combates á nombre del sagrado principio de *ama á tu prójimo como á ti mismo*, guerras de ódio y de esterminio se llevan á cabo. Medio millon de hombres acaban de ser aniquilados por un capricho, por un poco mas ó menos de la diplomacia.

El espectáculo á que acabamos de asistir nos muestra, que en realidad el mundo marcha adelante, por la ancha y estrellada via del progreso.

Saludo al señor redactor atentamente.

ENRIQUE J. GRANADAS.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Lóndres, *Junio 7, (tarde)*—El conde de Beaconsfield (Disraeli) jefe del gabinete, y el Marqués de Salisbury, Ministro de Relaciones Esteriores, han sido designados por la Reina para representar á Inglaterra en el Congreso Europeo que debe abrirse en Berlin el 13 del corriente.

[illegible] el estado de salud del Emperador [illegible] satisfactorio, si bien no escluye [illegible] que puedan producir complicaciones [illegible] mas ó menos graves.

Hasta ahora, apesar de los esfuerzos y de la habilidad de los cirujanos, no ha sido posible efectuar de una manera completa la estraccion de los proyectiles.

Segun las declaraciones del asesino que ha sido aprehendido, no subsiste la menor duda sobre la participacion directa é inmediata de la «Internacional» (asociacion socialista) en este atentado.

Valparaiso, *Junio 6*—Trasmito detalles sobre el terrible temporal que acaba de producirse en este puerto.

Se fueron á pique cinco buques.

Han sufrido averias de importancia, veintidos.

Garrearon anclas, nueve.

Se han perdido cinco embarcaciones menores.

Dos muelles han sido completamente destruidos.

En la bahía el temporal ha causado, ademas, muchos otros daños de consideracion.

Ha habido tambien algunas pérdidas de vidas.

Hacia muchos años que no ocurria un temporal tan terrible como este.

Montevideo, *Junio 7—(A la Bolsa)*—Oro 256. La salida del *Rio de la Plata* dudosa. Un cargamento vino marca Jamandren á trasbordarse para esa á 41 1/2 abordo. 400 pipas marca Gibert á 50 desembarcado.

Montevideo, *Junio 7 (A la Sala)*—Calma en frutos. Se suicidó hoy temprano el antiguo almacenero [illegible] del Ferro-Carril á Pando, Julian Rosen [illegible] escritas algunas lineas despidiéndose de sus hijos, se ignoran los motivos.

BOLETIN DEL DIA

Correspondencia de Paris—Publicamos hoy una interesante, sencilla y correcta carta sobre la Exposicion de Paris, escrita por un joven compatriota que hace siete años estudia en Europa, para seguir la carrera de ingeniero.

En estilo sencillo traza un cuadro completo y animado del grandioso espectáculo de Paris hace un mes.

Para dar cabida á esta carta suspendemos hoy el *Sitio de Plevna*.

En nuestro próximo número publicaremos el capítulo siguiente al que ayer terminó.

Es interesantísimo.

Recursos para la Municipalidad—La Corporacion Municipal está reaccionando con el eficaz concurso de ciudadanos que acaba de recibir.

He aquí los documentos que instruyen del nuevo plan de finanzas que la preocupa.

Buenos Aires, Junio 7 de 1878.

A señor Presidente de la Comision Municipal D. José P. Guerrico.

[illegible] Seeber creando un millon [illegible] de pesos fuertes en obligaciones [illegible] por ciento de interés, [illegible] por ciento de amortizacion, afectando á su servicio el mercado del Centro y sus entradas.

[illegible] razones que espondrá el miembro informante, la Comision de Hacienda es de opinion que el proyecto debe ser sancionado con las modificaciones [illegible]

[illegible] ha costado á la Municipalidad:

Por primas	$ 1 530,000
Intereses	1 224,000
Amortizacion	1 200,000
Total	$ 3 954,000

En los términos en que la Comision [illegible] la emision, el empréstito quedaria [illegible] en 12 [illegible] habria costado:

Por intereses	$ 473,240
amortizacion	1 117,677
Total	$ 1 590,917

Dios guarde á Sr. Presidente.—*Federico Woodgate—J. J. Lanusse.*—

[illegible] fuertes en bonos [illegible] de amortizacion acumulativa.

Art. 1º El servicio de interés de estos Bonos se hará normalmente con el producido del Mercado del Centro y si éste no alcanzase á cubrirlo con las demas rentas municipales.

Art. 2º El Mercado del Centro y sus entradas quedan especialmente hipotecadas como garantía de [illegible] y de su interés y amortizacion, debiendo esas entradas depositarse directamente en el Banco de la Provincia y no pudiendo disponer la Municipalidad sino del escedente que resultare despues de hecho ese servicio.

Art. 4º Estos Bonos serán aplicados precisamente al pago de la deuda flotante de la Municipalidad que se eleva á la suma de un *millon de fuertes* próximamente y no podrán entregarse á menos del 90 por ciento de su valor nominal.

Art. 5º Las amortizaciones de estos Bonos tendrán lugar en el mes de Diciembre de cada año y la Comision Municipal se reserva el derecho de comprar en plaza, ó citar ó sortear á la par.

Art. 6º Comuníquese.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 34824 65 centavos de la manera siguiente:

Al contado $ 34824 65, Importacion 30619 48, Exportacion 4166 90, Almacenaje y eslingaje 1 65, Muelle del Riachuelo 5 86, id de aduana 1 25, Derecho de faros 0 25.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 188214 [illegible] centavos.

Mercado de Flores—La Corporacion Municipal ha resuelto enriquecer la ciudad estableciendo en la plazoleta del Mercado del Centro un mercado de flores igual á los establecidos en las principales ciudades europeas.

Al efecto se han mandado levantar los planos debiendo construirse en el centro un hermoso kiosco que se destinará á la venta de plantas y flores y á los costados se construirán otros mas pequeños para la venta de pajaros y fruta.

El Presupuesto general de estas obras se eleva á la suma de ciento cincuenta y cuatro mil [illegible] cientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente.

A continuacion publicamos el proyecto presentado por el Presidente de esa Corporacion con ese objeto.

La Municipalidad [illegible] reunida [illegible]

1º Demanda transformarse la plazoleta [illegible] del Mercado del Centro en un mercado especial para la venta de flores, autorizase á la Seccion de Obras Públicas para mandar á licitacion su construccion con arreglo á los planos y condiciones [illegible]

2º Los interesados podrán consultar en [illegible] del Ingeniero Municipal los planos y [illegible] condiciones para hacer sus calculos, [illegible] establecido en dichos documentos.

3º El pago de la obra [illegible] hará por mensualidades, [illegible]

4º Comuníquese—*J. P. Guerrico.*

Mensage—He aquí el mensage del P. E. de la Provincia pasado á la Cámara de Senadores en que pide el despacho del proyecto de ley sobre Contabilidad que se encuentra en poder de la comision respectiva.

Buenos Aires, Junio 6 de 1878.

A la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H., rogándole quiera tomar en consideracion el proyecto de ley de Contabilidad, que en Octubre 19 de 1877 fué sometido á su aprobacion por la Comision de Presupuesto.

La Contabilidad pública tiene por principal objeto, poner en evidencia la situacion de las finanzas permitiendo á los Legisladores estudiar el rendimiento de los impuestos; el empleo que se ha dado á los recursos que han sido con arreglo á la ley del Presupuesto á la vez que formar un juicio exacto de las necesidades del Tesoro.

Solo una Ley de Contabilidad podrá concluir con el perjudicial sistema de trasposiciones é imputaciones indebidas y partidas que la ley del Presupuesto no autoriza, y que introducen la confusion, precisando claramente las atribuciones del Ministerio de la Contaduria y estableciendo un serio control en todos los ramos de la Administracion.

La base de una buena Administracion, consiste en un sistema perfecto de Contabilidad, y á ese respecto deja mucho que desear el que rige en la Provincia.

Dios guarde á V. H.—TEJEDOR—*Francisco L. Balbin.*

Grandes lluvias—Personas llegadas del partido de Pila nos dicen que en estos dias han caido en ese partido copiosas lluvias.

Todos los arroyos estan llenos de agua, principalmente el conocido por el nombre de *Camarones*, los cuales crecen con bastante fuerza.

Siniestro—El vapor *General Viamont*, que salió del Tigre con direccion á Punta de Lara, el domingo á la tarde llegó frente á San Isidro, donde fondeó con trabajo, pues traia la máquina descompuesta.

El oleage fuertísimo que reinaba azotó con furia al buque, destrozándole parte de la cubierta, lo que motivó la entrada de gran cantidad de agua.

Probablemente se hubiera ido á pique, á no ser por los auxilios que á tiempo le fueron prestados.

Administracion de Justicia—Actualmente se ocupa la Suprema Córte de Justicia de la Provincia de la confeccion de diversos proyectos relativos á la organizacion definitiva de la Administracion de Justicia.

Podemos asegurar que estos proyectos serán de gran importancia para la buena marcha de la administracion.

Propuesta—Se ha presentado al ministerio de la Guerra S. Romualdo Vera, proponiendo entregar 300 caballos al precio de 480 ps. m/c. cada uno.

Se ha presentado tambien D. Cornelio Andrea proponiendo entregar 200 al mismo precio.

Presupuesto de Policía—Estamos informados que el Sr. Gefe de Policía, pasará hoy una nota al Superior Gobierno en la cual le solicita, que pida á las Cámaras sea aceptado el último proyecto de presupuesto para esa administracion que le pasó dias pasados, y en el cual como ya lo digimos se hace una economía de *cuatro millones y medio* de pesos del anterior.

El Sr. Gefe hace ese pedido por ser el que mas se armoniza con las economías que se estan introduciendo.

En ella nos dicen le hará presente que, con él mejorará el servicio público y de lo cual se hace responsable.

Demente—El Comisario de la 9ª Seccion de Policía ha enviado al Departamento Central al individuo Antonio Perez, por estar atacado de perturbacion mental.

Previo reconocimiento médico será pasado al Manicomio.

Reformas en la Policía—Con fecha de ayer el señor Gefe ha dispuesto que los oficiales principales D. Martin Sosberan, Rómulo Campodonico, Pedro Berton, José Pastorini, Juan M. Pelliza, Miguel Gutierrez, Jaime Rocamora y Gustavo Venzano, pasen á prestar sus servicios en la Inspeccion del Norte á cargo del Sr. Comisario D. Reinaldo Parravicini.

Otro número igual ha sido designado para el Sr Castex Inspector del Sud.

Estos oficiales prestaban sus servicios en las Comisarias y tenian á su cargo la fuerza.

Esta medida ha sido tomada por convenir así al mejor servicio.

Distincion honorífica—Todos recuerdan que en la plaza del Tuyú, frente á la estancia del Sr. Juan Cobo, se halla á pique el paquete aleman *Karnak* que venia del Pacífico.

La Capitania Argentina no acudió, ignoramos porqué motivo, á su socorro; pero vino la de Montevideo y ella ayudó el salvatage.

Como demostracion de gratitud el Emperador de Alemania ha condecorado al coronel Courtin, capitan del Puerto de Montevideo, con la órden de la corona, con la gran cruz de oro correspondiente.

Al Sr. D. Manuel Sosa, práctico *mayor*, le ha obsequiado tambien con el envio en el próximo paquete del regalo honorífico de un telescopio.

Reparaciones—El vapor *Saturno* ha entrado en compostura, y mientras dure esta lo reemplazará en la carrera el *Júpiter*.

Ayer debió empezar este nuevo servicio. El *Júpiter* salió para Concordia, trasbordó los pasageros para el Salto regresando ayer de mañana al puerto.

En el Pilar y en la Cruz—Este es, como se sabe, el título de la última obra dramática, del célebre personaje español Echegaray, estimado ya universalmente en la República de las letras.

La produccion es muy nueva y con todo acierto ha sido exhibida en el teatro de la *Alegría*.

Es un drama grandioso. Verso galano, robusto, rico en pensamientos profundos, nuevos y matizados de flores de una retórica escojida: tal es su parte literaria.

Tiene golpes escénicos admirables, siendo difícil que autor alguno aproveche mejor los recursos del arte dramático.

La compañía de la Alegria, poniéndose á la altura de la produccion que interpretaba, la ha dado de una manera irreprochable.

Merecen una distincion especial las señoras Castro y Macias y el señor Cortes, sin desconocer por eso el mérito de sus compañeros de escena.

Trajes, decoraciones, detalles: todo era bueno.

Las nuevas representaciones serán mejores. Los artistas dominarán del todo sus papeles.

Esta noche se repite la representacion. Una y dos veces es poco para apreciar bien esta bella produccion, que marca una reaccion brillante en el abatido teatro español.

Paquete de la Mala Real—Hoy es esperado en nuestro puerto, el paquete ingles *Elbe* de la linea de la Mala Real Británica.

Ayer ha sido distribuida la correspondencia, que llegó por el paquete *Siler*.

Hospital de San Roque—Los enfermos que entraron en el mes de Mayo pasado en el Hospital de San Roque, asciende su número á 23[illegible]

Salieron mejorados	200
Muertos	21
Existen actualmente	311

Se despacharon 685 recetas.

Academia Argentina—Se nos pide lo siguiente para su publicacion:

De acuerdo con lo que dispone el art. 35 de su Reglamento, esta Corporacion se reune en sesion extraordinaria hoy sábado á las 7 1/2 p. m., para elegir los miembros de la nueva Junta Directiva que ha de estar á su frente hasta el 3 de Julio de 188[illegible].

Se recomienda á los socios la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

Sucursal de papel sellado—En la calle de Piedad núm. 80 ha quedado establecida una sucursal de papel sellado y estampillas nacionales, la que permanece abierta desde las ocho de la mañana hasta la misma hora de la noche.

Estacion Naval Italiana—La corbeta *Governo*, principal buque de la estacion italiana en las aguas del Plata, parte próximamente para Rio Janeiro.

Buque náufrago—Frente á la barra de Rio Grande ha aparecido el casco de un buque pintado de negro, sin tripulantes á su bordo y parte de la obra muerta destruida.

Hermana de Caridad—En el Hospital General de Hombres ha fallecido la hermana de caridad *Sor Teresa*, cuyo nombre era Ana Jolsson.

Sor Teresa era una de las hermanas mas queridas y respetadas que habia en ese establecimiento, habiéndose hecho acreedora á estas distinciones por el celo y cariño con que trataba y asistia á los enfermos puestos á su cuidado.

Hoy á las 10 de la mañana será conducida al cementerio del Norte donde será depositada en el Panteon Municipal, siendo acompañada por una comision de Municipales compuesta de los señores Lavallol, Terrero, Delgado, Victorica y de [illegible] Guerrico y Estrada.

El Presidente de la Municipalidad, Dr. Guerrico no asistirá al acompañamiento por encontrarse enfermo.

Municipalidad—Esta corporacion en sesion de antes de ayer resolvió pasar á la seccion de Obras Públicas el proyecto del señor Guerrico sobre construccion de un mercado de flores en la Plazoleta cuyo proyecto publicamos en otro lugar.

Destinar como órden del dia para la sesion próxima el proyecto del señor Seeber, modificado por la seccion de Hacienda, sobre cotizacion de bonos.

Hacer la insaculacion [illegible] de los empadronadores.

Se autorizó á la seccion de Hacienda para arreglar el cobro del Impuesto General con la empresa contratista del alumbrado á gas, así como el cobro de los morosos del año anterior que asciende á cerca de cuatro millones de pesos moneda corriente.

Resolucion—Como se sabe la Empresa del Gas, tenia un pleito contra la Municipalidad sobre indemnizacion de daños y perjuicios, estimados en la suma de 1 189 654 $ m/c por la ocupacion del establecimiento por fuerzas de Policía, hecho ocurrido hace años.

Esta cuestion acaba de ser resuelta por el Sr. Juez Dr. Zavalia, declarando que los Tribunales ordinarios son incompetentes para entender en ella, pues si la Municipalidad ha dictado algunas disposiciones de carácter administrativo, es ante la misma que deben deducirse las acciones. El abogado defensor de la Municipalidad era el Sr. Dr. D. José Maria Moreno.

Bazar de la Concepcion—Notables preparativos se están haciendo con el objeto de organizar el bazar de caridad que debe abrirse en la parroquia de la Concepcion á mediados del entrante mes de Julio y cuyo producto se destina al fomento y sostenimiento de la Biblioteca Popular de esa parroquia.

Hasta la fecha se encuentran reunidos un gran número de objetos [illegible] y trabajos por señoras [illegible] de diversas parroquias del municipio.

La apertura del bazar tendrá lugar [illegible] de las fiestas religiosas de Nuestra Señora del Carmen que se celebra en esos dias en la Iglesia de la Concepcion.

Bailes—La Sociedad española *La Aurora* prepara para [illegible] un baile en sus salones, [illegible] para el 23 y [illegible]

Círculo médico argentino—Se nos remite para su publicacion:

Se pone en conocimiento de los socios que el sábado 8 del corriente, á las ocho de la noche tendrá lugar la segunda conferencia dada por el Dr. Navarro sobre técnica microscópica [illegible] *Figueroa*, Secretario.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de antes de ayer es la que sigue: *Cementerio del Norte.*

Santiago Musso, 50 años, italiano, ulceracion crónica. Vicente Marcó del Pont, 74 id., argentino, apoplegia cerebral. Avelina Farrag, 51 id., id., erisipela. Teresa Zavaleza de Gervasio, 80 id., id., apoplegia.

Cementerio de la Chacarita. [illegible] española, enteritis. José Cid, 51 id., id., [illegible] Eusebio Cabrera, 35 id., argentino, apoplegia. Juan Melendez, 40 id., italiano, lesion paralítica. Antonio Peniff, 64 id., id., gastro-enteritis.

Presupuestos—El Presupuesto á discutirse de la Secretaria del Senado de la Provincia es este para 1878:

	Al mes
1 Secretario	7000
1 Oficial 1º	3600
1 Oficial 2º	2380
1 Oficial 3º	2000
1 Oficial de Sala	1800
2 Ordenanzas con 1000$ cada uno	2000
Cuerpo de Taquígrafos	
Un Director	4000
Un Sub Director	3000
Un taquígrafo de 1ª clase	6600
Cuatro id de 2ª clase á 1530$ m/c	6120
Para gastos	13000

Enferma estropeada—Antiayer como á las siete de la noche la muger Matilde Molina penetró á la pieza que habita Maria Caballero, en la casa de inquilinato calle de 25 de Mayo número 420.

Maria se encontraba enferma en cama.

Matilde estaba en estado de beodez.

Sin ningun motivo que pudiera provocar las iras de ésta, se lanzó á la cama de Maria y empezó á descargarle golpes de puño.

Aquella cuya debilidad no le permitia hacer ninguna clase de defensa, dió voces pidiendo auxilio.

Diego Lopez que habita en la pieza contigua se apercibió de lo que á su vecina acontecia y corrió en su auxilio, evitando que no fuera mayormente estropeada.

Sin embargo la ebria consiguió inferirle un pequeño rasguño en la cara, y dislocarle el dedo índice.

Un gendarme que concurrió poco despues, aprehendió á Matilde.

Hoy se encuentra en el Departamento Central.

De la sorpresa que ha recibido Maria, ha agravado su enfermedad.

Muerta en la Cárcel—Antiayer ha fallecido en la Cárcel Correccional la menor Gabriela Liduena, hija de una de las presas que se encuentran allí por órden del Gobierno Nacional y á su disposicion por ser de las sublevadas en Punta Arena.

El nombre de esta es Eloisa Orlande.

Desgracia—El capataz del Muelle y Ramal de San Fernando, D. Luis Evall, ha sido víctima de una casualidad, al efectuar el cambio de via para un wagon cargado, quedó preso entre los rieles, por el taco de la bota, y no pudiendo safar, fue derribado por el wagon al pasar, rompiéndole la rueda la pierna que tenia sujeta en los rieles.

Inauguracion—En el pueblo de Ayacucho tuvo lugar el Domingo la inauguracion de la linea telegráfica que lo pone al habla con la capital.

Este gran acontecimiento fué festejado con un banquete, al que asistieron los principales vecinos de aquella localidad.

Muerte repentina—Ayer cayó muerto repentinamente el Sr. D. Luis Cabrera, que transitaba por la calle Corrientes.

Oficina nacional de trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á quince inmigrantes procedentes de diferentes nacionalidades.

Colonia Sampacho—Se han comunicado á la Comisaría General de Inmigracion noticias bastante satisfactorias.

Asuntos de Jujuy—El Ministerio del Interior remitió ayer al Congreso Nacional todos los antecedentes y documentos que le fueron pedidos relativos á la intervencion que tuvo lugar en Jujuy.

Teatro de la Opera—Son inciertas las noticia

que se han dado anunciando que la compañia que funciona en este teatro se habia disuelto.

Esta noche se pondrá en escena en este teatro la zarzuela titulada *Campanone*.

Para mañana está anunciado la zarzuela en tres actos denominada *Dominó Azul*.

El «Taraguy»—Este vapor que salió el miércoles pasado con destino á los puertos del Litoral ha permanecido barado por espacio de dos dias en las costas del Paraná.

Segun las noticias que se recibieron ayer por la tarde se esperaba habilitarlo para que continúe su marcha.

Carbon—Ayer se recibió en el Departamento de Agricultura unas muestras de carbon de las minas del Sr. Rodriguez, en la provincia de Salta.

Se vá á formar una sociedad anonima para hacer la esplotacion de esta mina.

Embargo—Por órden superior se ha trabado embargo á un patacho argentino que se hallaba en el Tigre.

Aprehension—El Receptor de Rentas del Baradero ha comunicado á la Capitania General del Puerto haber encontrado en una de las islas próximas á San Pedro al menor Constantino Chapello, que huyó hace algun tiempo de un buque estacionado en el puerto del Rosario y que fué capturado en esta.—Al remitírsele al Rosario fugó nuevamente sin que haya podido saberse su paradero hasta la fecha que ha sido encontrado.

Notas cambiadas—Hé aquí las notas cambiadas entre el Emperador de Austria y el Presidente de la República con motivo del fallecimiento del Archiduque Francisco Cárlos.

Muy distinguido y querido amigo—Dios Todopoderoso el supremo Arbitro de las cosas humanas, ha querido en su inescrutable voluntad llamar de este mundo hácia la mansion eterna á mi muy querido padre, su Alteza Imperial y Real el serenísimo Archiduque *Francisco Cárlos*, el dia 8 del que corre, circunstancia que me ha causado asi como á mi familia un profundo pesar. Como no dudo que vos participareis de este dolor, he creido deber participaros esta tristísima nueva y os reitero en esta aservisima ocasion mi perfecta estima y las consideraciones de mi mayor aprecio.

Dada en Viena el 10 de Marzo de 1878.—*Francisco José.*

Nicolas Avellaneda, Presidente Constitucional de la República Argentina á S. M. Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungria.—Grande y buen amigo con profundo pesar se ha sabido por la carta de V. M. datada de 10 de Marzo del corriente año, el sensible fallecimiento de vuestro digno padre su Alteza Imperial y Real el serenisimo Archiduque, Francisco Cárlos.

Pido al Todo Poderoso os conceda á V. M. asi como á su augusta familia, la resignacion necesaria para soportar tan dolorosa perdida y os ofrezco las seguridades de alta consideracion y distinguida estima.

Dada en Buenos Aires á los veintiocho dias del mes de Mayo de 1878.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer á Gualeguaychú 15 inmigrantes agricultores.

Por el vapor *Proveedor* se despacharán hoy otras dos remesas, una con destino al Diamante y otra al Rosario.

Vapores—Los siguientes vapores tienen anunciada su salida para hoy:

A las 10, el *Rio de la Plata* para el *Uruguay*; á las 2, el *Proveedor* para el Rosario, á las, 4 el *Niger* para Burdeos y á las 5, el *Villa del Salto* para Montevideo.

Ires de un demente—El súbdito italiano Domingo Sibani, que tiene su domicilio en el distrito de la 7ª Seccion Policial, donde vive en compañia de su esposa y un hijo de corta edad, fué atacado antiyer de un acceso de locura, en medio del cual hubo casi de quemar con agua hirviendo á su hijo.

Encontrábanse reunidos en su dormitorio, cuando cansado de proferir palabras incoherentes á su esposa y amenazarla con los puños, tomó de un brazero que cerca de ellos se encontraba una pava de agua que hervia á borbotones é intentó arrojársela á su tierno hijo que se hallaba á su lado.

Felizmente la madre no perdió su serenidad y logró arrebatársela á su esposo, dando al mismo tiempo voces de auxilio.

Concurrieron dos gendarmes de servicio en esa manzana que pasaban en esos momentos por la puerta de dicha casa, y consiguieron aprehenderlo.

Al no haber sido la pronta intervencion de estos, se hubiera repetido tal vez la desgraciada escena de que fué protagonista Antonio Galli y de que dimos cuenta.

Ayer fué reconocido por los médicos de policia y resultando tal, fué enviado al Manicomio.

Patentes—Ayer se espidió por el Ministerio de Hacienda de la Nacion el decreto siguiente.

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1878. Por cuanto ha vencido el plazo en que debian espedirse las patentes por las oficinas respectivas y es necesario proceder á la investigacion de si la ley ha sido cumplida por los que están obligados á proveerse de la patente respectiva.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º. Los Administradores de Rentas, Receptorias y Resguardos de la Nacion procederan á exigir la presentacion de las patentes respectivas.

A los saladeros y graserías establecidos en las costas.

Bretes ó corrales sobre las riberas y que sirvan para el paso de haciendas.

Depósitos flotantes ó en las riberas.

Agencias de despachos de Aduana.

Corredores marítimos.

Consignatarios de buques.

Muelles fijos ó flotantes.

Privilegios de vapores.

Art. 2º Las Capitanias y Subdelegaciones de puertos en la República exigirán la presentacion de patentes. De navegacion de Ultramar y cabotage, de seguridad de vapores, id pescadores de red, id maestros de rivera, id peritos navales, id prácticos lemanes de puertos y de vaqueanos.

Art. 3º Los Inspectores de Aduana y demas empleados que se designaren exigir la presentacion de las patentes respectivas.

A las casas que se ocupen de giros de letras para el esterior como operacion comercial.

A las sociedades y agencias de seguros marítimos y fluviales.

Art. 4º Las comandancias y destacamentos militares de la Nacion exigirán la presentacion en las casas de ley de las patentes á los vivanderos y casas de negocio en la fronteras.

Art. 5º Las disposiciones de este decreto se cumplirán sin perjuicio de las establecidas en el decreto reglamentario de 29 de Noviembre del año ppdo. imponiéndose la multa determinada por la ley vigente para los infractores en la forma dispuesta en el decreto mencionado.

Art. 6º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—AVELLANEDA.—*V. de la Plaza.*

Inmigrantes rusos—Ayer se presentaron á la *Comisaria General de Inmigracion* tres familias de inmigrantes ruso-alemanes que vienen desde el Brasil, donde se encontraban accidentalmente establecidos.

Todos los inmigrantes que vienen del Imperio cuentan que reina allí la mas espantosa miseria.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento 94 inmigrantes procedentes de diferentes nacionalidades.

Choque—A causa de la espesa niebla que reinó ayer chocaron frente al muelle de las Catalinas el bergantin *Marcial* con la goleta *Ana*, habiendo salido con bastantes averias esta ultima.

A la pesca de oro—Se anuncia la salida de Nueva-York de una expedicion encargada de buscar en el fondo del Oceano los lingotes de oro y plata, lo mismo que otros objetos preciosos, que representan un valor de treinta millones de pesos, sumergidos cerca de la costa de Venezuela, con motivo del naufragio del buque español *San Pedro de Alcántara.*

Esta fragata de guerra naufragó en 1815, á lo largo de la isla de Cuaga. El capitan Goodrich, de Newyport, logró en 1816 con la ayuda de algunos buzos sacar de debajo del agua 30,000 pesos en dinero.

En 1845 otra expedicion sacó á la superficie del agua 200,000 pesos, y en 1855 y 1856 dos vapores americanos sacaron respectivamente las sumas de 200 y 300 mil pesos.

La nueva expedicion que se propone pescar el resto de 1 s 30.000,000 está provista de aparatos *submarinos perfeccionados.*

Mugeres asetadas—Cuatro mugeres de vida algo libre fueron aprehendidas por la policia de Rio Grande. Al siguiente dia de su prision fueron obligadas á limpiar el cuartel policial, y el sargento, encargado de la fuerza, armado de un latigo las castigó duramente.

Panteon Municipal—El proyecto que publicamos á continuacion deberá ser presentado á la Municipalidad en la próxima sesion, creando un panteon municipal en el Cementerio del Norte:

La Corporacion Municipal, decreta.—Art. 1º El edificio de su propiedad que tiene en el *Cementerio del Norte*, levantado sobre el terreno que en 1867 se destinó para los restos del Brigadier General D. José de San Martin, sera en adelante Panteon de la Municipalidad de Buenos Aires.

2º La Municipalidad permitirá la inhumacion ó depósito en sus bóvedas, á aquellos que por sus servicios distinguidos ó intachables se han hecho acreedores á tan alta distincion, entendiendo que puedan considerarse con títulos á ello, no solo los servidores de la Municipalidad de Buenos Aires ó de la Provincia; sinó los hijos de la República que hayan merecido bien de la patria y que se hallan en el caso de solicitar hospitalidad mortuoria.

3º Los nombres de aquellos cuyos restos deben permanecer á perpetuidad en el panteon de la Municipalidad de Buenos Aires, se gravarán en lápidas de mármol, que se colocaran embutidos en la pared interior del monumento, en la parte de este, que se lleva sobre el nivel del suelo.

Art. 4º La Municipalidad, tan pronto como lo permita el estado de su tesoro, ordenará la terminacion del monumento, á cuyo frente se colocará una lápida con la inscripcion: «Panteon de la Municipalidad de Buenos Aires».

Dado, etc.

D. Roque Lima—Ayer dió exámen general de medicina el jóven D. Roque Lima y obtuvo una clasificacion satisfactoria.

En poco tiempo mas la Rioja tendrá otro médico que le prestará importantes servicios.

La barra del Congreso—La barra que acude á escuchar la discusion de la cuestion Corrientes y que llena de bote á bote las galerias que le son destinadas, no se conduce con menos cultura que los oradores que toman parte en el debate.

La barra escucha con moderacion la discusion y tiene el recomendable mérito de contener la arrauques de sus impresiones á fin de no perder un detalle.

Esto abogamucho en favor de la educacion del pueblo.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 7	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Adentro del Gabinete de Fisica			
Barómetro	758 20	755-30	755-80
Termómetro	12	13	12 5
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E
En el patio, al aire libre:			
Termómetro seco	11-8	13-8	14
Termómetro mojado	11 2	13-2	13-4

El barómetro marca *lluvia.*
Lluvia de hoy, 7 milímetros.

SOLICITADAS

Degeneracion de la sangre—En los climas cálidos al principio y [illegible] [illegible] [illegible] No solamente [illegible] de la circulacion la materia morbosa [illegible] Tomándola como [illegible] mejor preventivo contra la [illegible]

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Junio 7. Es notable la poca animacion que [illegible] hoy en la rueda y la poca actividad de las transacciones á oro sellado, el total de las realizadas [illegible] Al contado [illegible] Para mañana, Sábado, [illegible] Para fin de mes [illegible] Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial: [illegible]

Despues de hora siguió el oro algo [illegible] de la tarde quedaban vendedores á 31.45 y compradores á 31.45.

[illegible]—Conocemos la venta de 2 lotes de 1000 Soles cada uno á 88 1¼ centavos oro; quedan ofrecidos á este precio.

Hoy hemos tenido una operacion en chirolas que no se cotizaban hacia mucho tiempo; se vendió un lote de 8.00 de estas monedas á 88 1¼ centavos.

Este precio no es normal y se ha pagado por haberse recibido las monedas emboleadas y lacradas con los sellos de la Contaduria Nacional, lo que evita al comprador la molestia de contarlas.

De otro modo no habrá comprador á mas de 83 á 83 1½ centavos oro.

En Bolivianos no hemos tenido operaciones; al precio actual del oro y con la perspectiva que este tiene, no creemos que haya comprado á mas de 23 3¼ $ m/c. En metalico se cotizan á razon de 23 bolivianos por 1 $ F.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido en suba alcanzando hoy al precio de 88; se realizaron:

Al contado 6700 serie A á 87 3¼ y 88. Sábado 8 2000 id á 87 7⅛. Total 28700.

Fondos Públicos Nacionales: Tambien han seguido en suba, lo que es natural aproximandonos á la fecha en que se pagará el cupon corriente; se vendieron al contado $ 5800 á 57 3¼ y 58.

Bonos de Tesoreria Nacional: Han aventajado tambien algo á las cotizaciones de ayer; se realizaron $ 1350 á 69 1½ y 69 3⅛.

Acciones del Banco Nacional: Es este el único papel que por el momento está flojo; las operaciones muy escasas pues solo se hizo un lote de 50 acciones al contado á 58 1¼

Puente y Caminos: Sin transacciones; ayer se hicieron á 73 p ☉

Bonos Municipales de 1870 y 1874. Sin operaciones; el dia 5 del corriente se cotizaron á 80 p $

Billetes del Banco Nacional; Cotizacion del dia 22 de Mayo. 30.70 con el oro á 31.30.

Espertacion de cereales—El vapor italiano *Colombia* que fué ya fletado para recibir en Montevideo un cargamento completo de maiz y harina, y que actualmente se encuentra descargando en los puertos del Brasil, ha sido fletado nuevamente para que á su regreso reciba otro cargamento semejante en nuestro puerto.

Las condiciones son las siguientes: para Rio Janeiro 3 1½ $; para Pernambuco 5 $; para Ceará 6 $; para el Pará 6 $; todo por tonelada de 1000 kilógramos con 5 p $ de capa.

Ademas con la opcion de mandarlo á Marsella y Genova directamente al flete de 30 francos. y 10 p $ por tonelada de 2000 libras castellanas.

En este importante contrato como en el anterior ha intervenido el corredor D. Antonio M. Delfino.

Vapores—Salen hoy los siguientes: Para Montevideo el «Villa del Salto» á las 5; para el Rosario de Campana, el «Proveedor»; para el Salto y escalas el «Rio de la Plata» al llega de Montevideo, y el «Onyxs»; para Burdeos y escalas el vapor paquete francés «Niger», la correspondencia hasta las 12 1½.

Linea Lamport y Holt—Los vapores de esta linea han tenido un cambio en la fecha de su salida. El *Copernicus*, que debia salir el 21 del corriente para Amberes, anticipará su salida, partiendo el 17 para el Havre. El *Leibnitz* saldrá el 21 en vez del 1º de Julio para Amberes.

Los vapores que salen de Liverpool el 1º, 11 y 20 de cada mes, saldrán en adelante el 5, 15 y 25 para Buenos Aires.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 7.

Cueros vacunos secos de matadero 160, 175 pesos, id id de campo 150, 165, id de potro secos matadero, 43 45, uno, id id campo 32, 35, id id salados 50, 55, idem lacares matadero 22 25 libra. id id campo, 15 1½, 22, id desechos y borrega 15 1½, 16, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo 20, 30, doc, id corderos 15, 22, id cordero 15 1½, 17, id de venados 118, 120, id nútria 10, 12, docena.

Cerda de potro 115, 116, 0, id de vaca y porra 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas sin venta, id id de id id bordalesas 54, 55, *id de campo id id* 50, 51, id en panzas y cascos chicos 45, id en rama y pisado 30, 31.

Aceite de potro 40, 42.

Lana sucia pasto fuerte 85, 95, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 75, 82, id borrega sin id 85, 32, id con id 60, 75.

Pluma de avestruz atada 40, 50, lib. id id suelta 30, 40, id.

Trigo superior 150, 160, fanega, id bueno 140, 150, id regular 130, 140, id inferior 120, 130, id candeal 150, 170, id de Chile 100, 130

Maiz en espiga 45, 50, id desgranado 38, 42.

Cebada 30, 60

Harina segun clase 27, 30, 3.

Afrecho 16, 17, qq.

Pasto seco alfalfa 180, 25, tonelada, id id mezcla 150, 180.

Entraron por el ferro carril del Oeste 340 fanegas trigo no hubieron entradas de lana, se han realizado los siguientes negocios:

LANARES: 1000 @ lana de borrega clase regular por el Sr. Apel á 80 $, 100 á id id id por L. Balleto á 80 $. Total 1100 @

CUEROS VACUNOS. 600 cueros vacunos de matadero por Ojea y Ca 170 $.

CUEROS LANARES. 225 docenas lanares campo buenos y desechos por L. Balleto á 22, 20, 15 y 16 ries; 370 id id id id por Raffo á 19, 21, 15 y 27 ries; 200 id id id id por Duggan á 20, 20 1½ á 15 ries, 150 id id id id por Ghinocchio á 18 1½ y 16 ries, 420 id id id desechos de Pat gones á 18, 18 1½ y 15 ries; 20 id id id pelados por Balleto 32 $, 30 id id id id por Ghinocchio 25 $, 150 id id buenos y desechos por N. Fernandes á 20 y 15 $; 100 id id corderitos por Balleto 17 $; 760 id id id por Duggan 15 $, 50 id id por Ghinocchio 17 $. 200 id id id buenos por Ghirardo y M. á 18 $. Total 2465 docenas

TRIGOS—500 fanegas trigo candeal bueno y regular en dos lotes por Miranda á 175 y 120 $.

150 id trigo de costa regular por el mismo á 135 $.

50 id id id buena por Conné 137 $

60 id id regular en dos lotes por Devicenzi á 125 y 140 $.

50 id id id por Ojea y Ca. á 135 $

Total 780 fanegas.

MAIZ—1000 fanegas maiz morocho y amarillo desgranado por M. Fernandez á 44 y 48 $.

200 id *maiz morocho en espiga por* L. Balleto á 45 $.

100 id id id por E. Casey á 46 $

Total 1400 fanegas.

OTROS FRUTOS—J. Ramos é hijo vendieron 780 astas de novillo y vaca á 1150 $ el millar, 5 bordalesas sebo de campo á 50 $.

Ghiraldo y Muratore un lote cerda de potro á 115 $; nuevo oferta de 53 $ por sebo en condicion de embarque y no se vendió.

Habia tres lotes de cueros vacunos que tampoco se vendieron.

Los Sres. Uzané vendieron un lote cueros de potro á 35 $.

Trigo y maiz siguen en baja, lanares muy sostenidos y con interés, vacunos sin variacion lo mismo que el sebo y cerda, lanas flojas, los corderitos han mejorado de precio.

Corrales del Sud—Junio 6—Introduccion.

Abastecedores — Capataces — Procedencia

Salaberry y Mandá, Casiano Aliende, Juarez

Id id Id, Quintin de los Santos, S. Isidro

Silpicio A. Gomez, Avelino Paven, 3 Arroyos.

Carlos Casares, José Portugues, General Alvear

Manuel F. Garcia, Saturnino Molina, Las Flores, General Alvear y Tapalqué

Juan Vasquez, Gerónimo Veron, Ramalo

Canale Aimeyra. Consumo 7 de Junio de 1878.

Novillos de saladero, 435, 400.

Carne y sebo, primer aparte 370, 340, 320, 30, matanza 220, 210

Cueros de novillo, 165, 160, 150, 145.

Id de vaca, 100, 95, 95, 90, 85.

Terneros, 170, 190.

Capones en Barracas 55, 58, 60.

Invernar 210, 281, 270, 26

Yeguas 129.

ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

J. Borra 20 bsas pimenton, 15 barricas quesos de Italia 2 cjs salchichon, 1 cj conservas, 1 id atum; Widenmayer 600 tercios yerba paraguay; Rahe 20 fdos tasajo del Brasil; Rossi S. 3 0 cjs aceite de olivo italiano; Hardoy 100 bsas arroz de la India, Rahe 1000 id id id; M. Miró 97 tercios yerba paraguay; Desijen 1 cj cigarros habanos; Getting 10 cjs jamones; M. A. Molleda 20 bbos pet-pal; Viet 4 cjs dulce seco; Wallet 1090 id velas estearinas; Bonaura 800 id almidon Norte Americano; Hardoy 100 bsas azucar refinada, 110 cjs quesos; Ronalison 240 id id carfenina; Meini 200 cjs sebo, 20 id aceite italiano; Grey parapan 350 bsas azucar refinado; M. Miró 30 burlas yerba paraguay, E. Madero 30 pipas vino tinto español, C. Sema 1 cj cogñac, 1 casco aguardiente 75 c, 15 cjs cerveza alemana, 2 id vino oporto, 2 id burdeos; Miró 77 bsas. 20 tercios yerba paraguay.

CONFECCIONES

P. Harrique 2 cjs plantillas para alpargatas; Bousen 1 cj ropa hecha surtida; P. Escotary 1 id medias bolsas para ... D. Castro 10 fdos plantillas para alpargatas, Schnel 2 cjs sombreros, forros para dichos, respaldos y cordones elasticos y tal etes; P. Puy 3 cjs camisas pecheras de hilo para hombre, cintas y juguetes; R. J. Lezi 1 cj sombreros de paño para hombre; Astoul 1 id id de dastor surtido para id, Zorraquin 12 cjs camisolines, ves... para hombre, id merino, camisas pechera de hilo, id x... Mauteis 7 cjs calzado para señoras, ... calzado para niños y artículos para sombrereros, papel de seda y sombreros sin concluir; Feis 2 cjs camisolines, 2 id id id y entretela de hilos, pañuelos de seda, id en ... corbatas y alfileres para hombre. Bienega ... 400 fdos plantillas para alpargatas.

ART. INGLESES

D. Thompson 1 cj bayeta, 3 id 1½ pañuelos, 3 cjs mantas de algodon, 1 fdo frazadas mezcla, 1 cj mantas tartan de vicuña; Drauble 2 cjs lienzo gris, 1 cj medias algodon; Hlingan 1 id frazadas para colcha, 1 id mantas, Blanco 1 cj id domestica, 1 fdo brin de hilo, 1 id cañ rd, 2 ... colet, Pariane 5 cjs pañuelos algodon para mano, 3 fdos lienzo de algodon comun; Maltesano 2 cjs mantas de algodon; Ashworth 3 fdos paño de la estrella, 2 id bayeta id patico, 3 id id de frisa; Getting 1 fdo lona; Hardy 5 id id ... 1 id lienzo gris, 4 id genero algodon pintado, 7 fdos bolsas de arpillera; Zuberbuhler 3 cjs lo para ponchos; R. J. Carlisle 1 id mantas mezcla; D. Fulton 1 id colcha de algodon; Etchegaray 143 fardos lona y arpillera, 18 cjs elastico para botines.

FERRETERIA

E. Vieira 7 cjs fierro para chimeneas, guarda fuegos ... Savori 128 cjs pintura surtida; J. Shaw 7 id barrenas, varillas, sargentos ... Koenig 12 cjs tornillos para muebles, 2 id yesqueros, 14 cascos cadenas de fierro galvanizado para pozo; Rompotoni 2 cjs llaves de fierro inglesas, sargentos, tornos de mano y piones de fierro, 12 cjs tenedores, martillos y otros artículos de ferretería; C. Riva 470 ... C. Sommer 14 id chapa de jacarandá, artículos de ... surtidos y mitras de artículos diversos, Bieschter 9 cjs ejes de patente y ordinaria, resortes elasticos para carros, vinagrera, bujías, artículos para talabarteros y otros artículos; Ure y Co, 1 cj lachuelas de fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Montevideo, vapor inglés Silex 307 tons. cap Goldie; á P. Russo con: a Tyndale, 100 bultos id; á Fels, 5 bultos merca.

Uruguay, vapor inglés Saturno 400 tons. cap. Magnusco; á P. Russo con: á la órden, 2 fdos tabaco; á A. Ribero, 1 bto charque 118 grasa.

Pernambuco, el 24 de Abril, lugre brasilero Libia 276 tons. cap. U. E. de Mendoza; á J. Cibils con: 2360 bsas muscavada, 159 bsas azucar blanca.

ENTRADAS DIA 7

Montevideo, vapor inglés Silex.
Uruguay, id id Saturno.
Pernambuco, lugre brasilero Libia.

SALIDAS—DIA 7

(Ninguna.)

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista . . . [illegible]
Á plazo fijo de 30 dias . . . [illegible]
[illegible]
Á plazos mas largos, convencional.

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 11 p $
Descuento de pagarés y letras ... convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderas en cualquier punto de Italia. Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4.

BANCO DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 3 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 ps. m/c. y 10 $ F.

Estos depósitos ganan interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrega.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes á el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que se entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguna suma sin la presentacion de la libreta respectiva. [illegible]

Dependencias [illegible]

[illegible] Los intereses [illegible] el Banco, al portador, [illegible]

El Banco abona comision á los corredores en a primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso abonará la [illegible]
Abona por depósitos comerciales . . . [illegible]
id particulares á premio . . . 5 "
Cobra por descuento de pagarés de comercio . . . 8 "
d de letras . . . 8 "
Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.
Gagan—Secretario

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista . . . 1 1½ p $
» » » con 15 dias de aviso . . . 2 »
» » » á 90 dias fijos . . . 3 1½ »
» » plata despues de los primeros 30 dias . . . 2 »
» » moneda de curso legal á la vista . . . 2 »
» » » » con 15 dias de aviso . . . 4 »
» » » » con 90 dias fijos . . . 4 1½ »
» » » ojade ab'iros d'epuss de 30 d's . . . 6 »

Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará . . .

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal . . . 7
Por adelantos en cuenta corriente . . . 9
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional . . . 9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.
El-perm. — *El Directorio.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañia lírica italiana empresa Ang. Ferrari. 74ª funcion de abono, el Sábado 8 de Junio, con la aplaudida opera en 5 actos del maestro G. Donizetti

POLIUTO

Concluirá el espectáculo con el gran baile titulado:

La Gara

Por las primeras bailarinas Sras. V. Franco, C. Gippa y cuerpo de baile, compuesto por el coreógrafo Sr. Feiter.

A las 8 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Temporada de invierno de 1878 gran compañia dramática española, dirijida por el primer actor Hernan Cortes en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro, Sábado 8 de Junio de 1878 segunda representacion del aplaudido drama en 3 actos que lleva por título: **En el Pilar y en la Cruz** Le chistosa pieza: **Maraja**

A las 8.

OTRA

Domingo 9 á las 2 de la tarde, con rebaja de precios. La preciosa comedia de aparato **El Diablo Predicador** y el chistoso sainete **El Ciego de los Cucuruchos.**

CIRCO ARENA Nueva empresa Cottrelly Hadwi Williams, gran combinacion ecuestre company. Hoy Sábado 8 de Junio de 1878, 3ª funcion de los nuevos artistas, Ultimas funciones de la pantomima **Aladin ó la Lámpara Maravillosa** A las 8.

TEATRO DE LA OPERA—Compañia de zarzuela direccion del 1er. actor Sr. La Costa. Magnífica funcion para el sábado 8 de Junio de 1878. La magnífica zarzuela titulada: **Campanone ó la prova d' un opera seria.**

Domingo 9. La preciosa zarzuela en 3 actos, **Dominó azul.**

A las 8 en punto

CLUB CATALA—Tercera representació catalana que tindrá lloch en lo teatre de la Victoria lo dissapte 8 de Juny de 1878. Lo magnífich drama en 3 actes titulat: **Lo rector de Vallfogona** 1º la aplaudida pessa en un acte: **Embolica que fa fort.**

A las 8 del vespre en punt.

THEATRE DES VARIETES—Dimanche 9 Juin 1878, representation extraordinaire au benefice de Mr. Gillon et Mme. Armandi. Ira. representation à Buenos Aires **Le Farfadet** opera comique en 1 acte; 1a. representation á Buenos Aires **Le Bouffe et le Tailleur** opera comique en 1 acte, **La Rose de St Fleur** operette en 1 acte, **La Reine de Chypre** gran duo chanté par Mr Bosé, et Mr Grillon.

TEATRO DE LA VICTORIA—compañia dramatica española bajo la direccion del primer actor Don Francisco Rodriguez de la que forma parte la aventajada primera actriz Da. Rita Carreajo de Berenguer, gran funcion para el Domingo 9 de Julio el magnífico drama en 3 actos titulado: **Am en el pilar y en la Cruz** para terminar y á peticion del público se pobrá en escena la preciosa zarzuela en 1 acto **El Niño** A las 8.

AVISOS NUEVOS

CAJISTA

Que sea medio oficial, se necesita en esta Imprenta Moreno 109. J8v8

Sirvienta se necesita una en la calle de Ayacucho núm. 804. j8v9

Nodrisa una vasca francesa con leche de 6 meses desea encontrar un niño para criar, Avenida Sta. Lucia 9. J8v9

Mucama vasca Con cama y recomendaciones se necesita Estados Unidos 364. j8v15

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 478 entre Artes y Cerrito. J8 v17

Se ofrece un hombre formal, como para cuidar de una corta familia, es un hombre formal y anciano, se ofrece por poco sueldo os á Piedad núm. 522 preguntar al afilador. J8v..

Se alquila el corralon calle de Potosí num 802 con dos lindos galpones. J8v8

Niñera se precisa en la calle de Tucuman num 27 que se de diez á doce años J8v8

Se ofrece un profesor de piano para enseñar de oido garante la enseñanza en dos meses, y tambien se ofrece para tocar en bailes para tratar ocurrir calle Tacuarí n. 592 *Ramon P. Montalto* J8v8

Cocinera se necesita Cangallo 488, se prefiere estrangera, es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. J8v8

Se ofrece una cinera español con buenas recomendaciones calle de Belgrano 864 J8v8

Se ofrece un cocinero para casa particular con 11 años de práctica. **SAN VICENTE** Buenas recomendaciones que tiene una carta de su hermana Petrona, calle Cuyo 793. J8 1p

Cochero se precisa uno que haya estado algun tiempo en el pais y tenga buena recomendaciones de su conducta y capacidad, ocurra de 8 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, Rivadavia num 42 altos. Jn8v9

La Industrial Argentina

Taller especial de composturas de máquinas de coser, se ha trasladado en la calle Belgrano 525 entre Salta y Santiago del Estero. J8v11

Cocinera francesa, se necesita en la calle de B. Icarce 41 J8v11

Portero se ofrece un hombre apañante para portero, honrado moral, sabe leer y escribir, y tiene buenas recomendaciones, ocurrir á esta imprenta ó á la calle de Cangallo 416, donde dejarán señas. J8v11

Cupé se vende uno casi nuevo, para verlo y tratar ocurrase á la calle Buen Orden núm. 431 (cochería) J8v12

Oporto—Oporto!!

Garantido legitimo de todas edades y precios, depósito permanente casa comisionista. 35 Piedras 35.—*Ledesma hermanos* J8v13

Se necesita una disc..... 10,800 ps de casa .... ocurrir al ma con Rey Victoria núm 90, ... J8v9

Mucama se necesita, ocurra Temple 344. J8v11

Muchacha se necesita de 14 á 15 años para el servicio de un matrimonio con buena recomendacion Rivadavia núm 177. J8v9

Banco de carpintero, se vende uno por cualquier precio calle de Chacabuco núm 178 J8v11

Casa chica se alquila Esmeralda 57., para tratar Artes 444 J8v11

Almacen se vende uno con contrata muy central, que hace buenos diarios y tiene poco capital, para mas pormenores calle Cangallo núm. 412 altos, segundo piso iniciales P. T. de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. J8v13

Se ofrece un matrimonio jóven y sin hijos, para cocinera la mujer y el marido para mucamo de comedor, ambos con recomendaciones, ocurrir calle Piedad 191 ó Paseo de Julio 400. J8v11

El Dr. Eduardo M. Perez

De regreso de su viaje á Europa, ha habierto su estudio en la calle de Moreno núm. 9, donde recibe consultas de 12 á 2 de la tarde. J8v16

La Sociedad Madrileña

Especialidad en toda clase de armaduras para tapiceros y muebles &, se encarga de toda clase de composturas á precios económicos. Bolivar 548. J8v16

Se alquila una casa en perfecto estado, con 5 piezas, aljibe, gas y pileta de tablas ramway á la puerta, Charcas 849. J8v11

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á Don Manuel Bernabé por el término de 3 días para que comparezca á prestar al pié de dos letras por valor de $ 12,683 á m/c cada una en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Bernabé bajo apercibimiento de darse por reconocido su su rúbrica. Al mismo tiempo se le emplaza para que debe comparecer á estar á derecho en esta demanda dentro del mismo término bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 7 de 1878—*Pedro Cardoso* Secretario Perú 190. J8v11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Baltar, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Alberto Back, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Sr. ... bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 13 de 1877—*Miguel Repetto.* J8v14

Remate judicial—Por disposicion de este juzgado de ... [illegible] Juan Cardoso, ... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por medio del presente á Da. Feliciana Vera ... [illegible]

Atencion se alquilan altos ... [illegible] casa de una familia española ... [illegible] y Corrientes. J8 v..

Mucamo se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle ... núm. 712. J8v..

Di ero ... [illegible]

Società del Libero Pensatori Italiani ... [illegible] Il Segretario.

Se precisa un medio oficial carpintero, calle ... Florida 198. J8 v1.

Aviso Se ofrece un jóven de 17 años de buena familia para aprender un oficio ... [illegible] J8 v9

Especialidad en coronas fúnebres ... [illegible]

El Dr. Macdonald se ha mudado á la calle Florida á la calle de Charcas núm. 6. Jn8v14

... de 10 años de edad, ... recomendaciones de su conducta, ... matrimonio para portero ó mucamo y la mujer para sirvienta ó ... otro trabajo 1158 Rivadavia ... J6v8

Se compra un terreno ó casa vieja que tenga 15 á 18 vs. de frente por 45 ó ... entre las calles Venezuela y Tucuman y Libertad ó para el rio tambien hay casa para vender de ... precios para tratar Bolivar 26 de 1 á 4 J6v8

Felpas terciopelo ve vetinas panas, y terciopelos ing és, de colores y negros, A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J6v8

Cocinera y mucama se necesitan en la calle de Estados Unidos 264. J6v8

Dos hermosas Chacras se arriendan á un precio acomodado cerca de la Estacion Quilmes con magnífica casa y demas comodidades. Por mas informes ocurrir en Quilmes á la chacra ocupada por de Fernandez ó Vidaurreta y en Buenos Aires Perú 671 de 1 á 3 p. m. J5v15

Casa se vende la de la calle Santiago del Estero núm. 318, tiene nueve piezas, gas y empedrado situada entre Méjico y Chile, para tratar Cangallo 1133. No se admiten corredores J6v10

Una señora que ha tenido colegio durante cinco años encontrándose sola desearía colocarse para el cuidado de una casa como ama de llaves ó como profesora de niñas, puede enseñar educacion elemental y superior, música y piano y toda clase de labores, tiene quien garanta su conducta. Moreno 304. J6v8

Impresor litógrafo, maquinista se necesita uno muy inteligente en su ramo en la Litografia Reconquista 92 Jn6v8

Al comercio Se avisa que D. Juan Vacaro ha comprado á D. Angel De voto Florida la fonda de la calle Paraguay ... Uruguay. E que tenga algun reclamo pueda presentarse en el término de 3 dias que pasados estos no se admitirá ningun reclamo. J6v8

Baños para ovejas

Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglo para recibir los siguientes artículos para la próxima estacion ... los que se ... ... puedan regirse á sus órdenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Ca, Reconquista num 32 J6v16

Paños para sobretodos de clase extra y gusto enteramente nuevo. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v8

Fabrica se vende por tener que trasladarse su dueño á Europa ... en Buenos Aires ... [illegible] ... Se precisa ... [illegible] ... calle Méjico 1074 entre Pasco y Pichincha. J5v13

Casimires y paños, A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v8

Camisas y batas para señora, A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v8

Almacen en venta Se vende el situado en la calle Corrientes núm. 380, entre Suipacha y Artes se garantiza que lo compre hara un brillante negocio, la casa tiene tres grandes patios y el alquiler muy módico. Ocurrase pronto al mismo almacén ó Cangallo 188. J7v9

Nada hay que mas agrade, que una copita de un rico vino por rato, que por cuartas se vende en el sin igual almacen Florida y Piedad. J7v8

Se buscan dos piezas sin muebles en una casa de familia decente, para un matrimonio sin hijos. Pago puntual. Dirigirse á la oficina de esta imprenta bajo las iniciales B. B. J7v9

Se alquila la casa esquina Juncal y Azcuénaga compuesta de 5 grandes y hermosas piezas con estufa en cada una de ellas, un jardin con 2 grandes patios, 2 grandes galpones, propia para fonderia ó cerveceria &, una cuadra cuadrada para cultivo, en su mayor parte cercada de pared, ... quinta el bajo junto á bien separadamente la casa ... galpones con su terreno Tambien se vende una ... dos grandes tachos para ... [illegible] J7v8

Se desea alquilar en una casa de familia decente una ó dos piezas para un hombre solo, lo mas central posible y deseando ser ... dejar la direccion en la calle de la Victoria núm 541, en una esquina á Don R. J. J7v9

La monstruocidad de artículos de que cuenta el gran almacen Florida y Piedad, ha obligado á Inglaterra á nombrarlo su proveedor, si por desgracia se ve ... en una guerra con la Rusia. ¿Que les parece, hay ó no, artículos? Pasen para no tener duda de ello. Florida y Piedad. J7v8

Cocinera se precisa una en la calle Bolivar 218 se prefiere hija del pais J7v8

Profesor francés con buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, de caligrafía, gramática, geografía, historia, aritmética décimo ... tenedurías de libros ó ... dirijirse calle de Tacuarí num 17. Libreria del Plata. J7v9

Si, señor, hiranse á abrestas todas las personas que prueban los vinos de todas las procedencias, que se espenden en el gran almacen Florida y Piedad. J7v8

Se vende una botica en uno de los mejores parajes de esta ciudad por tenerse que ausentar su dueño del pais. Por mas pormenores dirijirse á la drogueria de los Sres. Demarchi hnos. y Ca. donde darán razon J7v8

Los vinos finos están en convivencia con los jurados, ocurren pues los promotores de lo segundo, en busca de lo primero, al gran almacen Florida y Piedad. J7v8

La turomaquia y la ventriloquia han fenecido debido á los inmejorables artículos que se espende el gran almacen Florida y Piedad. J7v8

Por 28,000 ps. m/c. Se vende en Quilmes una casa quinta con 3 piezas de material siendo su terreno, de 42 vs. al costado Sud, por 50 al costado Oeste haciendo esquina todo cercado de pared con de arboles frutales, con un buen jardin aproveche el que se interese, no dista mas de 4 cuadras de la plaza principal al costado Sud, y 5 de la Estacion, el que se interese y quiera verla ocurra á la calle del Perú núm. 809 á toda hora del dia. J7v9

Se vende en Belgrano una quinta que consta de un terreno de tres cuarto de manzana con pared con ladrillos de maquina, con un parral de cien varas de aros y tres pozos uno casa y el terreno solo costó 90 mil pesos, 15 mil costó el parral y 25 mil el cerco, estando en circunstancia de que tiene que vender se dará muy barata, esto es una buena pichincha, calle Bolivar núm 20, de 11 á 4, preguntar por Suares y Ca. J7v9

Frase sacramental! Hay de todo en el almacen Florida y Piedad. J7v8

Esquina central se alquila una apropiada como para casa de negocio, con todas las comodidades necesarias, Rivadavia esquina á la de Salta para tratar ocurrir á la calle de Suipacha num 261 J7v9

El globo terráqueo se halla verificado en vista de la inmensa cantidad de vinos finos que se venden en el gran almacen Florida y Piedad. J7v8

Al público E. Gorbea, calle Perú 218, se ofrece para llevar al monte de piedad de la provincia, toda clase de efectos, alhajas, etc. &. Sus relaciones su buena posicion y nombre le hacen esperar le ocupen con toda confianza toda persona que desee no figure su nombre. J7v8

El Rusia y Turquia se despedazan mutuamente por que se hallan desprovistas de la inmensa cantidad de vinos finos del pais y estrangeros, de que tan surtido está el gran almacen Florida y Piedad. J7v8

En la calle Suipacha 666, se precisa una mucama y una muchacha para cuidar un niño, se prefiere que ha de ser con buena recomendacion. Jn7v9

Doctor Lemme avisa á sus amigos y clientela que se ha mudado su estudio de medicina y cirujia en la calle de Europa n. 486. J7v9

Asómbrense pero créanlo. El almacen Florida y Piedad recibe ... nuevas; nada ... al paladar. La casa es ... Una ojeada y basta. J7v8

Sociedad Juventud del Comercio. La Comision Directiva pide la asistencia de todos los socios á una asamblea general para tratar de asuntos ... la Sociedad. Tendrá lugar el domingo 9 del corriente de 1 á 3 de la tarde en el local de la misma calle Victoria 669. La Comision. J7v9

Damascos, cretonas y colchas se acaban de recibir en la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J8v8

Consulta médicas Viaje de Consulta médica y ... á los Jurados de ... Buenos Aires ha pasado á la calle ... Horas de consultas de 7 á 8 a. m. y de 12 á 3 p. m. J7v9

Especialidades en casimires negros de ... pañuelos ... y de cachemir, pañuelos ... merino. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J8v9

[illegible] Jones [illegible] para verlos y tratar carpintería de Luis Lafosse, Salta 129 [illegible]

Potros se venden, hay 100 animales á 500 ps. m/c cada uno á eleccion del comprador, para verlos y tratar Salta 176, una y media cuadra del puente ... [illegible] J2v13

El Maragato compra y vende toda clase de ropa, muebles, menages completos, se vá á domicilio. 516 Cuyo 516. M18v13

Se vende 1 gran armazon á propósito para registro ó casa introductora, tiene 1000 piés madera en blanco, para tratar ocurrir calle Moreno núm. 257 merceria. Jn4v13

Coke y carbon de piedra para cocina y para estufa puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. J n4v10

Se ofrece una ama de leche fresca calle Córdoba 1 9. J4v10

Se alquilan 2 piezas y un salon sin muebles ó con ellos en casa de familia inglesa, Florida 184. J4v9

Se necesita una sirvienta en la calle Buen Orden 953. J4v6

Ferro-carril DEL OESTE—Se reciben propuestas para la entrega de sebo para máquinas y de grasa para wagones. Las condiciones estarán á la vista en la oficina de almacenes generales esquina Corrientes y Centro América todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. hasta el 6 de Junio próximo. Las propuestas se recibirán en la secretaria del Directorio hasta el 7 de Junio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 31 de 1878.—*El Gerente.* J n1v8

Campo para ovejas una persona que posee 2 leguas de campo de su propiedad en el partido de Necochea, bueno para la cria de ovejas, desea hacerse cargo de 10 á 12 mil cabezas á medias, al efecto ofrece poner de su cuenta el campo, poblaciones ó corra es y su administracion Por mas pormenores ocurrir al hotel del Sud, cuarto n. 33, hast. el 14 del corriente y en adelante dirijirse á las iniciales C. C. N., en el Cristiano, partido de Necochea establecimiento La Pileta. M13v12Junio

Valentin Bosch maestro albañil. Se encarga de construir cualquier edificio como tambien toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña. domicilio calle Salta n. 309. M15v15Junio

Julio Viscardi maestro de piano trompa y corneta, da lecciones á precios módicos en su casa ó á domicilio en la ciudad, y en la campaña, tambien se ocupa en dirijir bandas de música, Para tratar calle Florida 184 de las 11 á las 2. J..v10

Liquidacion completa de todas las existencias de la tienda inglesa, calle Cuyo núm. 141, por tener que ausentarse su dueño al campo por su salud. J5v13n

Araucaria excelsa de todos tamaños á precio muy acomodado, se venden en el jardin Meda, calle Victoria n. 988. M29v10J

Se vende una escalera de caracol de cedro y otra nueva, para tratar y verla Cangallo 900. M30v10J

VAPOR POITOU

Viaje de Octubre á Noviembre de 1877

AVERIA GRUESA

Se avisa a los Sres consignatarios de mercaderias por dicho vapor para que se presenten en esta agencia á la brevedad posible, afin de recibir los documentos definitivos de los seguros concernientes á esta averia. F. y E. Matthey Reconquista 236. M22v1..

Se ha mudado la fabrica de redes de goma de Stetson a la calle Florida n. 237 (altos) frente á la libreria Europea. M24v21J

Gran tapiceria colchoneria y mueblería 94 calle Artes 94 al publico prevenimos que hemos abierto un negocio de tapiceria colchoneria y muebleria, en el cual nos encargamos de hacer cualquier trabajo de los arriba indicados, como ser espejos con y sin espejo, lavatorios, camas, juegos dormitorio, juegos comedor, juegos de sala &. &. *Ferrari y Ca* M21v21Junio

El Dr. Estaper se ha mudado á la calle Tacuarí núm. 132. Recibe en casa de 12 á 2 de la tarde M20v15Jn

Al público se vende la muy acreditada fonda y posada de la Paria, situada en la calle Piedad núm 14. por tener que ausentarse su dueño para Europa, en la misma encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. M22v10J

Se alquilan 2 lindas piezas amuebladas ó sin muebles con gas y estufa propia para un matrimonio, casa de familia, calle de Cerrito 292 entre Parque y Tucuman J4v11

1, 2 ó 3 piezas para alquilar, 695 calle Libertad 5 Esquinas J4v10

Panaderia de la conveniencia

Participamos al público y á nuestra numerosa clientela que hemos trasladado nuestro establecimiento «Panaderia de la Conveniencia», de la calle Garantias 19 á la de Piedad 762 entre las de Garantias y Montevideo. En el nuevo establecimiento que hemos montado á todo costo, continuaremos atendiendo los pedidos que se nos hagan con el mismo esmero pero con la prontitud.—Buenos Aires, Junio 1º de 1878—*V. Battiana y Ca* J1v9

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras. Surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos. Calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Deposito de máquinas, tipos y utiles de Imprenta. Moreno 335 y 339. M21 perm

Y

402-Paraguay-404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, cuadros, fuentes, escudos de armas, ventas, monumentos y jarrones — Se hacen ... frentes de cualquier estilo.

Estatuas de ... imitaciones de marmol — Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmol por mayor y menor

A PRECIOS MODICOS

M7v7J

En la misma estacion
RAMOS MEJIAS
Por órden judicial

Remate de 40 bueyes mansos, nuevos y gordos, para pagar un crédito ejecutado á la mejor oferta por lo que den, sin retirar nada. El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde se rematarán en la Estacion Ramos Mejias 40 bueyes de superior calidad en buen estado de gordura y regulados para el trabajo. Los interesados podrán ver personalmente desde temprano, pues se encontrarán en la estacion desde las 7 de la mañana J4v8

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 2 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1645315 mts. cds. equivalentes á 0'06.937 cada uno. De acuerdo con la ley 18 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Baya y Ca calle de Piedad núm. 144 2 lotes de terreno compuestos uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente, 6/8 parte al contado y el resto en 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos pueden ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Freire* M28v2Julio

PAPEL SELLADO
AL PUBLICO

Se hace saber al público que el P. E. por Decreto de 18 del corriente, ha ordenado se reselle todo el papel blanco ó escrito sin ser firmado, demandas en la ciudad y fuera de ella en la Direccion de Rentas y en la campaña y el del Juzgado de Paz respectivo, presentandose el p por intermedio del ajente de la localidad

Para practicarse esta operacion se ha fijado el plazo de 15 dias en la ciudad y de un mes en la campaña, á contar desde la fecha del Decreto

Por último, se previene que el cambio de estos solo tenga lugar en la ciudad en la Administracion Central. Direccion Gral de Rentas, Mayo 21 de 1878.—*Al Gefe* M23v1 Julio

Se ofrece una ama de leche fresca de tres meses jóven sin hijos, con buena recomendacion, los que interesen ocurran calle Parque núm 80. J7v9

Se vende muy barata una maquina á vapor de 30 caballos de fuerza, para verla y tratar calle de Paseo num 134. J7v9

Las posesiones ultramarinas del océano surtieron de ... los vinos que se venden en el gran almacen Florida y Piedad J7v8

Importante al comercio de campaña y particular la práctica nos ... n deja á publicar el presente en varios diarios de esta capital para que llegue á conocimiento de ellos ... que como muchos comerciantes de la campaña se dirijen á nuestra casa por medio de comisionistas y como no es agradable ellos no han podido realizar á su pedido por exigirnos demasiada usura en sus comisiones, en vista de lo espuesto aconsejamos á nuestros favorecedores serán mejor servidos ocurriendo directamente á nuestra casa, 252 Victoria 254 *Antonio Lago* é hijo cigarreria La Victoria. J7v9

Caballo perdido el que traiga una buena gratificacion al que entregue un caballo oscuro chileno tusado y con la marca del lado de montar pelada á tijera, que fué perdido anoche el jueves á la noche en las 5 esquinas. Pueden ocurrir a la calle del Parque n. 678. J7v15

Oficiales zapateros se necesitan de puntiado y conchabados dos por mes, calle Entre Rios 356. J7v9

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para cuidar un niño calle Moreno núm 357 esquina Lima tienda. J7v9

Se alquila la magnífica esquina Potosí y Chacabuco, conocida por Bazar de Cabañeras, con todos los armazones, mostradores, vidrieras, cañeria de gas y toldos á ambas calles, lista como para poner en el acto cualquier clase de negocio de lujo sin ... el mejor gusto ocurran para tratar Rivadavia 59, de 12 á 1. J7v8

Se desea encontrar una familia estrangera que quiera encargarse de criar y educar un niño de 3 años, ocurra á esta imprenta bajo las iniciales K. R. J7v9

Se ofrece un jóven para dependiente, con principios de teneduría de libros, ocurrir Rivadavia 41, de 10 á 12 y de 3 á 4. J7v9

Cocinera se necesita una que sepa su oficio, para un matrimonio Temple n. 217. J7v9

Se ofrece un jóven para mucamo con buenas recomendaciones ocurrir calle Maipú Núm. 249. J7v9

Grande inundaciones. El sin igual almacen Florida y Piedad acaba de recibir noticias de que todos los mejores cosecheros del mundo, le envian los vinos mas finos elaborados en sus establecimientos, será pues, una verdadera inundacion mas de vinos, pueden verse las muestras ocurriendo al almacen Florida y Piedad. J7v8

Un título Se dará mil pesos m/c al que entregue en el estudio Victoria núm. 48 altos, un título á favor de D. Amaro Martinez, que se ha extraviado hacen ocho dias, y el cual consta como de cincuenta fojas mas ó menos. J7v9

Guamini El que firma empresario de la Proteccion, avisa que el 15 salgo con el mismo viaje conduciendo encomiendas, dinero, correspondencia y pasajeros para Guaminí y su trayecto agencia Tacuarí Núms. 11 y 12, Eladio Diaz y Hnos. J7v15

Vinieron los sarracenos á hicieron un gran acopio de los vinos finos de oporto jerez, champagne, Burdeos, Rioja, Mendoza, &. &. de que ... se halla el gran almacen Florida y Piedad. J7v8

Unità Italiana El Consejo Directivo de esta Sociedad ha disposto ... straordinaria ... Teatro «Pabio Ferrario Belgrano 231 ... 9 p. ... tutti i soci ... e a tutti gli italiani ó hijos de los mismos, que quisieran participarne á concurrir para tratar de varios proyectos. J7v9

MAQUINAS DE IMPRENTA

En venta en la imprenta de Juan H. Kidd

117 CORRIENTES--BUENOS AIRES

Una máquina inglesa usada que imprime 51 x 76 cmts.

ESTANDO EN BUENA CONDICION

PRECIO PESOS 10,000 M/C.

Una maquinita usada "Al minuto" para imprimir tarjetas de todos tamaños, como tambien 15 clases diferentes de tipos en cantidades requeridas para imprimir toda clase de tarjetas con sus cajas correspondiente. Hay tambien en venta un gran surtido de tarjetas. PRECIO DE LA MAQUINITA Y TIPOS ETC. Ps. 8000 M/C.

Tambien se halla en venta: Papel de diario y obras, papel de escribir (doble oficio) sobres ordinarios, carton de paja (57 x 90 centímetros) de á 30 hojas por arroba ps. 50 m/c., tinta negra de imprenta ordinaria y fina de A. B. Fleming y Ca. Imprenta de Juan H. Kidd 117—Corrientes—117. Buenos Aires.

J 9v14 Jn 19

Depósito de té y café En el almacen de la Germania Perú 83 y 85 habra siempre agua hirviente para que nuestros favorecedores puedan probar el té, así no se engañarán en su compra, en este establecimiento siempre hay diversas clases de té, entre el variado surtido hay el legitimo té en paquetes de 1 libras del n. 27 y 28 de este año, café de varias clases crudo y tostado, un general surtido de licores finos, vinos, conservas, manteca fresca todos los dias. J4v12

Participo al público que he comprado á D. Pedro Tabal, la casa de negocio que tenia establecida en este pueblo la que girara desde la fecha bajo mi solo nombre.—Nueve de Julio 1º de Junio de 1878.—*Daniel Iriarte.* J4v19

Peleteria Nacional Fabrica de Manchones 238 Victoria 238—Entre Piedras y Tacuarí.

Casa única y especial dedicada á la confeccion de toda clase de artículos de cuero.

1500 manchones de todas clases de cuero del pais y estrangeros, para señoras y niños á los precios de 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, 180, 200, 220, 250, 280, 300, 320, 350, 370, 380, 396, 400 á 2500 cada uno, y en estos precios hay mas de 500 clases que no se detallan por su gran estension.

25000 varas guarnicion de cuero de lobo de Rusia de todos colores desde ps. 10, 12, 15, 18, 22, 25, 28, 30, 35, 40, 45, 48, 50, 60, 70, 80 á 100 ps. vara.

10,000 varas guarnicion de plumas de todas clases y anchos desde el ínfimo precio de 30 pesos hasta 50s,

15,000 varas guarnicion de cuero de armiño y cisne blanco desde 10, 15, 18, 20, 25, 30, 40, 50, 60 hasta 100 ps vara.

Gran surtido de Kilangos de guanaco, zorro, zorrino, avestruz, liebre de la Patagonia, gato montes, gama, leon, zorro de la Tierra del Fuego y un sin número que es inutil detallar desde el precio de 80 á 1500 ps.

200 cojinillos de cuero negro cabra de Virginia desde 100 hasta 1000 ps. Gran surtido de mas de 2000 objetos como ser corbatas, vertas, boas, esclavinas, y Emblemas de todas clases de cuero á precios reducidos

Perfumeria—Gran surtido de perfumeria francesa, inglesa, Norte-americana y del país, siendo esta última tan superior que puede competir con las anteriores y á precios reducidos.

Nota. Siendo esta casa la única dedicada á la confeccion de pieles existente en la República Argentina, se hace un deber participar al respetable publico que dicha *casa se encarga de cortir, limpiar, forrar y componer* toda clase de cueros; como tambien disecar toda clase de animales con la mayor perfeccion y á precios reducidos.

Otra la casa se encarga de colocar toda clase de guarniciones de piel á los abrigos sin alterar sus precios Victoria 238. m16 v17 junio

Rink-Coliseum

318 Calle Parque 318

Nueva sistema para patinar privilegiado por el gobierno argentino, será inaugurado en los primeros dias de Junio. Nota. Con el propósito de aumentar el número de profesores, las personas amantes á este nuevo genero de diversion que quieran formar parte, tendran la bondad de presentarse á Coliseum para tratar con la administracion *Juan Cruce'lier y Ca.* Propietarios gerentes.

J2v8 d p 1·2

Liceo Anglo-Francés
431-POTOSI-431

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industria, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios, clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. *El programa sera remitido á cada padre de familia* ó tutor que nombre el establecimiento de su via. á

431 POTOSI 431

Perm.

CONTRIBUCION DIRECTA

ESCEPCIONES

La Direccion de Rentas hace saber á los que se encuentren en las condiciones de ser exceptuados del impuesto de Contribucion Directa por la ley de las II. H. C. C, promulgada por el P. E. en 17 del corriente se prorroga por un mes el plazo para recibir las peticiones en ajuste á efectos. Direccion General de Rentas, Mayo 1 de 1878.—*El Gefe* M13v23Junio

Plantas

Se venden calle de Mejico esquina San Cristobal en seguida del núm. 1374 del hospital San Roque—cuadras ... Tambien ... en la calle de Solis núm 168, entre Mejico y Belgrano M22v22J

Articulos para fotógrafos

CARTONES PARA LITOGRAFOS

Marcos y cuadros

BOOTE NIVEN Y Ca.

165 Cangallo 165

M25v25Junio

MUEBLES

Se compra y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se encarga de tapiceria y colchoneria, se va á domicilio Buen Orden 27 M28v28Junio

Asociacion Bonaerense

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

El Consejo Directivo convoca á los señores asociados á Asamblea General para el Miércoles doce del corriente á las seis y media p. m. á los efectos del artículo 14 de los Estatutos Generales.

La reunion tendrá lugar en la sala de profunda del convento Pertenecia ... se leerá en la iglesia la Memoria del consejo y se cantará el Te-Deum, á cuyos actos pueden asistir las señoras asociadas y todo el pueblo católico. Buenos Aires, Junio 3 de 1878, A. M. D. G. M. V. Jn5v12

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el pais, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80, 90 y 100 $ para estrangeros con botones elásticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par, gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo en calzado para señoras y otros chicos todo á precios arreglados. Nota. En esta casa se encuentra botines para piés grandes, tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 127 A27 perm

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por decret del Superior Gobierno de fecha 10 de Marzo del corriente año, para subdividir los terrenos señalados con la letra C en el Partido de los 3 Arroyos, avisa á los Sres. compradores: T. Eufemio Lavaia y Garcia, J. Girondo y Ca., Baldomero Morillo, Mariano Roldan, Ezequiel Sayago, Antonio F. Ballester, Baldomero Videla, Blas Dhers, Joaquin A. Rivero, Manuel Orjera, Pedro A. Rodriguez, Norberto Melo, Eusebio Lezama, Estevan J. Zalvyeta y otros, que del 3 al 20 de Junio próximo dará comienzo á su cometido, á fin de que se sirvan concurrir á recibirse de sus respectivos lotes.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1878.—*Fortunato Gomez.* M14v10Jn

Atencion

En la fábrica de carruages de la calle de Uruguay n. 359, se costruyen todas clases de carruages y composturas á precios muy módicos, disponiendo de materiales de primer orden, y gara tidos los trabajos.

M24 v21J

Al comercio

Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza y la de Montevideo, Burdeos y Bayona gira desde el 1ro. de Enero 1878 y en las mismas plazas bajo la misma razon social de Apesteguy entrando á formar parte de esa como socios los señores Juan Pedro y Lorenzo Apesteguy Luis Carrere y Juan Bta Silvestre Apesteguy (hijo) al mismo tiempo participamos que hemos conferido poder general á nuestro dependiente D. Enrique Capane *Apesteguy Freres* J1v18

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, Defensa 104 Jöv J

COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
ARRENDAMIENTO
DE LA
Fábrica de Cimento

Se piden propuestas por el término de 8 dias para el arrendamiento de esta fábrica. Las bases se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaria de la Comision calle Alsina núm. 161, donde pueden ser vistas por los interesados de 12 á 4 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse antes de las 2 p. m. del dia 15 del corriente. Buenos Aires, 5 de Junio de 1878.—*Matias E. Eruaeguin*, Secretario. Jn6v13

EL PROVEEDOR

Almacen de comestibles y bebidas

294 CANGALLO 294

Avisamos á las familias que hemos abierto un almacen perfectamente bien surtido, en donde las familias, colegios y cualquier establecimiento público puedan surtirse de artículos de 1ra. calidad y á precios sumamente baratos, ya sea diariamente ó en la forma que mas convinieres, remitiendo los efectos á domicilio gratis con la mayor puntualidad. La casa de lista de precios al que la solicite á fin de que puedan formar juicio los interesados comparados con los de otras partes. 294 Cangallo 294.—*J. Gonsens é hijo.* M1v9Jn

BOLAS DE BILLAR

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcadas al gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar y usadas para ... se hacen ... bolitas de ... dados de marfil al gusto del interesado, globos de loteria, ... y en general toda clase de trabajo de marfil y de madera se harán al gusto del interesado, torneria, Rivadavia 549. M11v11Jn

---

Academia de dibujo natural y de adorno clase nocturna de 7 á 9 para varones clase diurna de 8 á 10 para señoritas, he hecho construir un taller espresamente con toda clase de comodidad para esta clase de estudios para las personas que gusten dedicarse á este arte tan hermoso; tambien pueden estar en el mismo taller las personas encargadas de acompañar á las niñas. Nota—El profesor se encarga de hacer retratos al oleo, pastel, lapiz y en fotografía, y sea del natural, ó bien segun cualquier retrato por pequeño y deteriorado que sea; se sacan vistas de casa y quintas.—*Julio Laguens*, Salta 114 M30v3 Junio

Ferro Carriles

De la Ensenada y Norte

Desde el Sabado 15 de Junio empezaran á regir nuevos itinerarios, vease tambien las guias de Kidd. Estacion Central Mayo 31 de 1878. *Henry Crabtree.*

Jn4v15

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A B C y D del cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos.			
297	1111	1968	3284
594	1750	3106	3539
751	1853	3111	4068
964			

Série A de 400 ps. fts.

Nos			
73	9971	21890	31186
773	9974	22012	31524
892	10071	22094	31781
986	1110	22339	32156
1117	11597	22635	32582
1202	11923	23109	32655
1583	12059	23143	32680
1905	12[illegible]	23396	32[illegible]
2387	1235	23610	33[illegible]
2408	12582	23[illegible]	33731
3[illegible]	13[illegible]4	2[illegible]	33734
3[illegible]	13147	2425[illegible]	33790
3892	13664	24356	33903
4214	13965	24415	34161
4776	14416	24599	34258
5152	14495	24578	34809
5[illegible]	14749	24579	3[illegible]
[illegible]	15223	24[illegible]	3[illegible]
6386	15550	25581	35633
6421	15653	25993	35760
64[illegible]	1560[illegible]	2[illegible]	358[illegible]
6490	16365	26884	35998
66[illegible]7	16374	26903	36[illegible]
6848	165[illegible]	26907	36[illegible]
7091	17163	27184	36337
7251	17209	272[illegible]6	36[illegible]
7723	17239	276[illegible]2	36580
8146	17429	2[illegible]	37105
8396	17713	2[illegible]64	37163
[illegible]	19861	28840	37179
[illegible]	19928	29024	374[illegible]
8[illegible]5	20134	30[illegible]	37444
8981	20687	30453	37608
9[illegible]	2[illegible]	30[illegible]	37620
9424	20845	30848	37680
9624	21[illegible]	311[illegible]5	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.			
146	1262	2611	5011
215	1613	3270	5055
523	1656	3336	51[illegible]
651	1860	4526	[illegible]
68[illegible]	1974	4648	54[illegible]
[illegible]	2[illegible]84	4[illegible]	
1011	2362	4[illegible]	

Série A de 100 pesos fuertes

Nos			
1287	3589	4744	5809
1753	3670	4570	6[illegible]
1948	3744	52[illegible]	6706
2763	3[illegible]	5130	[illegible]
2794	3866	5811	

Série A. de 50 pesos fuertes

56	1107	1529
152	1144	2014
835	1490	2225
872		

Série B de 400 pesos fuertes

Nos 44 — 92 — 526 — 758

Série B de 200 pesos fuertes

No 35 — 37

Série B de 100 pesos fuertes

Série C de 400 pesos fuertes

128	5[illegible]	1108	1651
185	776	1234	1868
1[illegible]	7[illegible]5	135	1[illegible]
218	822	1463	
450	1056	1503	

Série C de 100 pesos fuertes

N. 15

Série D de 400 pesos fuertes.

Nos. 91 — 199

Série D de 100 pesos fuertes

Nos 71 — 136

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos 1763 — 2061

Série A de 400 pesos fuertes

2831 — 13768 — 21633 — 33418
8631 — 25049 — 3[illegible]7

Série de 200 pesos fuertes

Nos. 42 5 — 4840

Série A de 100 pesos fuertes

1 28 — 2861

Série de 50 pesos fuertes

No 1226

Buenos Aires, Mayo 27 de 1878
José M. La Fuente

M29v29J

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico [illegible]

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Pinero y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

Gigena—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Demetrio ... —Azul y Tandil.
J. Okelly Dolores
Oalaj é hijo ... Lobos
J. de Orazo—Navarro
Eduardo Kenty—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

Gran Baratillo de Libros
117--POTOSI 117

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Gran surtido de obras de derecho, historia, medicina, geografía y novelas á precios sumamente módicos.

En esta casa se compra y cambia toda clase de libros en español ú otro cualquier idioma, lo mismo que papel de diario por @. Se va á domicilio. M 1v21Jn

Al público

Y á mis relaciones

Habiendo vendido mi señor padre, José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de Fotografia Florida 208 cuya direccion he tenido en los últimos 5 años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 256 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellas que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden hechos con paciencia perfeccion y buen gusto, y á precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados.

VICTORIA 256

M15v15Jp m. — *José V. Freitas Henriques*

OFICINA AUXILIAR

De papel Sellado Nacional y estampillas

Calle Piedad n. 80

Está abierta á la venta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche calle Piedad núm 80. Buenos Aires Junio 5 de 1878. J7v12

Escuela Elemental

DE VARONES

El Consejo Escolar de San Miguel avisa al vecindario de este distrito que el Lúnes 3 del corriente se abrirán las aulas de dicha escuela, Victoria 365 con el programa siguiente: Lectura, escritura, aritmética, historia nacional, gramática, historia natural, geometría, geografía, religion, dibujo lineal y natural, música, gimnasia & &. J3v9

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO

Id 11 á las 12—De vinos y arroz en nuestra casa Alsina núm. 78.
Id 12 á las 12—De lujosos muebles, cristales y todo el menage de la casa calle de 25 de Mayo núm. 157.
Id 14 á las 12—De una gran coleccion de cuadros al óleo, en la calle de Cuyo núm. 196.
Id 14 á las 2—Judicial de la casa calle Defensa nú. 344 y 346.
Id 14 á las 12—De ricas plantas, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí)
Id 15 á la 1. De una legua de campo y 2 chacras en el 9 de Julio. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.
Id 16 á las 12—De espléndidos muebles. San Martin números 29 á 33.
Id 19 á la 1—Judicial—De 8 lotes de terreno en Lobos, frente á la plaza.
Id 22 á las 2. Judicial. De la casa-quinta en Belgrano, calle de Ituzaingó esquina á San Martin.

Advertencia

… ventas de propiedades que efectuemos … ya sea judicial ó extra-judicialmente, … compradores un 5 por ciento á cuenta … ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

De una legua de campo, sobre el ejido del pueblo del 9 de Julio, arrendamiento $ 20,000 m/c por lo que den. En nuestra casa, Alsina 78. (antes Potosí)

El Sábado 15 de Junio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por disolucion de una sociedad, por lo que den: Una legua de campo cuadrada de superior calidad, situada en el partido 9 de Julio, lindando con el ejido del mismo pueblo del área marcada en el Registro Gráfico con el nombre de "Julio Vedia".

Es campo muy refinado pues ha estado siempre poblado se ha sembrado en él y es uno de los mejores de todo el partido alto y allí no se conocen las inundaciones, habiendo estado ocupado hasta la fecha por sus propietarios, nunca se ha arrendado, habiendo hoy arrendatario por 20,000 $ anuales con contrata y este arrendamiento es muy módico, pues los campos de Ituzaingo en el Partido del Bragado á 6 leguas de este están arrendados por 40.000 ps. la legua.

Creemos escusado hacer notar otras ventajas, como la prolongacion del Ferro Carril del Oeste seguridad de la frontera y otras que están á la vista de todo el mundo, y lo cierto es que todo el que compre campos al Oeste dentro de un corto plazo se encontrará con una fortuna.

En seguida de la misma pertenencia, en el partido del Bragado, 505 cds. para chacra á 2 leguas del pueblo, arrendadas en $ 10,000 m/c. anuales con contrato.

Despues de vendida la legua que antecede, procederemos á la venta de 505 cds. cdas. tierras excelentes para la agricultura que como se sabe producen admirablemente en el Partido del Bragado.

Estos terrenos distan 2 leguas del pueblo del Bragado y lindan por un costado con el Sr. D. Anastasio Gonzalez, por otro con D. Eustacio Baranda y por otro con campos de la testamentaria de S. Soriano.

Están actualmente arrendados por 10,000 $ anuales, faltando 1 año y 1/2 para la conclusion del contrato de arrendamiento.

En seguida, una chacra de 64 cuadras En el ejido del pueblo del Bragado

Terminada la venta de la propiedad que antecede procederemos á la venta por cuenta de la misma sociedad y por lo que den, de una chacra de 64 cuadras cuadradas situada en el mismo ejido del pueblo del Bragado. Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero, sobre estas 3 propiedades, que distan solo siete horas de la ciudad, previniendo que para los que deseen verlas habrá carruajes en la estacion del Bragado el 10 de Junio, que los conducirá á los 3 terrenos.

Por mas detalles á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) ó en el Bragado en casa de los Sres. Juan Delas y Ca.

Nota—El remate se efectuará en nuestra casa á las 3 de la tarde del dia indicado. M…

En seguida

Por lo que den

2 LEGUAS DE CAMPO SUPERIOR

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
A 10 leguas del Bragado

Ferro-Carril del Oeste

LIBRE DE INDIOS É INUNDACIONES

El Sábado 15 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, sin límite alguno y por órden terminante á saber.

2 leguas cuadradas de campo de superior calidad y de los mejores de todo el partido 9 de Julio, una parte del mismo en el registro gráfico con el nombre de Cornelio R…

Dista apenas 10 leguas del ferro-carril del Oeste y del pueblo del Bragado, de manera que en el dia se llega al campo lo que es una gran ventaja, debiendo tenerse presente que dentro muy poco tiempo ha de prolongarse el ferro-carril hasta el 9 de Julio y mas allá. Los campos inmediatos á este se arriendan actualmente á razon de 20 hasta 50 $ por cuadra, lo que equivale á 40,000 á 50,000 $ la legua arrendamientos … que están sujetos á aumentarse no á disminuir.

Nos parece inútil entrar en grandes elogios sobre la bondad de estos campos que al alcance de todos demuestran que son inmejorables.

Por mas informes y para ver los planos ocurrir á nuestro escritorio Alsina 78 (antes Potosí) J…

Especial remate
PARA PARTICULARES
De cincuenta á sesenta bolsas arroz Tucumano
80 CUARTEROLAS VINO PRIORATO
DE LO MEJOR QUE SE INTRODUCE
EN NUESTRA CASA
Alsina 78, (antes Potosí)

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 50 á 60 bolsas arroz Tucumano, el primero elaborado en el país, la calidad del arroz es superior en clase y sabor á los que se introducen al país y estamos convencidos de que el que coma una vez de este arroz no volverá á comprar otro.

80 cuarterolas vino priorato puro recien introducido expresamente para el uso de particulares, es tan rico este vino que una vez embotellado, parece un oporto.

La venta de ambos artículos, se hará en fracciones lo mas pequeñas posible para ponerlos al alcance de los particulares.

Aprovechar que esto es un ensayo que vamos á hacer y los que quieran proveerse de artículos de 1ª necesidad no tendrán ocasion mas favorable que la presente. J5

Por el mismo

Gran remate
DE MUEBLES ESPLENDIDOS, ARAÑAS
Brazos y candelabros de bronce
DORADOS, MACIZOS, GRANDIOSOS ESPEJOS, CORTINADOS ALFOMBRADOS DE AUBISSON
Pianos de cola y perpendicular, extrangeros,
CABALLOS MESTIZOS etc.
Calle 25 de Mayo n. 157
Por desalojar la casa

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menage de la casa arriba anunciada, debiendo desde ya llamar la atencion, sobre las arañas y objetos de adorno, garantiendo que no hay iguales en el país, el detalle se publicará oportunamente. J8

Por el mismo

DE ESCOJIDAS PLANTAS
DE ADORNO, INVERNACULO Y FRUTALES
PROCEDENTES DEL AFAMADO
Establecimiento de horticultura y aclimatacion
DE LOS SEÑORES
P. BARGAT Y Hnos. DE MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78 antes Potosí

El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: J7

Baltar y Quesada
REMATE ARTISTICO
De 150 cuadros al óleo
ENTRE ELLOS MAS DE 50 ORIJINALES
DEL CELEBRE DON IGNACIO MANZONI
Y otros de afamados pintores
TODOS DE LA PROPIEDAD
Del Dr. D. Benjamin Villegas
Calle de Cuyo número 196

El juéves 13 del corriente á las 11 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los cuadros al óleo que forman la galería del señor Dr. Villegas, compuesta de mas de 150 lienzos en su mayor parte orijinales de célebres pintores, entre ellos hay cincuenta todos originales del muy conocido pintor D. Ignacio Manzoni (hoy finado) algunos de ellos de un mérito indisputable y hay ademas uno de los mejores cuadros del estudio de nuestro compatriota Puyrredon y en fin estudios y bocetos de Villamil, Alonso, Cano y otros; entre los de Manzoni está el retrato del mismo.

No entramos aquí á dar un detalle de toda la galería, para ello ocurrirán los aficionados á la misma casa, donde con el catálogo en la mano juzgarán por sí mismo del mérito de los lienzos que han sido coleccionados á fuerza de paciencia, estudio y mucho dinero, por ser propietario.

La casa podrá visitarse desde el domingo 9 del corriente. J8

Por el mismo

Gran rebajon
6 espléndidas propiedades
Para renta edificio todo en cal
CALLE POTOSI ESQ. Á ZEBALLOS
CENTRO AL ESTE Y OESTE
¡¡Lean ¡¡Lean!! ¡¡Lean!!
Hay para todos
BASE ANTERIOR 1.400,000, 1 0/0 DE RENTA
BASE ACTUAL [illegible]
Gran adquisicion
Calle Potosí N. 590, 592, 598, 600, 606, 608 y 610

El Juéves 13 de Junio á las … [illegible]

…ble en todas las habitaciones, baldosa en los patios y zaguan, maderas duras etc. La construccion es igual á la anterior y con dos buenas fincas para renta. Alquiler 2400 ps. mensuales garantidos.

El terreno mide 8 1/2 vs. de frente al Norte por 38 de fondo.

La base de venta es de 160,000 ps. m/c. por las dos propiedades.

Potosí 600. Exactamente igual á la anterior terreno edificio etc, y por consiguiente base de venta.

Potosí 606. Exactamente igual á la anterior y con la misma base.

Potosí 608 y 610. Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina á la calle de Zeballos, lo que la da por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores. Que ganga para los pichincheros!

Calle Zeballos contiguo á este edificio existe un magnífico terreno propio para construir en él lo que se quiera ya tiene las paredes levantadas todas en cal por los dos costados de 10 vs. de alto y por otra de 9 vs. el cual mide 17 vs. de frente á la calle de Zeballos, por 25 vs. de fondo. El base de venta 100,000 $ m/c.

Todas estas propiedades serán vendidas "Ad Corpus" es decir lo que se encuentre entre muros de cada una.

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan rentas ó bien para habitarla. Tramways en todas direcciones.

Títulos de primer órden á nuestra disposicion. Por mas datos á nuestra casa, San Martin n. 51. M28

Nota importante—El pago puede efectuarse en tercera parte al contado y el resto con letras al Banco en garantía de su misma propiedad.

Por el mismo

La magnifica propiedad
DE 3 PISOS Y MIRADOR
Construccion sólida, moderna y elegante
CON BUENA RENTA
CALLE VICTORIA Núms. 638 y 642
Esquina á Lorea número 46
Localidad inmejorable

Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Grandioso edificio frente á la plaza Lorea.
TASACION Ps. 1,113,800 M/C.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES Ps. 742,534

El Viérnes 21 de Junio á las 1 en punto de la tarde, procederemos á vender con la base arriba citada, por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la espléndida cuanto bien situada finca frente á la plaza Lorea en las calles de Victoria núm 638 y 642 y Lorea núm 46, edificada en un terreno que mide 16 vs. 50 cts. de frente al Norte calle Victoria por 32 vs. 40 cts. de fondo al Sud, dando frente á la calle Lorea.

Piso bajo se compone de un gran almacen con 9 piezas, 1 tienda, entre suelo, un gran depósito subterraneo, con techos de bóveda sobre armazones de fierro, piso de baldoza, dos cocinas económicas, escalera de mármol, 3 rejas de traga luz en la parte exterior, un vestíbulo, cocina, letrina, aljibe, todo construido en cal, tres piso de bóveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza en el patio y varias piezas, friso y umbrales de mármol, piso de tabla en el almacen, escalera de caoba para subir al entre suelo, galeria con barandilla de fierro, gas y aguas corrientes.

1er piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de mármol, pasamanos de bronce, paredes y cielos rasos de yeso con pinturas de colores.

Un gran salon y antesala, 2 habitaciones y un gran comedor, 3 piezas, escritorio, cuarto de servicio, cocina espaciosas galerias, pisos de baldozas, así como en algunas piezas y en otras de tabla, estufas de mármol, cielos rasos de yeso …, piezas empapeladas … dorados, … electricas, puertas con vidrieras y tableros, grandes balcones y cornisas, la carpintería de cedro en su mayor parte y la otra de alcahilería es magnífica, gas, aguas corrientes etc.

2º piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de caoba la que conduce al mirador mas elevado de Bs. As. con las mismas piezas y comodidades del piso anterior. El edificio es espléndido todo hecho en cal con materiales escogidos, techos … de hierro … y baldoza, sobre madera dura, galerías de … de madera tallada.

La finca está perfectamente tenida, la ocupa actualmente el Sr. Dr. D. Diego de Alvear, y puede verse los Martes y Sábados de 12 á 4 de la tarde.

Títulos superiores, … á Escribanía de R… por mas datos á nuestra casa San Martin 51 M16

Por el mismo

Judicial
LA BUENA Y PRODUCTIVA PROPIEDAD
De tres pisos
Excelente localidad, edificacion moderna
Calle Santiago del Estero 155
ENTRE MORENO Y BELGRANO
Tasacion $ 713,331 m/c., base de venta 2/3 partes 475,554 m/c.

El Lúnes 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion seguida por D. E. Spinetto contra D. Diego Spinetto, y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes, … inmejorable bien construida y situada propiedad citada, edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al E. por 50 vs. de fondo.

El edificio está todo él construido en cal … maderas duras, umbrales de mármol, aljibe, sumideros, letrina … ventanas de cedro, puertas de fierro en el patio, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza en los patios, piezas, galerias y azotea, cada una de las casas tienen 12 piezas en perfecto estado … empapeladas y otras pintadas, gas, etc. las casas altas tienen su … correspondiente.

Todas estas fincas están alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51 M19

Nota importante. El comprador está obligado á dejar 25,000 $ m/c en garantía de ser legítimo postor.

Por el mismo

Remate de animales
SANGRE PURA DE CARRERA
Importados de los mejores studs de Inglaterra
CONSIGNADOS AL SR. D. …
Llegados en el Maskelyn
EN NUESTRA CASA
San Martin n. 51

Han llegado ya los animales que arriba se expresan pudiendo los interesados verlos en nuestra casa.

… para fijar entonces el dia del remate.

Mucha atencion M16

Por el mismo

Judicial
Tirantes, tirantillos
Puertas, ventanas, tablones
Y OTRAS MADERAS DURAS
Calle Belgrano 986 á 94

El Viérnes 28 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retasa todo por órden del Juez Dr. Zavala y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo F. Aguero, una cantidad de maderas duras usadas las que se encuentran depositadas en el corralon calle Belgrano 986 á 94 esquina á Rincon 143, así hay tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, tablones, palmas, postes, tablas, alfajías, rejas, tejas y otra cantidad de artículos de ramo y que no se detallan por su mucha extension. M24

Por el mismo

JUDICIAL
La mas espléndida
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
Mas comercial
Y
De mayor valor
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
CALLE DEL PERÚ
Núms. 7 al 19
Entre Rivadavia
Y VICTORIA
TASACION
PS. 4.780,440 M/C.
BASE DE VENTA
2/3 partes
Ps. 3.186,960 m/c.

El Viérnes 14 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, … [illegible]

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da … remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial
DE UN CAMPO
Situado en el partido de Giles
DIVIDIDO EN TRES FRACCIONES
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguer
Tasacion $ 1.700,000 m/c. la legua cda. base para la venta 2/3 partes 1.133,332
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 18 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, una área de campo situado en el partido de Giles y dividido en 3 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION—Señalada en el plano con la letra B, mide 1,800 vs. de frente por el fondo que resulte, siendo sus linderos por el frente y fondo los arroyos Suero y Noria.

SEGUNDA FRACCION—Letra D dividida en 3 partes; la 1ra. mide 700 vs. de frente por 4500 vs. de fondo y la 2ª 650 vs. de frente por 4500 vs. de fondo siendo sus linderos Da Susana Casco de Sosa, D. Eduardo Morgan y de y D. D. Flores, cruzando todo el campo el arroyo de La Noria.

Escusamos toda recomendacion sobre estos espléndidos campos pues está en el conocimiento de todo el mundo que son los mejores y mas centrales que tiene la Provincia.

Los títulos están en perfecto estado, y para revisarlo y ver el plano pueden dirijirse los interesados á la escribanía de Sebastian Martinez en los Tribunales calle Defensa y á nuestro escritorio Bolivar 14. M25

Por el mismo

JUDICIAL-TERCERA RETASA
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia
De un magnífico terreno
TODO CERCADO DE PARED
Y SITUADO EN
La bajada principal
De la plaza del Retiro
Tasacion $ 292.500 m/c.
Base para la venta 2/3 partes $ 195.000 m/c.

El Miércoles 12 de Junio á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, el precioso y bien situado terreno arriba mencionado compuesto del modo siguiente.

Mide 60 vs. de frente al N. E. por la calle Paseo de Julio teniendo al N. O. la bajada principal de la barranca del Retiro … de frente, por el otro frente al … S. E. tiene 17 vs. … estando el terreno perfectamente cercado de pared … en perfecto estado y se pueden ver en la escribanía de … en el Tribunal de C… para mas informes á nuestro escritorio, Bolivar num 14. M78

Por el mismo

Judicial
De un terreno de chacra
En el partido
SAN JOSE DE FLORES

Perteneciente al concurso de los Sres. Amespil hnos

Tasacion $ 198,… m/c, 2/3 partes $ 132,472 m/c. En nuestra casa Bolivar 14, el Viérnes 21 del corriente á las 2 de la tarde.

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Fonrouge y de síndico Sr. Deyadene perteneciente al concurso de los Sres. Amespil Hnos. á saber: Un terreno de chacra situado en el partido San José de Flores y compuesto de … vs. cuadradas y … 40 cts.

Estos terrenos lindan por el N. O. y S. O. con D. Miguel Flores, por el Sud con José A. Flores, y por el Norte con … D. Joaquin R. … La venta se hará en conjunto ó en fracciones … el plano y los títulos … escritorio Bolivar 14. J6

Por el mismo

La grandiosa casa-quinta
SOBRE LAS BARRANCAS
Con dominantes lomas
Hermosísimos jardines
ESPLENDIDOS EDIFICIOS MODERNOS
Un verdadero paraiso
Inmediata al gran parque
DEL SEÑOR NAVARRO VIOLA
A una cuadra del tramway
DE LA CALLE CASEROS
Tasacion 1,022.429 $ m/c.
Base de venta 2/3 partes $ 681,619 m/c.

El domingo 7 de Junio á las dos en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion la grandiosa y espléndida casa quinta con espléndidos parques y jardines, y vistas dominantes situada á 1 cuadra de la calle Caseros quinta … por D. Marcos L. Costa en frente … á la calle que conduce al puente Alsina

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es … apreciable …

El terreno forma un polígono irregular, … al N 270 vs. al Sud 295 vs. al E y al Oeste … ademas hay 4 lotes … que miden 6,4.5 vs. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores … los alrededores de Buenos Aires. … de primer órden …

… San Martin 51

BALBIN Y LAGOS
JUDICIAL

De todas las existencias de la confitería de Bartolo Tiscornia, calle de la Florida número 809, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge.

El Miércoles 12 de Junio á las 4 en punto, venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha confitería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un variado surtido de botellas de coñac, jerez, oporto, cerveza inglesa y alemana, licores, ginebra, orchata, cajas de dulces, vasos, platos, fuentes, … cristal, una vidriera para masas, 1 balanza … 1 bomba de bronce para agua, 1 armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador con piedra mármol, … espejos grandes, uno id marco dorado, 9 cuadros, 3 vidrieras frente á la calle, una araña de cristal, dos mesas redondas … con piedra mármol, 1 mesa pie de fierro, sillas de esterilla y de madera, … sofaes de roble y esterilla, galerías con cortinas, 22 arrobas de dulce de membrillo, … varias piezas, un depósito de hielo, una balanza, moldes, …, armarios, palas para el horno, … con vidrios de colores, … maderas y cajones, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. M4

Por el mismo

REMATE DE PLANTAS
EN EL JARDIN REPUBLICANO
797-Calle de Artes-797

Por órden terminante de su dueño por tener que desalojar el terreno.

El domingo 16 del corriente á las 12 1/2 venderemos todas las existencias de dicho jardin cuyo detalle publicaremos despues. J8

Nazar Gonzalez Gatan y Ca.
JUDICIAL
DE UNA FINCA
Situada en la calle Bolivar 280
Perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Lopez de Almeida

El Domingo 16 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 50 vs. 50 cts. de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y 2 altos, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, &, y está tasada en $89,823 $ m/c., no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son $3,915 $ m/c. La buena situacion de esta finca que se halla entre 2 líneas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida, nos ahorran toda recomendacion, seguros de que los interesados se apercibirán de este buen negocio. Para ver las tasaciones y demas antecedentes, á la escribanía del Sr. Repetto en los Juzgados, calle Defensa 1er. patio y por mas datos á nuestra casa Perú 87 M19

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, género para vestidos, sarazas, oxford, … de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, colcha plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de … sedas y de hilo, id de algodon, … medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, … [illegible]

Al mismo tiempo—Venderemos una gran partida de … J…

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 13 del corriente, á las 12 en punto de dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de …, bramante, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordados, géneros de hilo, percales, piques, merinos, mayas y …, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebosos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas, y … de punto para hombres y niños, … terciopelo, … pañuelos, … de lana, cepillos, … cuadros, … flores, acordeones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. J6

R. y J. Ambretti
En nuestra casa Victoria 81—Al contado

El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires negros de todas clases, magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino, chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon sin y con friza, infinidad de clases de géneros para pantalon de algodon y mezcla, tela de "poncho" mantas varias clases, franelas de todas clases, lisas, asargadas y labradas de todos colores, blancos, amarillo punzó y azul; matrinas, sargas hasta la clase mas fina, raso de lana, género para vestido última novedad, gros negros y de colores, raso de seda, surtido general de merinos negros pura lana, varias clases de bramantes, uso doméstico de diferentes anchos, brin de algodon, bombasí crudo y blanco, colchas varios tamaños … de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello, gran surtido de artículos punto de lana como ser, … para niñas, gorras, pañuelos grandes y chicos de color y blancos, surtido de sacos para señora, franelas finas francesas de pura lana, de todos tamaños; y infinidad de artículos que no se detallan por su muchedumbre. j5

Ramon Basavilbaso
Judicial

El Domingo 9 de Junio de 1878 á la 1 de la tarde, en el lindo terreno situado calle de Moreno esquina de Güemes compuesto del modo siguiente: 40 vs. de frente al Norte por 48 id de fondo al Sud; tasacion practicada por el maestro mayor Guillermo Martinez 40,000 $ base para la venta 2/3 partes 26,667 $. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago San Pietro, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno indicado tasado en la cantidad de 40,000 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandez Victoria 82. M1

Por el mismo

JUDICIAL
El domingo 30 de Junio
TESTAMENTARIA
De doña Manuela Perez de Troncoso
A LAS 2 DE LA TARDE
Una magnífica casa
CALLE RIVADAVIA Núms 1248, 1250 y 1252
Tiene 5 piezas altas 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 80 céntimos de frente al Norte, por 40 vs de fondo al Sud.

Tasacion 252,599 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 168,399 $ m/c.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Zavala y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba expresada, tiene 13 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 85 1er patio á la derecha. M13

Por el mismo

Judicial
El Lúnes 10 de Junio
A las 11 de la mañana
AL MAS ALTO PRECIO
1020 ovejas mestizas buenas
Y dinero de contado
EN LA ENSENADA

En el partido de la Ensenada en el campo … al mas alto precio y dinero de contado, de 1020 ovejas mestizas buenas …

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procede á vender las ovejas arriba expresadas en el … seguida por … contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. M21

Mattaldi Wells
GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE
De ricos muebles nuevos
DE ARAÑAS DE CRISTAL
Artículos de Boul

Pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos, cuadros al óleo y grabados, alhajas, garnituras de chimenea, platina, cristalería, porcelana y artículos de fantasía y de alta novedad.

En los grandes salones que ocupó la sociedad "Club Los Negros" en la casa de los Sres. Funes Hnos. y Waverff.

146—CANGALLO—146
ALTOS
Los dias 6, 7 y 8 de Junio
PROXIMO

Los dias 4, 5 y 6 de Junio próximo á las 7 en punto de la noche, procederemos á la venta (por cuenta y órden de varios tapiceros y dos casas introductoras) de un selecto surtido de los artículos antes mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Diez juegos de sala tapizados en brocatela de seda (dobles y sencillos.)

Cinco juegos de sala forma B. B. tapizados en raso (Capitoné.)

Siete juegos de sala tapizados en repe de lana y seda, cachemir y otros.

Un magnífico juego de dormitorio hamburgues de nogal y roble, compuesto de una cama con baldaquin, con grandiosos roperos con lunas francesas, una elegantísima cómoda con tocador.

Un gran lavatorio y dos mesas de noche, (juego cuyo costo es 55,000 $.)

Dos juegos dormitorio de jacarandá y roble, compuesto de cinco piezas cada uno.

Un juego dormitorio (de raiz de nogal y roble) compuesto de ocho piezas con riquísimas tallas.

Cinco juegos de dormitorios para una y dos personas, jacarandá y nogal.

Cuatro juegos para escritorio de jacarandá y nogal.

Cuatro juegos de comedor de nogal y roble

MUEBLES SUELTOS

Pianos, mesas de centro, roperos con espejo y sin él, comodas, lavatorios, bibliotecas, escribanías, mesas de comedor, escritorios, sillas de fantasía, sillas de nogal y de roble (norte americanas) y otros muchos que estarán de manifiesto.

Los salones se hallarán abiertos para que puedan ser visitados por los interesados, desde el dia 1º de Junio, (de dia y de noche.)

Recomendamos este remate, verdaderamente el non plus ultra hasta la fecha.

Las personas que deseen mandar artículos para este remate, se servirán ocurrir á nuestra casa calle Cangallo núm. 65 y 67, hasta el dia 30 del presente. M.4

Por el mismo

De muebles

En su casa calle Cangallo n. 65 y 67

El Lunes 10 del corriente á la 1 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en. Juegos de sala tapizad en brocatela y terciopelo, juegos de ante sala tapizados en repe, juegos de escritorio, juegos de dormitorios de jacarandá, nogal y caoba, juegos de comedor de roble.

Muebles sueltos

Pianos, mesas de centro, gabinetes, espejos, cuadros, camas de varias clases, roperos con espejo y sin él, roperos, lavatorios, mesas de noche, aparadores, mesas de comedor, sillas gran cantidad de varias clases, camas de fierro, mesas de pino y mucho otros que estarán de manifiesto.

Por el mismo

De los muebles
QUE ADORNAN LA CASA
CALLE URUGUAY 199
Por ausentarse la dueña del pais

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala

Un rico juego de sala tapizado en brocatela de seda punzó con sus fundas correspondientes (compuesto de 9 piezas), un espejo ovalado luna francesa, cuadros grabados, un piano perpendicular, una mesa de centro, mármol, alfombrado de tripe (casi nuevo), galerias con cortinados, floreros, adornos, &, 4 sillas fantasía.

Dormitorio

Un juego dormitorio de caoba estilo francés, compuesto de una cama para dos personas completa, un ropero con espejo, un lavatorio doble cuerpo, una cómoda con tocador, mesa de noche, un despertador, un peinador, alfombrado de tripe, cortinas, cuadros, adornos, &.

Comedor

Un rico aparador francés caoba y roble, con piedra mármol, una mesa caoba, seis sillas y dos sillones esterilla, un juego 3 piezas de caoba tapizado en damasco punzó, un reloj tallado (Cucú), esterado, cuadros, loza, cristalería, cubiertos, canastos para pan, &.

Cocina

Batería de cocina, mesa de pino, banco, &.

Patio

Cantidad de plantas, farol, &. J7

Benjamin Nazar y Ca.
Al contado En nuestra casa Victoria 116

El Lúnes 10 de junio á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios, un surtido y variado surtido de mercaderías para tenderos, roperos, &, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, …, tul de seda, … de hilo, muselina, brillantina, …, uso doméstico, … bramantes de varias marcas, … de seda, lino, … percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, … negra y plomo, lona, arpillera, … medias para hombres, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, … azul para pantalones, pañuelos de varias clases, … de hilo, … camisas hilo y oxford, … bordadas para señoras, colchas … artículos, vestidos para niños, …

Al mismo tiempo—Por liquidacion un surtido general de ropa hecha francesa, confecciones para hombres, señoras y niños. J7

En seguida—6 cajas bombasí americano blanco y crudo de superior calidad

Por el mismo

Al contado Victoria 116

Artículos para tenderos, mercería, ropa y zapatería

El Miércoles 12 de Junio á las 12 del dia, venderemos mas ó menos lo siguiente:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para … sombreros de castor, alemanes …, [illegible] … J7

Peralta Ramos y Ca.
La gran propiedad
MUY CENTRAL
Calle Bolivar números
94, 96 y 98
ENTRE POTOSI Y MORENO
Frente al Colegio Nacional
El local mas comercial y de mayor valor
17 1/2 varas fte por 70 de fondo
Magnífico edificio
ALTOS Y BAJOS
RENTA SEGURA
9,500 $ m/c.
MENSUALES
POR ÓRDEN DE LOS HEREDEROS DE DOÑA SANTOS GARCIA DE RAYCES
TITULOS GARANTIDOS
El dia juéves 13 de Junio

A las 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de los herederos de Da. Santos García de Rayces y por liquidacion testamentaria la propiedad designada situada en el paraje mas comercial y central y cuyo terreno mide 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, el edificio lo compone

Parte baja

A la derecha, 1 almacen de 65 vs. de largo, 1 id de 17 vs. con 7 mas grandes piezas y tres grandes patios.

A la izquierda, 5 grandes piezas para estudios de abogados patio, aljibe de 70 pipas con bombas que surte de agua á los altos, letrina id, encontrándose así todo el frente y fondo edificado y que puede producir una renta de 8 á 9 mil pesos como en años anteriores los ha dado

Parte alta

Se encuentra edificada en dos departamentos, siendo así posible la separacion en dos casas, su edificio en perfecto estado, tiene ademas grandes patios con hermosos parrales.

Tiene diez grandes piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, aljibe, gas, & &.

Esta casa dió 9,500 ps. mensuales y prestándose á una … producir …

Pocas veces se presentan propiedades para emplear con garantías los capitales … presente.

Todas las personas … convencerán … lo que dejamos dicho y aun algo mas … M17

Por el mismo

Notable remate
Judicial
EN EL PARTIDO DE FLORES
Sobre la calle de la Arena
74--Grandes lotes--74
Desde 700 hasta 5000 $
Manzanas enteras, medias y lotes chicos
TESTAMENTARIA de LEANDRO BENAVENTE

El domingo 16 de Junio á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Leandro Benavente, los terrenos arriba designados divididos en 74 grandes lotes, divididos por calles y sobre la gran calle de la Arena

Sus bases … desde el precio de 700 $ hasta 5000 $ el lote, … oferta menor que las 2/3 partes.

… Bolivar 94 J6

Eastman Gowland y Ca.
Judicial
DE UNA FINCA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO
AL LADO DEL N.o 306 ANTIGUO
ENTRE COMERCIO Y SAN JUAN
TASACION PESOS 36,842
2/3 PARTES 24,562

El Domingo 23 de Junio á las 2 de la tarde, se rematará … terceras partes de su tasacion por órden de Sr. Juez … Instancia Dr. D. Martin … y como perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Carrizo esta … finca … compuesta de terreno de … de frente al Oeste … 9 varas 25 cents. por 12 metros 99 milímetros de fondo á Este … 15 vs.

Recomendamos á los interesados esta propiedad pues su tasacion baja hace que un pequeño capital se puede adquirir una finca …

Por mas informes … escribanía de Sr. Perez Gomar …

Nota: El comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra venta. M19

Por el mismo

De comestibles y bebidas
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA
NUM. 111

El Miércoles 12 … [illegible]

A mas 50 bultos
yerba argentina
En seguida
A los cigarreros

N 68	1	Booby tabaco Virginia	con	1320	hojas
71	1	id	id	1710	id
72	1	id	id	1560	id
78	1	id	id	1640	id
82	1	id	id	[illegible]	id

Por cuenta de Seguros
14 barricas …
6 cajones aceite Rivera
A mas
7 fardos tabaco … doble
4 id id …
1 id id 1/2 hoja
1 id id para pito
J7

Por el mismo

En la Magdalena
MAGNIFICO CAMPO
Lindando con el éjido de dicho pueblo
EN SU CASA VICTORIA 111
Campo que perteneció á la testamentaria de doña Mónica Rodriguez de Gomez.
POR ORDEN Y CUENTA
De su dueño

El Mártes 18 de Junio á las 2 en punto de la tarde se venderán estos magníficos campos compuestos de una área, de 196 cds. y 3,316 varas, campos altos y de buenos pastos, lindando por un costado con la tala y la testamentaria de Juan Rosa Llanos, por otro costado con D. Leoncio Rodriguez, y por otro costado con D. Hipólito Montes de Oca y por otro costado con D. Manuel Gomez.

Creemos inútil recomendar estos magníficos campos, previniéndose que se venderá al mejor postor en el mismo terreno.

Títulos de primer órden, por mas informes á los martilleros Victoria núm 111 y 113 ó á la escribanía del Sr. Lagos bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta en garantía. J7

Por el mismo

Judicial
Magnífica propiedad
¡Al Norte! ¡Al Norte!
Calle Callao 589
10 vs. de frente por 35 vs. de fondo
Espléndida localidad
EL DOMINGO 14 DE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Zavalía y como perteneciente al incidente de la testamentaria de Da. Angela Lavaggio con D. Félix Podestá y otros sobre condominio, esta importante finca edificada á todo costo con todas las comodidades necesarias lista para habitarla, compuesto su terreno de … de frente al Oeste que son 10 vs. por 30 mts. 31 mls. de fondo al Este … 35 vs. tasado en la cantidad de $ 126,743 m/c. No se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes …

Por mas informes á la escribanía de D. Miguel Repetto ó á los rematadores Victoria núm. 111.

El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta.

Burzaco y Langenheim
EL VIERNES 14 DE JUNIO
A LAS 3 DE LA TARDE
Magníficas casas
Edificadas á todo costo

El dia y hora indicados remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las casas situadas en la calle del Juncal núms. 317, 319 y 321, cuyo detalle es como sigue:

Casa baja núm. 317

6 piezas construidas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de madera, ventanas á la moderna, friso de mármol, patios embaldozados, cocina, etc., etc.

Casa alta núm. 319

Gran escalera de mármol, 6 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza, balcon de 17 vs. al frente con balaustres, etc. etc., cocina y demas oficinas. Estas 2 casas están edificadas sobre un terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 40 de fondo.

Casa núm. 321

Precioso frente y zaguan forrados en mármol con magníficos relieves de lo mismo, 8 piezas con cielo raso de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, gas, etc., galeria al 1er. patio, todo con piso y umbrales de mármol, el 2º patio embaldozado, huerta con plantas y árboles frutales, una gran glorieta de fierro, etc., etc.

Estas casas reconocen un crédito á favor del Banco Hipotecario de 20,000 $ (Série A), de los que se han amortizado 800 $. Jn4

Por el mismo

El Miércoles 12 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
Por órden terminante de los herederos de la testamentaria de D. Ambrosio Herrero

El dia indicado remataremos la propiedad situada en la calle de Europa n. 747 (entre Solis y Entre Rios) cuyo terreno se compone de 8 1/2 vs de frente al Sud, por 65 de fondo y el edificio de 5 piezas de azotea, zaguan, cocina, &, etc. el primer patio embaldozado, el segundo en ladrillo, y en la huerta plantas de mérito.

La base para la venta será de $ 65,475 m/c. 2/3 partes de ps. 45,650 en que ha sido tasado por el maestro mayor D. Felix Baca.

La venta es al contado y se realizará infaliblemente el dia y hora indicados, por órden terminante de los herederos, para chancelar dos créditos hipotecarios de 10,009 $ m/c. cada uno. J4

Pedro de Elizalde y Ca.
De comestibles y bebidas. En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios

El lunes 10 de Junio á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un gran surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Yerba argentina, … de Nápoles, aceitunas sevillanas quesos varias clases, café molido, té negro y perla, vasos, vino oporto y jerez, id carlon en pipas y medias pipas, anis en cuarterolas, vino francés en bordalesas, café del Paraguay y … en tercerolas y damajuanas, vino garnacha, ajenjo, vermouth francés y de Torino, alpargatas, hilo de acarretes, hachas, … de varias clases y marcas, vino de Asti, vermouth Torino legítimo, vino Mendoza, café molido, té suelto y en paquetes, bacalao, grasa de cocer, arenques …, cuñetes, …

Al mismo tiempo una partida de cueros de color, cueros de potro, badanas de carnero, cueros de becerro, tafiletes blancos y bruñidos y … de encimbrar, cajas de elástico de pura lana, etc

Al mismo tiempo—100 bolsas harina de vapor j6

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
POR LIQUIDACION DE FACTURAS
Ultimo remate de la estacion
Por cuenta de varias casas introductoras
EN NUESTRA CASA
Bolivar núm. 45

Los dias Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente, 8 plazos de 4, 5, y 6 meses notable surtido para registreros, roperos, tenderos, merceros, sastres etc.

Los dias martes 11 y miércoles 12 del corriente á las 12 … por liquidacion … surtido de artículos …

Lienzos, y bramantes … y amarilla, … [illegible] … J8

Gowland y Casares
GRAN REMATE
DE PLANTAS
En el depósito calle San Martin 174
FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO

[illegible] … J6

Alejandro G. Gomez
JUDICIAL
En la calle Bolivar 208
EL VIERNES 14 A LAS 12
Perfumería, Muebles Espejos &. &.

Perteneciente á la fábrica Nacional de perfumes

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, en … Bolivar 208, por órden del Sr. juez de Comercio Dr. … y cuenta del concurso.

Atencion perfumería—Aceite, pomadas, cold cream, cosméticos, agua …, agua Colonia, vinagre de tocador, agua Florida como 200 cajones franceses perfumes surtidos, una gran cantidad de objetos para perfumes, como 2,000 frascos varios … 12 cajoncitos conteniendo etiquetas varias, &, &.

Al mismo tiempo—De mismo concurso 2 cascos conteniendo alcohol, muebles roperos, mesas, sillas, rinconeras, prensa para exprimir flores 1 id …, 2 … 1 mostrador …

… J8

Por el mismo

De selectas plantas
De adorno é invernáculo
ACLIMATADAS EN EL PAIS
Desde el banano hasta la violeta
RICOS Y SELECTOS INJERTOS
En la casa Bolivar 208

El Mártes 11 y Miércoles 12 á las 12 del dia, procederé al remate al mejor precio, del mas selecto surtido de su especie cuyo pormenor es imposible detallar, mas ó menos es el siguiente

Ricas camelias, jazmines, bananos, palmas, araucarias, excelsa bidwilla, …, cunninghami, brasilienses, camera magnolia, grandiflora, fucsias, pinus …, … orientales, … variedad de coníferas, … variedad, …

En frutales hay lo mas selecto. J8

Por el mismo

Judicial—En la calle Bolivar 208

De 6 máquinas de coser

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia, procederé al remate de 6 máquinas de coser de los mejores fabricantes, por ejecucion seguida contra D. Juan Barés. J8

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El juéves 13 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

50 cjs. velas esteáricas, 25 id …, 30 id almidon, 20 id tabaco, 30 id pasas de uva, 40 id coñac, 30 id vermouth 20 id elixir, 40 id ajenjo, 8 id anís, 30 id oporto, 40 id kerosene, 50 id descarozados, 40 id bacalao, 10 id jabon, 30 bolsas nueces francesas, 20 id arroz glacé, 30 id …, 15 id yerba paraguaya, 20 id maní, 15 id pimienta, … [illegible] …

Leopolpo Taboada y Ca.
De comestibles y bebidas- (En nuestra casa Perú 21)
El Lúnes 10 del corriente á las 12 del dia

Vendemos por órden de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo cuyo detalle es en partes:

Kerosene Devoes; arroz de la India, aceite Garibaldi, … [illegible] … á la vista de los interesados.

Manuel P. Alais
JUDICIAL
De la linda casita
Situada en la calle … núms. 86 y 88 entre Bolivar y Defensa
Títulos de primer órden
Primera tasacion 90,140 $ m/c.
Retasa 63,665 $ m/c.
Base para la venta 42,444 pesos m/c.

El Juéves 20 del corriente á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion, procederé á vender la casa arriba indicada por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. Enrique Zocchi contra D. Enrique Mosconi y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio consta de 3 pisos divididos del modo siguiente: 1er. piso 2 piezas, cocina y letrina. 2º piso escalera de mármol, un vestíbulo y 2 piezas. 3er. piso escalera de pino, 1 pieza, cocina, letrina y un patio. Todo el edificio es construido en cal y los techos asentados sobre maderas duras.

El terreno consta de 6 vs. 30 cts. de frente al Norte por 12 vs. de fondo al Sud.

Esta finca ha sido últimamente retasada en la cantidad de 63,665 $ m/c, previniéndose que no se aceptará oferta para empezar y el remate que no exceda de las 2/3 partes que son 42,444 $ m/c.

Por informe … de la tasacion los interesados deben ocurrir á la oficina de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 (1er patio) y por otros datos al martillero, Victoria 27. Jn9

M. Billinghurst é hijos
En la casa habitacion
DEL Sr. D. EMILIO GONZALEZ
CALLE LIBERTAD N. 69
DE TODOS LOS MUEBLES Y DEMAS MENAGE
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba designada consistente en lo siguiente:

SALA—Un juego muebles de jacarandá forro de seda carmesí fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un piano perpendicular gran formato de Bossolet et Eis, una mesa de centro jacarandá oblonga con piedra mármol, 6 sillas portátiles doradas de fantasía, 1 espejo grande marco dorado luna veneciana, 4 cortinados con galerías doradas, cenefas de seda carmesí, una araña á gas de 3 luces, un magnífico retrato al óleo de D. Bernardino Rivadavia, obra del artista D. Martin Boneo. 2 grandes cuadros tambien al óleo del mismo artista representando "El gaucho enamorado" y "El gaucho en su pago", 2 paisajes europeos, alfombrado de tripe y demas adornos.

DORMITORIO 1 cama de caoba con elásticos, 1 con … y 2 sillones forro damasco, 1 espejo grande de chimenea marco dorado, 1 rinconera de caoba, 1 mesita id, 1 brazo de gas, alfombrado y otros adornos.

ESCRITORIO 1 mesa escritorio de roble, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 toallero de caoba, 1 percha de roble con espejo, alfombrado y otros útiles.

COMEDOR 1 mesa de caoba hamburguesa para 24 cubiertos, 1 … 1 aparador de caoba con piedra mármol, 12 sillas roble con esterilla, 1 consol de caoba con piedra mármol, 1 reloj americano de pared, 6 cuadros al óleo de frutas, aves etc. obras del artista Boneo 4 cuadros Europeos tambien al óleo, representando la vida íntima de Luis XV. Servicio de loza y porcelana de uso, cristalería id, bandejas, alfombrado y otros enseres de esta reparticion.

OTRO CUARTO Con 1 bañadera, 1 cama de fierro, sillas y otros útiles.

PATIO 12 tinas con plantas de camelias, jazmines del cabo del país etc. J2

NOTA—Este remate se suspendió el dia 7 á causa del mal tiempo.

Por el mismo

JUDICIAL
En el pueblo
DE SAN JOSE DE FLORES
DE UNA CASA
Situada en la calle Union núm. 80

Perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Albonico. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El domingo 9 de Junio á las 2 de la tarde, en punto se procederá al remate de la casa quinta arriba designada, de órden judicial bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion …

La casa está construida en terreno de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiene 7 piezas espaciosas, cocina, aljibe de 60 pipas y una huerta poblada de frutales de mérito.

El remate se verificará en la misma casa á la hora designada. … J6

M. Martin y Omar
Al contado En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda etc, cuyo detalle es como sigue.

Paños varias clases, carpetas de repe, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordados, géneros de hilo, percales, piques, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebosos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, colchas, paños lustrinas, brin y gamerona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas … especiales para hombres y niños, y … pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, … plumas, sedas, flores, acordeones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista J6

Por el mismo

En mi casa Perú 94
Gran y esplendido remate
De artículos franceses ingleses y alemanes
POR VENTA EXCLUSIVA
DE UNA FUERTE CASA INGLESA
De artículos de la estacion
Por bultos y medios bultos al gusto del comprador

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, zapatería cuyo detalle es el siguiente

Un espléndido surtido de ropa para vestido, un id casimires de merino, franela pura lana, merino, damasco de lana y seda, tricotas, percales, oxford, bramante, mantas, bombasí blanco y crudo, pañuelos de lana, id de seda, medias, colcha, camisetas de punto, calzoncillos de idem, gambrona, uso doméstico, lienzo …, terciopelo en piezas, paquines, groes, enaguas de lana, medias de idem, zarazas, … bordados, cintas, tripe, …, casineta, gambrona, grano de oro, género de hilo para sábanas, etc. etc., y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate

A mismo tiempo—2 cajones … de color. J7

R. Garcia y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASITA Y TERRENO
QUE COSTÓ 65,000 $ m/c
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Calle Rosetti num. 172

El Domingo 16 de Junio próximo á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. juez de 1ª Instancia la mencionada casita, … el terreno de 15 varas de frente al Norte por 44 varas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Stockdale

Base para la venta $ 25,000 m/c. El remate tendrá lugar en la misma casita, por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109 á la escribanía de Perez Gomar M12

Rafael Barreda
Judicial
Terreno de porvenir
En las calles mas centrales del Azul
Tasacion bajísima

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y en los autos seguidos contra la testamentaria de D. Micaela Garay, procederé á vender en el mismo local, el dia 16 de Junio á las 12 del dia en parte un precioso terreno en el pueblo de Azul … VIII … XXIV compuesto de 25 vs de frente por 50 de fondo, constando de 85 vs de pared doble y 194 vs. de pared sencilla, con pozo de balde &.

La tasacion es bajísima hecha esclusivamente para facilitar su venta. Esta asciende á la suma de 3.603 $ … y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 15,402 ps m/c.

Para ver las escrituras y demas requisitos pueden pasarse en Buenos Aires, por la escribanía de D. Sebastian Martinez Defensa 82, Secretaría.

NOTA—El comprador depositará en manos del martillero en el acto de haberse firmado el boleto compra venta, cantidad de 3000 $ m/c, sin cuyo requisito no se le estenderá este. M14

Por el mismo

UNA CASA
HACIENDO ANGULO DE ESQUINA
CON LAS CALLES BALCARCE Y CHILE
Tres varas y pico de frente á una calle
Por treinta y nueve de fondo á la otra
BASE PARA LA VENTA
36,670 PESOS M/C.
No se paga ni la mitad del terreno

Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia y por disconformidad de partes nombrando de oficio … en la ejecucion que sigue contra el Dr. D. José Fontana la Sra. María F. de Fantana por cobro de pesos, procederé á vender el domingo 23 de Junio á las 2 de la tarde la finca ubicada en la calle de Balcarce núm. 281 y 285 haciendo ángulo de esquina con la calle de Chile.

Esta finca es de gran porvenir para el que la compre ha sido tasada tan sumamente baja, que tengo la seguridad de que no se ha tenido en cuenta otro móvil que el de la venta á todo trance.

He aquí el detalle:

TERRENO—Se compone de tres varas setenta y siete cents. de frente á la calle de Balcarce por treinta y nueve de fondo á la calle de Chile, previniéndose que el fin es en … quedando en nueve varas, por que es un terreno irregular.

EDIFICIO—Dos magníficas piezas de azotea frente á la calle de Balcarce, un gran corredor, patios, otra pieza interior sobre el costado de la calle de Chile con techo de teja, letrina, cerco de pared al costado Norte y en el fondo, etc.

TASACION—La tasacion practicada por los peritos asciende á la suma de cincuenta y cinco mil $ m/c. no se admitirá oferta que no exceda las 2/3 partes que son treinta y seis mil setenta $ m/c.

NOTA—El comprador depositará en manos del martillero la suma de dos mil pesos m/c al estendérsele el boleto de compra venta, sin excepcion de personas, pues es requisito indispensable.

OTRA—La persona que quiera ver los títulos puede pasarse por nuestro escritorio, Perú 64.

Policarpo Mom
Judicial—De una casa en el Paraná
(Provincia de Entre Rios)

El Miércoles 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, dicho dia á la hora indicada mas arriba remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge por ejecucion seguida por D. … contra el Dr. D. Leonidas … por cobro de pesos, una casa en la ciudad del Paraná (Provincia de Entre Rios), calle Industria, compuesta de 2 piezas de azotea en buen estado construida en …, el terreno mide 20 vs. de frente por 19 de fondo

El remate se efectuará en Buenos Aires, en la calle de Defensa núm. 72.

Tasacion 4,117 ps. bolivianos, 2/3 partes 2,178 ps. bolivianos.

NOTA—Por mas informes á la escribanía de Joaquin Lujo, en el Tribunal de Comercio. Jn1

Remates á la vuelta

Francisco Buñes

DE MUEBLES

En la calle de Santiago del Estero n. 474

El Lúnes 10 del corriente

A las doce del dia

Se procederá á la venta por órden de su dueño de los muebles ya mencionados y cuyo detalle en parte es como sigue:—Sala 1/2 juego de jacaranda á puro de brocatela 3 mesas de centro con piedra mármol, alfombrado, 1 lámpara de kerosene, 1 brasos de kerosene con sus bombas 1 guarda fuego de bronce con sus útiles, 4 cortinado con sebefas.

Dormitorio—1 cama de bronce con cortinado, 1 id de fierro con pabellon, 4 alfombrado, sillas esterilla.

Comedor—2 aparadores con piedra mármol mesas una gran mesa de 26 cubiertos, 12 sillas casi nuevas.

Escritorio—1 escritorio con 2 cincomeras negro, 1 lámpara de pared, 1 id de [illegible] mesa, alfombrado, 1 espejo ovalado 1 arañita para kerosene, 1 lavatorio de fierro con espejo, 1 cómoda negra, 1 lámpara: cuadros muy ricos, cristales, loza, y un gran surtido de plantas, 1 cocina económica 1 bañadera y otras cosas que estarán a la vista. Por mas informes calle de Tacuarí 496. J6

Mariano Artayeta

Judicial

En el partido de Pila, Cuartel 3, establecimiento de "La Siedrita."

El sábado 14 de Junio á las 12 en punto de la mañana procederé a vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes a la testamentaria de D. Juan P. Diaz cuyo detalle es el siguiente.

900 ovejas al corte tasadas á 26 pesos una, 40 yeguas al corte id id 70 id; 1 puñal cabo de plata, id id 250 id, una marca de fuego con su boleto correspondiente id id id id 1500 id, 29 lienzos corral en buen estado id id 300 id, 37 palos de corral de oveja id á 6 id, 23 id sueltos id id 5 id y 2 piezas con buena madera y una ramada id en 1700 id, 10 caballos id id 300 id; un carro con guarniciones id 3,000 id, una jardinera vieja id 1500 id.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la bandera. Por datos al rematador en Dolores Perú 32. M21

Damian Cabrera

De la grande y espaciosa propiedad calle de Europa núm. 312, por órden de su dueño por tener que ausentarse del país.

El Domingo 16 de Junio á las 3 de la tarde, venderé en remate público y bajo las condiciones que se estipularán en el momento de la venta la espresada casa calle Europa núm. 312, compuesto su terreno de 17 1/4 vs. de frente al Norte por 66 1/2 de fondo al Sud, con 15 piezas de material, despensa, 3 cocinas, huerta con jardín, árboles frutales y demas oficinas necesarias.

Esta magnífica propiedad renta actualmente 2,500 $ m/c. mensuales y ha sido tasada en la suma de 296,960 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 196,906 $ m/c. Ruego á los Sres interesados se sirvan visitar la espresada casa á fin de que vean lo bajo de su tasacion, debo prevenir que los títulos son de 1er. órden los que desde ya garanto al comprador, y los que estarán á disposicion de las personas que gusten examinarlos, en el escritorio del rematador Rivadavia núm. 10, altos.

NOTA—El comprador oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. M30

Por el mismo

JUDICIAL

De 3 magníficos terrenos, sin bombo, el mejor paraje del municipio para casa de campo ó recreo a 1/2 cuadra de la estacion Almagro tasacion bajísima.

El domingo 9 de Junio a las 2 de la tarde remataré los 2 terrenos mencionados al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Gabriel Fortes cuyo pormenor es el siguiente,

1º Lote calle Almagro entre Piedad y Cangallo, con 14 vs. de frente al Oeste, por 35 1/2 de fondo, tasado en la insignificante suma de 14.000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 9 334 $

2º Lote calle Cangallo á la vuelta del primero con 18 vara de frente al Norte, por 34 de fondo al Sud tasado en 25,375 base para la venta 18,250 $, advirtiendo que estos terrenos se unen por el fondo, por consiguiente tienen salidas dos calles para ver su tasacion y los títulos que son de primer órden á la escribania de Llames Oliver Defensa 56 segundo patio ó al martillero Moreno núm 78.

Nota—El comprador oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. M7

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruages. M12

Por el mismo

Los Lúnes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia, varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viérnes á la una

Gran surtido de plantas, de flores adorno y frutales.

Atencion—Se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

Bolivar 83

El viérnes 7 del corriente a la una del dia, especialidad en plantas de flores, árboles frutales, variedad en limones y naranjos de Montevideo. J7

G. Tobal y Ca.

De un hermoso terreno

CON EDIFICIO Y PLANTACIONES

SITO EN EL PUEBLO DE QUILMES

Calle núm. 10 esquina á la de núm. 9 de propiedad de D. Justo Gonzalez

Por lo que den

El domingo 9 del corriente a las 2 de la tarde y á dinero de contado procederemos a la venta del citado terreno con su edificio compuesto de 4 piezas de material cocina, letrina, y de 2 mil árboles frutales. Escrituras inmejorables.

Nota—El terreno se compone de 50 vs. de frente por 100 de fondo, teniendo 3 frentes uno de 100 vs. y 2 de 50. J

Por el mismo

En la calle San José n. 918

De una preciosa casa

Compuesta de cuatro piezas, cocina, &. & Y de un galpon de 18 vs. el todo edificado en un terreno de 19 vs. de frente por 38 de fondo.

El domingo 9 del corriente a las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, la citada propiedad, por lo que den. Títulos perfectos.

Por mas informes a nuestro escritorio, Alsina 139 (altos). J4

Por el mismo

DE LOS RICOS

Y ELEGANTES MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Del Dr. D'Haucourt

Por ausentarse para Paris

Por tener que asistir al Congreso Homeopático

Maipú 150, altos

El miércoles 19 del corriente á las 12 1/2 en punto procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, los muebles á que hacemos referencia los que no detallamos por su mucha estension, pero si prevenimos que hay para todos gustos, bastanos decir que se hallan perfectamente amueblados 7 habitaciones y estas son: sala muy bien puesta, hay ademas un riquisimo piano de concierto Erard escritorio con muy ricos muebles, 2 dormitorios perfectamente bien puestos, comedor (aquí recomendamos especialmente la porcelana) y despensa con infinidad de objetos útiles.

En los primeros patios hay una selecta coleccion de plantas de adorno como ser camelias, jazmines d'ameias y una rica magnolia furcata. &, etc.

¡FIJARSE BIEN!—A las 2 remataremos por lo que den en la misma casa y de pertenencia del Dr. D'Haucourt, 4 lindas manzanas de terreno, sito en el pueblo de Pontevedra. Hay que venderlas.

ATENCION—Prevenimos que el piano Erard que venderemos es de concierto y de los mas ricos que han venido al país, como podrán apreciarlo las personas competentes.

Con que así, no falten interesados en el dia y hora indicada, pues hay de todo y para todos. Escritorio de los martilleros, Alsina 139. J5

Por el mismo

De una preciosa casa

CALLE TACUARI N.

9 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

6 habitaciones, cocina, letrina etc.

PISOS Y TECHOS EMBALDOZADOS

POR LO QUE DEN

El Domingo 16 del corriente a las 3 en punto, procederemos á vender por lo que den y por órden terminante de su propietario D. Justo Gonzalez la finca arriba espresada. La Casa esta en perfecto estado. Hay ademas una linda quintita en el fondo. Las escrituras son de primer órden. Para verlas y mas informes calle Alsina 139 (altos.) jn. 7

Peña y Mendiburu

JUDICIAL

De la casa calle de Cuyo n. 468

TASACION BAJISIMA	280.000 $ m/c
2/3 PARTES	186.666 " "

Renta segura

El juéves 4 de Julio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Carolina Arellanos de Diaz, esta magnífica casa hecha á todo costo y entre las calles de Cerrito y Libertad, cuyo terreno se compone de 7 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud, [illegible] tasacion.

Prevenimos que existe un contrato con el actual inquilino por varios años.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina 161 ó al escribano Secretario D. Mariano Andrade Defensa 36.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta la suma de 5,000 $ m/c en garantía. J4

Por el mismo

Judicial

DE LA CASITA

Calle de Salta núm 306

Tasacion [illegible]

[illegible]

J. M. Martinez y Ca.

Judicial

CALLE VICTORIA

Núms. 390, 392, 394 y 396

ESQUINA A BUEN ORDEN Ns. 60 y 62

Renta buena y segura

El Domingo 9 de Junio á la una en punto remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por cuenta de la ejecucion seguida por la sociedad Crédito Mobiliario, contra D. Marcos Noguera, la propiedad calle de Victoria núms. 390, 392, 394 y 396, esquina á Buen Orden núms. 60 y 62. Los detalles de esta finca son los siguientes:

TERRENO—15 vs. de frente al Norte calle Victoria, 19 vs. 60 fondo frente á Buen Orden, tiene ademas en el fondo un martillo á su favor de 4 vs. 10 cts. por 5 vs. 70.

EDIFICIO—Se compone de 2 casas, con 8 habitaciones en buen estado, cocina, patios y demas comodidades. La esquina tiene un salon donde está el café de 19 vs. de largo.

Tasacion $ 371,332 m/c., 2/3 partes $ 247,554 base para la venta.

Esta propiedad situada como se vé en un paraje donde nadie vende, reditúa alquilada baja como está, mas de 1 p%, de actualmente 3,500 $ mensuales.

Las tasaciones han sido hechas últimamente y se ha tenido en ellas en cuenta la depreciacion que han sufrido los bienes raices.

Escusamos recomendar esta finca cuya situacion y bajo precio la colocan en condicion de hacer con ella una magnífica especulacion.

Para ver las tasaciones y títulos que están en perfectas condiciones, á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por mas detalles á los martilleros, Moreno 115. M12

Por el mismo

Judicial

De todas las existencias

Del almacen modelo

Calle Florida esq. á Cuyo

El Lúnes 17 de Junio á las 12 del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez Comisario en el concurso de D. Francisco Herrero, todas las existencias, armazones, mostradores, etc. del referido almacen.

Llamamos la atencion sobre la variedad de conservas y vinos finos que allí existen.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos al mas alto precio, los créditos que figuran en el pasivo de este concurso.

Por mas pormenores á la escribania de Cedrés ó á los martilleros Moreno 115. j7

Eulojio Guenca

JUDICIAL

UNA BONITA CASA

Calle Larrea núms. 130 y 132

TASACION 70·038 PESOS M/C.

Las 2/3 partes $ 46,692 $ m/c.

Casa central á 3 cuadras de Balbanera (calle empedrada) gas y aguas corrientes y rodeada de tramways, cerca tambien del 11 de Setiembre (foso de Comercio).

El Domingo 9 de Junio á la 1 en punto venderé la casa arriba mencionada por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. Rosa, por ejecucion seguida por D. Bartolomé Casella contra D. Bernardo Facio la casa consta de 5 lindas piezas siendo una de ellas la de la calle para negocio que actualmente hay almacen de comestibles, zaguan ventanas a la calle, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo todas las maderas duras, techos embaldozados tiene de frente 10 vs. menos 10 céntimos, esta casa puede dar de alquiler 800 $ mensuales está recien refaccionada, pues la base anterior era de 60,000 ps. siendo ahora de 46,692 ps. m/c, con que aprovechar la pichincha, el Domingo 9 de Junio á la 1, escrituras superiores.

Todo comprador sin escepcion entregara 2,000 ps. m/c al firmar el boleto de compra, los cuales se descontarán al estenderse la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150. (altos.) M28

Waldino C. Ponce

Judicial

El dia 16 de Junio á las 12 Del dia

DE UNA CASA

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Altos y bajos

FORMANDO ESQUINA

TACUARI Y CHILE NÚM. 378

Perteneciente á la testamentaria de D Juan Detchessarry y por mandato del Sr. Juez Dr. Martin Bustos, edificada en terreno de 8 vs. de fte. al E. ó sean 6 mts. 228 mils por 26 vs. de fondo al Oeste ó sean 22 mts. 516 mils, compuesto su edificio bajo de un almacen esquina y trastienda, un sótano, cocina, una pieza para caballeriza, pozo con pileta y letrina en los altos, 5 piezas, todos los techos son de 3 hiladas de ladrillo y una de baldoza, paredes de 2 1/2 ladrillo hechas en cal, tirantes, puertas y ventanas de maderas duras. calle empedrada y tramway á su puerta.

Base para su venta 115,000 $.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó a la oficina del escribano Faustino Miñones. M7

Por el mismo

Judicial

De la mejor embarcacion que existe fondeada en la Boca del Riachuelo

ELLA SE DENOMINA

Goleta "Bernardo Quartino"

El dia 16 de Junio á las 2 de la tarde, de la mejor embarcacion que se encuentra fondeada en el Rio de la Plata denominado "Bernardo Quartino" de porte de 150 toneladas, su casco se compone de maderas duras, aparejos y arboladura de 1/2 vida, anclas y amarrazones correspondientes y 1 bote, todo en estado de navegar. Tasado en la ínfima suma de 90,000 ps. m/c, siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 60,000 ps. m/c. Por mandato del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quartino.

Nota—El comprador dará una garantía de 5,000 ps m/c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al rematador, Perú 141. M11

Rómulo Bayá y Ca.

El domingo 9 de Junio á las 12 del dia en el Cuartel séptimo partido de Matanzas donde estará la bandera procederé á vender por órden de su dueño lo que á continuacion se espresa: 4000 ovejas mestizas rambouillet cuya majada ha servido para reproducion de padres, 300 ovejas lincon, 20 carneros padres rambuillet, 15 id id lincon, 10 bueyes superiores para trabajar, 2? caballos de silla, 4 petisos id id, 2 yuntas de caballos para carruajes mansos, 1 mula de carro, 2 id chucaras, una manada de yeguas de 30 piezas, 6 potros, 3 vacas lecheras con cria, 10 toros tarquinos de 1 1/2 a 2 años, 1 maquina de segar trigo y alfalfa con muy poco uso, 1 romana para pesar lana de 23 @, 1 máquina de tirar alambre, 2 mesas de atar lana.

Al mismo tiempo venderé varias puertas y ventanas con algun uso y algunos otros artículos que estarán a la vista.

Nota—En la estacion de Marcos Paz habra carruajes para conducir los interesados.

El campo se arrienda por un precio sumamente bajo cuya area del terreno se compone de 2.0 a 250 cuadras cuadradas el campo es de exelentes pastos con aguada permanente y alambrados ó cercos de bueyes.

Por datos en Marcos Paz al Sr. D. José Petri y en Buenos Aires al rematador en la calle de la Piedad 144 de 1 a 3 de la tarde. M30

Lino D. Lagos

Judicial

En el partido del Tordillo. Hacienda lanar

De órden del Sr. Don Antonio Quadri, Juez Comisario y perteneciente al concurso de D. Santiago Tisoni

El dia 10 de Junio procederé a vender a las 12 del dia en el establecimiento de D. Santiago Tisoni en el Tordillo, dinero de contado, las haciendas y demas existencias en aquel punto, a saber.

Primer puesto—750 ovejas, 27 animales vacunos, 45 caballos, 110 yeguas al corte, 1 corral ñandubay con [illegible] mas, 1 corral ovejas, alambrado de la quinta, 2 casillas madera techo de fierro y paja, 1 rancho quincho, 5 bebidas madera, 1 manga, 2 carretas usadas, 1 carreta con llanta, 1 zorra para agua.

Segundo puesto—570 ovejas, 1 corral de ovejas, 1 casilla madera techo de fierro.

Tercer puesto 970 ovejas, 1 corral ovejas, 1 rancho quincho.

Cuarto puesto—950 ovejas, 1 corral ovejas, 1 rancho quincho, 1 bebida madera.

Quinto puesto—1 casilla de madera techo de fierro, 11 caballos.

En el cuartel 12—Una casa madera techo de paja con mostrador y armazon, un depósito de quincho y paja, una pila buenos.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento de Tisoni. Llamo la atencion de este importante remate por su buena clase de ovejas y demas enseres. Los interesados pueden ver las haciendas en el establecimiento y por mas pormenores á la escribania de D. Alejandro Villabrille ó al rematador, calle del Perú 27, Dolores M9

Por el mismo

Judicial

EN DOLORES

De todas las existencias de confitería y panadería perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Espina y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, calle Buenos Aires esquina Estados Unidos.

El 16 de Junio á la 1 de la tarde, procederé á vender en remate las existencias de confitería, panadería y demas objetos pertenecientes á la testamentaria de Espina; á contado.

Reloj de pared, copas, vasos, bandejas, platos, balanza, vidrieras, tarros vacios, papel, velas de cera, id de estearina, máquina de moler café tarros conservas surtidas, ginebra, bitter, anis, aesperidina, caña del Paraguay, ajenjo, Kirche, curaçao, ciruelas, moscato, chericordial, champagne, confites, licores diferentes clases, vino, cerveza, &. &; mesas de pino, taburetes asiento esterilla, lámparas, mesa de billar, mesa, catres, colchones, ropa de uso y otros objetos que estaran á la vista.

CUADRA—Un resto de azúcar, armazon con 31 latas, cernidor, mortero, bateas, moldes, 1 máquina para panadería, 1 volanta y arreos, cajones, escaleras y porcion de otros artículos del ramo.

Por mas pormenores a la Secretaria de D. A. Villabrille ó al rematador, Perú 27. Jn3

Milani Hermanos

En el pueblo General Lavalle, judicial, el Sabado 8 de Junio á las 3 de la tarde.

Remataremos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por D. Miguel Tapia contra D. Julio Candera, la propiedad siguiente:

Un terreno de 109 vs. de fte. por 200 de fondo alambrado y con postes de madera dura tasado en 15 mil $ m/c.

Una casa edificada en el mismo terreno, toda de madera techo de teja con 15 vs. de edificio por 5 de ancho dividida en 3 piezas con un comedor al frente y una cocina todo de madera, techo de teja, tasada en 25 mil $ m/c.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades donde estará la bandera y la base para la venta que esceda de las 2/3 partes.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Brasil n. 2 J1

Barra é Iriarte

JUDICIAL

De una espléndida y productiva Chacra en [illegible]

El domingo 9 de Junio á las 3 de la tarde

Sin límite alguno remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José Maria Rosa la muy conocida Chacra perteneciente á la testamentaria de D. José Mar [illegible]

F. Fernandez

En San Nicolas—Judicial

[illegible]

Villodas donde se hallará la bandera de remate, pues la venta en uno ó mas lotes como mejor convenga a los interesados.

Terreno y existencias

Treinta y ocho manzanas de 150 vs. á 1,900 $	72,200
Una casa perfectamente construida, con excelentes materiales, compuesta de 5 piezas, techos de azotea y pisos de baldozas, con espaciosos corredores sostenidos por sólidas columnas de fierro, todo en el mas perfecto estado, avaluado en la suma de	52,000
Otro edificio compuesto de 3 piezas, letrina, etc paredes de material revocadas interior y esteriormente, con techos de azotea y pisos de ladrillos, todo en perfecto estado, tasado en	17,000
Un palomar, paredes revocadas interior y exteriormente, con 2,000 casillas, piso de baldoza y vereda alrededor, pozo, pileta, &, avaluado en	18,000
En el patio de los edificios un pozo con brocal de material calzado y rebocado en su tasado en:	1,600
Otro pozo calzado y revocado con una gran pileta a su costado, con 3 [illegible], propio para curtiembre, en el mejor estado de conservacion, tasado en	3,000
Una pieza en la quinta de 7 vs. [illegible] 6 y 1/2, de material, techos de teja francesa y piso de ladrillo, con una caballeriza contigua del mismo material y dimensiones, con mas un pozo y una pileta, todo en perfecto estado, tasado en	9,300
Un pozo y pileta en medio del potrero tasado en	1,800
Uno id en la quinta tasado en	900
Dos mil trescientos treinta medios postes y estacones ñandubay en el cerco del terreno y la quinta, 78 palmas, 29 palos madera blanca	15,477 4
Sesenta y tres [illegible]	4,410
Dos barras de fierro en la tranquera	60
Dos carros de dos ruedas	1,400
Una mesa de pino	20
Ochenta y nueve árboles diferentes	178
Seis bueyes	1,800
Cuatro caballos, tres de tiro y uno de andar.	1,650
Total	$ 199,595 4

Importaba el todo de la tasacion la cantidad de 199,595 $ 4 ⊕ m/c siendo la base la insignificante suma de 133,063 $ 4 ⊕ m/c, que son sus 2/3 partes.

Omitimos recomendar este lindo establecimiento, que mal arrendado hoy dá el 1 p% y que bien esplotado por el dueño puede dar el 2, sin gran esfuerzo.

Mas detalles y ver los inventarios a los martilleros San Martin 31 (1er. patio.) M10

Ebbeke y Diekelmann

Judicial

DE UN BUQUE

ANCLADO

En San Fernando

EN EL ARROYO ROSQUETE---GRAN RETASA

1ra. tasacion 40,000 $, retasa 15,000 $, base para la venta 2/3 partes que son 10.000 pesos m/c.

El Domingo 16 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, en el mismo punto donde está anclado el buque, venderemos al mejor precio y dinero de contado siempre que esceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Albarracin, la goleta llamada «Flor del Rio».

El buque mide 76 piés de eslora, 22 1/2 piés de manga y 9 piés de puntal, construido de madera de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino, tiene ancla con cadena y una lancha de 7 vs. de largo, &.

La entrega se hara en el acto despues de la venta y el comprador al mismo tiempo abonará la cuarta parte del precio ó dará una fianza á satisfaccion de los martilleros. Pormas detalles á nuestra casa Perú 80. M28

Por el mismo

De un terreno en la estacion Burzaco

(Ferro-carril del Sud)

El Domingo 16 de Junio de 1878, á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, un terreno perteneciente á D. Francisco Davis; por ejecucion que contra dicho Sr. sigue la testamentaria de D. Tomas Armstrong. El terreno esta marcado en el plano general con el nº 19, y se compone de 28 vs. 80 cts. de frente al Sud, por 63 1/2 vs. de fondo al Norte, lindando al Norte con D. Francisco Garay, al Sud con D. Juan Latham y al Oeste con Don Ramon Wens, formando el todo una área de 1,475 varas cuadradas. Tasacion ps. 15 000 las 2/3 partes ps. 10.000. Por mas informes á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80.

Los interesados podrán tomar el tren que sale de la estacion central á las 10 y 25 minutos de la mañana y para regresar hay un tren que sale de la estacion Burzaco para Buenos Aires a las 3 y 1 minutos de la tarde M29

Por el mismo

2 remates judiciales

Con gran retaza

QUE SE EFECTUARAN

Ambas en la ciudad de Mercedes—Una de las propiedades está ubicada en la ciudad nombrada y la otra en el partido de Giles

El Domingo 23 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, al mejor precio y dinero de contado, siempre que esceda de las 2/3 partes de la tasacion las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Domingo Gorostiaga, a saber

Una finca—Ubicada en la ciudad de Mercedes de la iglesia 10 cuadras al Oeste y de las 7 cuadras al Norte edificada en terreno de 50 varas de frente al Sud sobre una calle por 100 varas de fondo al Norte teniendo sus costados Norte y Oeste con frente a los mismos rumbos sobre otras calles sin nombre

Las construcciones se componen de dos ranchos uno con 3 piezas y el otro con 2 sus muros son de ladrillo y los techos de paja, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, pozo de balde, letrina, varios árboles frutales y plantas de adorno. Tasacion $ 24,800 las 2/3 partes son $ 16,533 y 34 cts. m/c

En seguida

Un terreno de pastoreo en el partido de Giles—Lindando con los herederos de Don José Maria Rodriguez, por sus costados S. E. y N. E. con los herederos de Don Domingo Lima al S. O. y con Don Manuel Lima al N. O. el terreno se compone de 895 varas de frente por 750 varas de fondo lo que hace una superficie de 671,250 varas cuadradas ó sean 29 cuadras y 83 centésimos de otra (cuadras de 150 varas por costado).

Tasacion $ 11,932, las dos terceras partes son **$ 7954 y 67 centesimos.**

Advertencia! El tren sale de la estacion del Parque á las 8 de la mañana. Para comodidad de los interesados habran en la estacion mercedes volantas con una bandera punzó y blanca para conducirlos al lugar del remate.

El comprador que no fuera conocido de los martilleros dará una garantía á satisfaccion de ellos.

Por mas datos en nuestra casa calle de Peru nu. 80, ó a la escribania del señor Cedrés en el Tribunal de Comercio. J5

Por el mismo

Judicial

De un buque anclado

EN SAN FERNANDO

En el Arroyo Rosquete

GRAN RETAZA

1 Primera tasacion 40,000 $ m/c Retaza 15,000 $ Base para la venta dos terceras partes $ 10,000 m/c.

El Domingo 16 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, en el mismo punto donde esta anclado el buque, venderémos al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Albarracin la goleta llamada "Flor del Rio." El buque mide 76 piés de eslora, 22 1/2 piés de manga y 9 piés de puntal, construido de madera de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino, tiene ancla con cadena, 1 lancha de 7 varas de largo &. La entrega se hace en el acto despues de la venta y el comprador al mismo tiempo abonará la cuarta parte del precio ó dará una fianza a satisfaccion de los rematadores.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú num 80. J5

Alberto C. Dessein

55--PERU--55

JUDICIAL

Importante remate

DE UNA GRAN QUINTA CON EDIFICIO

A una cuadra de la Estacion Caridad

CON FTE. Á LA CALLE VENEZUELA Y MEJICO

Superficie del terreno 59.690 vs. cds.

O SEAN 2 3/4 MANZANAS

El Miércoles 12 de Junio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y en la ejecucion seguida por D. Pedro Semino contra Da. Bernarda Zapiola, procederemos a vender en remate público la importante propiedad arriba indicada y cuyo detalle es como sigue:

Terreno—195 1/2 vs. igual a 169 metros 30 cts. de fte. al Norte calle Venezuela [illegible] 298 vs. igual a 258 metros 16 cts. de fondo por el costado Este, 337 vs. igual á 291 mts. 84 cts. por el costado Oeste y 180 1/4 vs. igual a 156 metros 31 cts. en su frente de fondo al Sud, calle de Méjico formando una superficie de 59,690 vs. cuadradas tasadas a 15 $ m/c. la vara cuadrada ... $ 895,350

Edificio—5 piezas al Sud con frente a la calle Méjico, 2 piezas altas, 1 galeria al Norte techos de azotea, entre pisos de ladrillo y baldoza y piso de baldoza.

Un pasadiso y 2 piezas, en seguida 2 piezas y cocina, 2 patios, techos de teja, piso de ladrillo.

Dos piezas y un pasadizo techos de azotea pisos de baldoza en una parte de la vereda y ladrillo en lo demas. Todo el edificio en mal estado.

Una caballeriza y corral, aljibe con brocal y pescante de hierro, un pozo de balde 1 noria y 2 piletas de material.

Un zaguan de hierro y algunos árboles frutales una cochera o un palomar.

Tasacion	61,200
Total de la tasacion	956,550
Base para la venta 2/3 partes	637,700

Las tasaciones han sido practicadas por el maestro mayor D. Felix Bass, para ver las tasaciones en la escribania del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio. otros datos en mi escritorio Perú 55.

Nota—Prevenimos que exijiremos al comprador la suma de 25000 ps. m/c. antes de estenderse los boletos. M24

Por el mismo

Judicial

De una casita

CALLE EUROPA N. 288

ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO

Base de venta muy baja 50,000 $ m/c.

El Domingo 9 de Junio á las 3 de la tarde, procederé a vender la casa arriba indicada por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Dorna.

El terreno mide 6 vs. 3 cuartas y 2 pulgadas (segun los títulos) de frente al Norte por 70 vs. de fondo. El edificio se compone de 1 pieza material y 3 de madera, pozo, árboles frutales etc.

Ha sido fijada espresamente la base tan baja de 50,000 $ para vender con facilidad. La casa puede visitarse todos los dias, los títulos estan agregados al espediente y pueden verse en la escribania de Miguel Repetto, calle Defensa 36.

Otros datos en el escritorio del martillero Perú 55. M30

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL ALMACEN POR MAYOR

CALLE CUYO NUMERO 148

Perteneciente al concurso de Pasi y Mercarello

Buena oportunidad para particulares y almaceneros

El juéves 13 del corriente á las 12 en punto á pedido del [illegible] y demas de consumo, todas las existencias del almacen calle de Cuyo núm. 148, y cuyo detalle es como sigue:

80 cjs. fósforos, 151 barrilitos aceitunas, 235 dmjs. vino chianti y santo, 8 cjs. id id, 101 dmjs. ginebra, 14 tercios yerba, 6 barricas azúcar refinada, 14 cascos líquidos surtidos, 19 barricas tinta, 20 cjs. vieux cognác, 20 id ginebra, 80 id almidon, 50 id pasas de higo, 37 id id uva, 24 id fideos, 12 id pasas de Málaga, 4 id ciruelas, 12 id orejones, 15 id encurtidos, 9 id bacalao, 21 barricas fideos 30 barrilitos arengues, 10 bolsas arroz, 51 id porotos, 1 cajon jamones, 1 barrica cerveza, 1 balanza americana, 1 escritorio con útiles, 1 reloj de pared y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—No se admiten artículos de afuera para ser vendidos en este remate. J5

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA BOCA

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del almacen calle Brown núm. 83

El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Isaac Mellan y Belgrano, en el concurso formado á D. Luis Ravola, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias del almacen de menudeo calle Brown núm. 83 en la Boca y que consiste en armazon, mostrador y vidrieras, 1 balanza grande de bronce con pesas lámparas de kerosene, fierro, jabon, medidas y embudos, vasos loza ordinaria, cerveza, limonada y otras bebidas, mesas y bancos, dos camas de fierro con colchones elasticos, sillas, útiles de cama y otros objetos que estarán á la vista. J6

Nicandro Dorr

De tres casas

EN LAS FLORES

El domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Morganiun, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de Las Flores, constando la 1ra. de 25 vs. de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Carmen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs., y 3 piezas con frente á la plaza 3 id á la calle de Arman y 5 mas interiores galpon con techo de fierro portoo etc.

2ª Casa 25 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. y 7 piezas cocina, pozo, etc.

3ª Casa 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa con 3 piezas de azotea y 4 empesadas cocina, pozo etc. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosí) J1

Por el mismo

Judicial

De una casa y 2 terrenos

EN SAN MARTIN

El Juéves 20 de Junio á la 1 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] al remate de las propiedades pertenecientes a [illegible] a ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Rosa Piaggi de Minini contra D. Francisco Otaño cuyo pormenor es el siguiente

1º Una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Pedro entre las de Belgrano y San Isidro, compuesto de 12 vs. 25 cts. de frente al N. por [illegible] de fondo al Sud, con dos piezas de material en buen estado, cocina, pozo, etc, árboles frutales tasado el todo en la suma de $ 19,974 m/c, base para la venta sus dos terceras partes que son 13,316 $ m/c.

2º Un terreno lindero al anterior compuesto de 12 vs. 50 cts. de frente al N. por 50 vs. de fondo al Sud, árboles frutales en 9475 $ base para la venta sus dos terceras partes que son 631? m/c.

3º Un terreno lindero al anterior con 11 vs. de frente al N. por 50 vs. de fondo al Sud, tasado en 4250 $ base para la venta sus 2/3 partes que son 5,566 $ m/c. Por mas pormenores al rematador Alsina 81 (antes Potosí) J4

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA CALLE DE PIEDAD N. 196 Y 200

EL MARTES 11 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos

Azucar terciada, caña de durasno, dulce membrillo legítimo, [illegible] clase oporto legitimo, vino Chatera, [illegible] franceses, pasas de Mendoza, cigarros paraguayos, queso gruyere lejitimo, caña de la Habana, cigarros paraguayos, té congo, garbanzos, fosforos suecos y comunes sordos y con ruido, tabaco paraguayo, yerba parnagua y paraguaya, kerosene [illegible] alfalfa, sardinas, café [illegible] vino asti, vino priorato, vino burdeos [illegible] pasas de uva, tinta [illegible] café en lotes, vermouth [illegible] marcas, vino asti, [illegible] y de bola, ginebra en frasqueras, bitter, [illegible] infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. J

H. Baizan

El Domingo 9 del corriente á [illegible] de terreno situado en la esquina de [illegible] de Defensa y Santa Felicitas (antes de Pret[illegible]) porque el dueño ha querido acompañar a evar la cruz á los que se sacrifican para los que tengan 4 reales se hagan dueños de un terreno que vale miles, como es consiguiente la diferencia del precio [illegible] llas los remates en este tiempo [illegible] de donde siempre salen [illegible] cuero los que compran [illegible] mañana les sucederá lo mismo [illegible] la buena, con que así no hay mas [illegible] el pobre para que pase por [illegible] de como sigue. Los cuatro lotes [illegible] de 10 vs de frente por 45 vs. de fondo [illegible] dicho forman esquina a las calles de Defensa y la del Pastor y de Santa Felicitas. Mas pormenores [illegible] rematador Bolivar núm 47. J5

Por el mismo

El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde de 3 lotes de terreno situados en la calle mas [illegible] que hay en la América del Sud [illegible] la de Entre-Rios, porque todas las personas [illegible] y de buen criterio están obligadas a saberlo [illegible] digan es tan valiente y desinteresado el dueño [illegible] terrenos que al entregar los títulos de propiedad al martillero pronunció solo dos palabras que fueron las siguientes, recibo las escrituras y si no [illegible] a quien vender regalados que para mi es igual, creo que propietarios de esta talla han quedado pocos conque [illegible] de esa generosidad es mas que [illegible]. La situacion de estos es en la dicha calle de Entre Rios entre las de Independencia y Estados Unidos y cada uno se compone de 9 vs. de frente por 27 vs. de fondo. La bandera blanca y roja indicará [illegible] ubicacion J5

Por el mismo

El Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde de cinco lotes de terreno á quemar por liquidacion [illegible] de esta manzana, situados en la calle de Méjico y Alberti, mirando al Sud y Oeste la venta será lo que dan por que hay una escurrida necesidad muy urgentes, cuyo pormenor es como sigue.

Lote num 1 que forma esquina, se compone de 20 vs de fte. por 30 de fdo.

Lote num 2, 10 vs. de fte por 40 de fdo.

Lote num 3, 10 vs. de fte por 30 de fdo. Lote num 4 10 de fte. por 40 de fdo. y el lote 5 se compone de 10 vs. de frente por 40 de fdo.

Alerta que la liquidacion es forzosa, que no hay mas que palo de ciego al que le ande derecho

Por mas pormenores al Rematador Bolivar 47 J6

Angel Aguilar

CENTRAL

Cangallo entre Uruguay y Paraná

EL DOMINGO 16 DE JUNIO

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

AL MEJOR POSTOR

LA CASA CENTRAL CANGALLO 641

Tasada en todos sus ramos en la suma de 180 mil pesos m/c, y se venderá por dos terceras partes que son 120 mil ps. m/c. La casa tiene nueve varas de frente y setenta de fondo, nueve piezas cinco en el primer patio y cuatro en el segundo patio para el servicio. Esta propiedad central está situada a una cuadra de la Iglesia de la Piedad, á dos del mercado Lorea y a tres del mercado del Plata.

Como posicion esta en la cuadra mas linda de la calle Cangallo, rodeada de tramways, de hermosos edificios y de una vecindad destinguida. La propiedad esta libre, de todo gravámen y se dan títulos á satisfaccion del comprador al firmar el boleto. La casa puede verse á toda hora del dia. J5

Carlos Secchi

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle Belgrano núm 740

ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS

Base para la venta ps. 29,900 m/c.

El domingo 30 del entrante Junio a las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Martin Bustos. he de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los conyugues D. Manuel Martinez y Da. Sinforosa Viamont, situada en a calle Belgrano n. 740 entre las de Zeballos y Solis.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1/2 de frente al Norte por 33 vs. de fondo, 4 piezas de material, cercos, cocina, poso, parral con arraso, etc. etc, ha sido tasada en $ 44,?50 m/c que es apenas el valor del material empleado y esto calculando el estado de la finca que está algo deteriorada. La base para la venta es la suma de 29,900 que representa las 2/3 partes de la tasacion.

Los títulos son inmejorables. El comprador deberá oblar el 10 p% a cuenta y como seña al acto de firmarse el boleto, el resto del precio será tambien al contado a la órden del Sr. juez de 1ra. instancia.

Para mas pormenores ocurran a la oficina del escribano secretario Sr. Carballo, Defensa 86, ó a la casa del rematador calle Moreno 115, altos. M21

Mariano Gaete

JUDICIAL

EN LOBOS

De una importante finca

El dia 16 de Junio á las 3 en punto de la tarde, donde estará la bandera, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Orestes Piñeiro, la magnífica finca de propiedad de D. Domingo Donadió para el pago de créditos de dicho Donadió ejecutado por D. Antonio Braida.

Esta buena propiedad está situada en uno de los mejores puntos de esta localidad, calle San Isidro haciendo esquina, tiene 33 vs. de frente por 30 de fondo, un gran edificio de 5 piezas de material con un zaguan, un gran galpon de 20 vs., cocina, caballeriza y demas oficinas necesarias, tasado todo en la insignificante suma de 81,320 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion.

Es escusado recomendar esta importante propiedad pues el que la conozca verá que es un buen negocio la adquisicion de ella.

No olvidarse el dia y hora.

Para mas detalles al martillero en Lobos, oficina del Sr. Lagos. M30

Ramon Alvis

Judicial

CUARTA RETASA

El Domingo 30 de Junio á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente a la testamentaria de D. Juan Casanova, situada en la calle Buen Orden núms 969 y 981, entre las de Brasil y Caseros, á saber:

Su terreno mide 9 mts. 127 milímetros de frente al Este por 50 mts. 14 milímetros de fondo al Oeste, teniendo un martillo en su contra en el angulo Sud-Oeste del fondo de 3 vs. y 16 cts. de largo por 1 vara 70 cts. de ancho o el edificio consta de 5 piezas de material, poso cocina &. tasada en la cantidad de 117,?40 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 78,?94 $ 4 cts. Por mas informes al rematador Bolivar 4.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto. M24

Rodriguez y Corado

Judicial

El Domingo 9 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Palo en la ejecucion seguida por D. A. Penoni, una casa sita en la calle de Venezuela núm. 1030 entre las de Rincon y Pasco; su edificio se compone de 3 piezas de material techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y su terreno consta de 16 vs. de frente por 51 vs. de fondo, su tasacion importa 43,000 $ m/c. y la base para la venta son las 2/3 partes que son 28,000 $.

Aprovecharse los que quieran emplear bien su dinero, pues reditúa de alquiler mas del 1 p% mensual, el paraje no puede ser mejor, tramway á 1 cuadra. Informes á los martilleros, Perú 147 ó á la escribania de Sanabria, Victoria 64. M23

Por el mismo

Judicial

Los que quieran emplear bien su dinero

El Sábado 29 de Junio (dia de fiesta) a las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil. Dr. Zavalia y como perteneciente a las testamentarias de D. Bartolo Peirano y Da. Blanca Sanbucetti, una casa situada calle Tacuarí núm 504, su edificio se compone de 7 piezas de material, techos de azotea, un cuarto de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, parras y zarzo de fierro, su terreno consta de 17 1/2 vs. de frente por 17 1/2 varas de fondo. La tasacion es sumamente baja pues solo importa 95,360 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que importa 63,574 pesos m/c.

Recomendamos esta casa pues el paraje es inmejorable y central su precio muy bajo y da un alquiler de 900 pesos mensuales. Los que deseen colocar bien su dinero ocurran el dia y hora indicada al remate y se cerciorarán de lo que queda dicho. Informes a los martilleros Perú 147 ó á la secretaria del Escribano Sagasta Defensa 86 1er patio. M22

Francisco Constenla y Ca.

Judicial

De un hermoso terreno situado en el pueblo de San José de Flores y como perteneciente a la testamentaria de D. Nicolás Romero, a dos y media cuadras de la plaza principal y con frente a la calle Rivadavia.

El Domingo 23 de Junio a las 2 de la tarde venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente a la testamentaria ya indicada; y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa el terreno mencionado, cuya area consta de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, habiendo sido tasado en la suma de cincuenta y dos mil quinientos pesos m/c.

La base para la venta son sus dos terceras partes que importan la suma de 35,000 $ m/c. no admitiendose oferta que no esceda de esta suma.

Se previene a los interesados que los títulos estan en la Escribanía del Sr. Lutchor (bajo cabildo) por donde tramitan los autos y a donde deben recurrir para examinarlos antes del remate, despues no se oirá ningun reclamo.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto entregará la suma de dos mil pesos m/c. como garantia.

Por mas informes a los martilleros calle Potosí 93 estudio del Dr. D. J. Obligado. M23

Julian Muñiz (hijo)

Judicial—De un lindo terreno

El Domingo 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo, un terreno situado en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, siendo su área 50 vs. de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, frente á la quinta del Dr Tamini, calle empedrada y rodeado de preciosos edificios, &. &.

Ascendiendo su tasacion á la insignificante suma de 98 994 $ m/c. y no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 65 996 $ m/c.

Nota—El comprador entregara el 5 p% al firmar el boleto de venta.

Mas datos á la oficina de Carballeda ó al martillero, Defensa 463 M10

Juan Antonio Silva

De buenos y elegantes muebles

EN LA CASA CALLE SOLIS 351

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Continuacion del remate anterior

Por órden del señor don Pedro E. Roman

Por [illegible] de su negocio

Y tener que desalojar la casa

El domingo 9 del corriente Junio á las 12 en punto del dia y precisamente [illegible] por tener que desalojar la casa continuaré la venta de todos los ricos muebles que aun quedan [illegible]

Sala

Un rico piano [illegible] de excelentes voces fabricante [illegible] de Paris, un juego de sala compuesto de un sofá [illegible] sillones y [illegible] forro de repa granate [illegible], otro juego id hechura griega con [illegible] butacas, forro de [illegible] de raso y seda, [illegible] de fantasia [illegible] mesa del centro jacaranda con tapa mármol, un precioso espejo de cuerpo entero marco [illegible], una francesa de cristal blanco, otro espejo [illegible], tres juegos de galerias doradas con sus [illegible] de seda verde, una preciosa araña de cristal bacará de seis luces, dos mesitas de la india, un rico alfombrado [illegible], escupideras, rinconeras y adornos de mesa, [illegible] & &. &.

Ante-sala

Un rico organo en perfecto estado [illegible] un juego forro de repa [illegible] compuesto de trece piezas, una rica biblioteca [illegible] caoba tallada, un escritorio [illegible] de caoba, un confidente divan con dos almohadones, forro [illegible] de seda de japon color [illegible] una mesa de centro con piedra marmol, un hermoso espejo marco dorado de cuerpo entero [illegible] de cristal bacará [illegible] adornos & & &

Primer dormitorio

[illegible] jacaranda [illegible] una francesa [illegible] una máquina de coser, [illegible] una [illegible] percha [illegible] torneada, una galeria con cortina, cuatro espejos alfombrado de tripe adornos &, &.

Comedor

Un juego de comedor de caoba maciza estilo inglés compuesto de un aparador de 3 cuerpos con 2 estantes y 5 espejos, [illegible] mesa de caoba maciza para 18 cubiertos, 2 mesas de trinchar de caoba, [illegible] 1 caja de fierro para dinero, 1 espejo [illegible] grabados sobre acero, [illegible] cortinados, 1 araña de 3 luces a kerosene, 1 estante, juego de loza, cristales [illegible] de vinos, alfombrado de tripe adornos & etc

2º Dormitorio

Cama de bronce con elastico ropero de caoba lavatorio de caoba 1 [illegible] de 3 piezas de cretona, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de luz 6 sillas de esterilla, galeria con cortinado cuatro espejos alfombrado & etc.

Patio—Varias tinas con plantas algunas de mérito una [illegible] con un zorzal cantor, todo de patio, bancos de fierro y de madera y otros objetos que estarán a la vista.

Prevengo que como en el remate anterior todo sera vendido al mejor precio para garantir que los objetos que se pongan en venta indispensablemente se vederán á cualquier precio. J6

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43 al contado

El martes 11 de Junio á las 12 del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue

Uno domestico de una y dos anchos, bramantes de diferentes marcas, lienzos de hilo, bombasí, tartan de lana á cuadros y [illegible], pañuelo de hilo [illegible] fantasia, grano de oro [illegible] de lana, id de algodon gambronas, casimires [illegible], mantas de lana, id de algodon, ponchos de pico, chaquetas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension J

Erasmo Obligado

Judicial

De 3 manzanas de terreno

Situadas en la calle Larga

QUE VA AL PUENTE ALSINA

El 7 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente a la testamentaria de D Santiago Macua, a tres [illegible] expresados. El valor de [illegible] asciende á ciento cinco mil pesos m/c a razon de 35,000 $ [illegible] manzana de 110 vs. de frente [illegible] N. por 126 de fondo al S. La base para la venta será sus 2/3 partes que son, del [illegible] 70,000 $ m/c, y [illegible] manzana 23,330 $ m/c. El remate se efectuará por el todo ó por manzana, á satisfaccion de los interesados. Los terrenos estan situados en un paraje magnífico, [illegible] deros á la quinta del Dr. Navarro Viola. Por mas datos al martillero Florida 134 (altos). M30

Por el mismo

Judicial

DE DOS CASAS

En las calles Lorea 152

Y Santiago del Estero 428

El 30 de Junio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallan, como pertenecientes a la testamentaria de Da. Marta Olsen de Vitela. Una casa ubicada en la calle Lorea num. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 19 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts El edificio se compone de 4 piezas de material techos de azotea y cielos razos, un gran galpon de madera y techo de zinc, una pieza alta de madera, cocina, letrina, el 1er patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,835 $ m/c. 18 cts., la base para la venta será sus 2/3 partes que son 84,556 $ m/c. 6 cts.

En seguida procederé á vender la casa calle de Santiago del Estero 428, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 75 cts. de frente al Oeste, por 24 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldozas, puertas y ventanas en buen estado, algibe, cocina y una pieza de tabla. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 6?,645 $ m/c. 44 cts., base para la venta sus 2/3 partes que son 40,420 $ m/c.

Por mas datos al martillero, Florida 134. M30

Antonino Vidal

Judicial

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D Narciso Acuña rematará siempre que su precio esceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Dos casitas en la calle Comercio y señaladas con los números 65 y 69.

El miercoles 17 de Julio á las 4 p. m.

Núm. 65 tasacion 80 600 $ m/c 2/3 partes base de venta 53,734 $ m/c.

Area—6 metros 841 milímetros igual á 7 vs 90 centímetros de frente al Sud por 30 mts 520 milímetros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un saguan, 5 piezas de bajo y 1 de alto a la calle tirantes de madera dura puertas y ventanas en regular estado cocina y demas patio enladrillado

Núm. 69 tasacion 70,880 $ m/c 2/3 partes base de venta 47,260 $ m/c.

Area 5 metros 629 milímetros igual á 6 vs. 50 centímetros de frente al Sud por 30 metros 520 milímetros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un saguan 4 piezas, cocina, y demas techos de madera dura pisos de baldozas y ladrillos en los cuartos patio enladrillado puertas y ventanas en regular estado.

Por mas detalles y títulos al rematador San Martin 151 ó al Escribano Secretario B. Martin calle Defensa Juzgado de lo Civil. J7.

AVISOS

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560. [illegible] res. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra este su confianza á esta casa conocen ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Tomás Coquet, Small y Ca.

AMERICANOS É INGLESES

162--MAIPU--162

perm

Polvos amigdálicos

AROMATICOS

Suavizan el cutis conservándolo fresco y atenciopelado, curan ó impiden que se formen barros, manchas, grietas y demas afecciones ocasionadas por el contacto inmediato de los agentes atmosféricos sobre la epidermis. Los polvos amigdálicos aromáticos no faltan en el tocador de ninguna señorita Europea y Norte Americana y constituyen por decirlo así, por si solos la varita mágica de las actrices. Los polvos amigdálicos aromaticos deben usarse con preferencia á los polvos de arroz y velutina, especialmente el tiempo de acostarse y levantarse. En este caso naturalmente debe usarse esos.

Modo de usarlos—Para lavarse la cara y las manos se toma una cucharada de ellos con los que se hace con un poco de agua una papilla, con la que se refriegan bien dichos órganos lavándose en seguida con agua. Si se usan en lugar de los polvos de arroz ó de velutina debe hacerse uso de un cisne como se hace con estos. Paris, Boulevard Montmartre. 18 20 y 22 Perfumeria Oriental. Exportacion para el Rio de la Plata Depósito en Buenos Aires por mayor y menor en la botica y drogueria de Demarchi Hnos. y Ca. y se venden en todas las boticas. J1v18

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

FLORIDA 135

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. [illegible] los Domingos F1. perm.

Tos crónica catarros crónicos

Bronquitis crónica, Asma, refrios catarrales insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral de Dr. Iturrios preparada solamente por Pedro Fiorini, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires, Se vende esclusivamente en la farmacia [illegible] Lacarra [illegible] Moreno. Nota cada caja [illegible] instruccion [illegible] uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve M25v25jn

Mina de plantas

Quinta [illegible]

Frente al Parque 3 de Febrero á los jardines y [illegible] que quieran formar un [illegible] 40,000 injertos frutales [illegible] 20,000 parras [illegible] de Japon, 5,000 naranjos y limones, 175,000 moras, 13,000 laureltinus, 5,000 [illegible] de españa [illegible] 225,000 [illegible] ligustrum, [illegible] arboles para veredas y de moda, 6,000 [illegible] aguaribaya, [illegible] castaño [illegible] que estará á la vista en la quinta, entrada [illegible] Buenos Aires [illegible] portón que cierra el Parque ó del frente de la Penitenciaria la segunda casa para afuera M11v11J

N. ZOLEZZI

Balanceador Publico

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

[illegible]—Hora fija, de 3 á 5 de la tarde. perm

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la Republica Argentina de todos los sistemas y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familia, costureras sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser Howe, Grover y Baker, Elias (Pianer) Wesler y Wilson, Eliptica, [illegible] Singer, [illegible] de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas

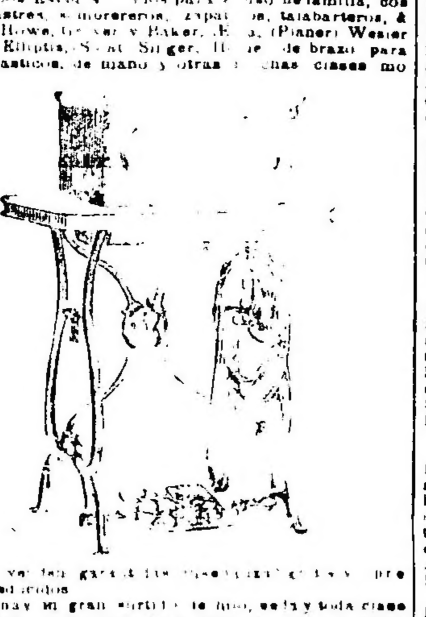

Estas se venden garantidas [illegible] muy reducidos

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para [illegible] detalle

JUAN SHAW

Venezuela num. 126

Perm

EL

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE

VICENTE PELUFFO Y CA

ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268 Y

Se trasladó

A la calle de Potosí n. 201

Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el país.

Perm.

SELLOS DE GOMA

DE

Woodwell y Ca.

Plancha para marcar

Toda clase de ropa

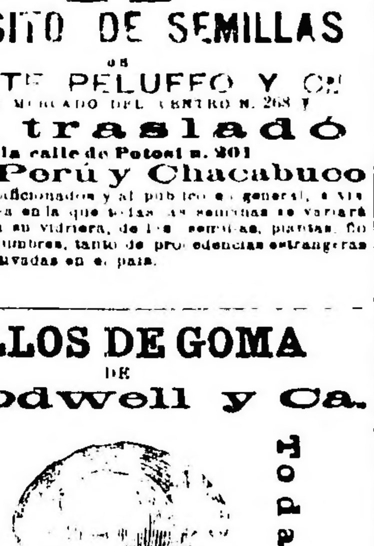

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sirvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL y Ca.

Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida

Perm d. p. m.

SE ARRIENDA

Una chacra con un gran edificio, montes y terreno propio para sementeras y para tambo, situada al Sud de la Ciudad y á 3 leguas, para mas Informes ocurrir Florida 306.

jn5v5

Coke, Coke, Coke,

De primera clase para cocina y estufa, 300 ps. tonelada [illegible] Pagadero [illegible] del comprador, Se vende en la oficina de la compañia de gas. Buenos Aires limitada calle Victoria n. 563 y en su oficina en Barracas calle Defensa. M9v18

EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio Navone comparezca dentro el término de seis días á contar desde la fecha a notificarse de una resolucion bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 1º de 1878 *Manuel I. Icasa* Juez de Paz de Balvanera Larrea núm 35. J4v10

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Velez, ya sea como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Junio 3 de 1878.—*Federico Mendez.* Escribano Secretario. jn5v5jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Luis Vicondos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S, y oficina del que suscribe, a deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Estanislao Lopez,* Secretario, Defensa 83 (altos.) jn4v4jl

Por disposicion del Sr. juez Comisario D. Isaac Mellan y Belgrano se convoca por medio del presente, a todos los acreedores del concurso formado a Francisco Roselli, a una reunion general, que tendrá lugar el dia 10 de Junio á las 2 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de créditos. Buenos Aires Mayo 31 de 1878—*Joaquin Reynoso.* Perú 130. J4v10

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se harán almonedas y remate en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Junio, en la secretaria a cargo de D. Dario Beccar calle de la Defensa n. 90, a la que se halla adscripto el que suscribe de 4 fracciones de terreno pertenecientes a Da. Emilia Grimaud, situados en la parroquia de San Juan Evangelista, compuestos, la primera de 815 vs. cuadradas, la segunda de 569, la tercera de 667 y la cuarta de 87 vs. cuadradas, tasados la primera en 9,259 $ 49 céntimos m/c, la segunda en 5,690 ps. 31 céntimos, la tercera en 6,09 ps. 30 céntimos m/c, y la cuarta en 872 ps. m/c, previniéndose que no se admitira oferta alguna que no exceda de las 2/3 partes de sus tasaciones. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir a la secretaria citada.—Buenos Aires Mayo 23 de 1878.—*Emilio del Valle.* Defensa 90. J4v8

Por disposicion del S. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Della Colimi y á los efectos del art. 1541 del Código de Comercio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Joaquin Reynoso,* Perú 130. Jn4v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á los 30 dias fijos de la publicacion del presente edicto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la hacienda vacuna perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandes situados en el cuartel 4º de este partido y que pertenecen á los hijos menores de Da. Dolores R de Fernandez.—Ayacucho, Mayo 29 de 1878.—*Felix Moreta.* Jn4v29

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por D. Juana Zamorano se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 80 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados de la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 17 de 1878—*Horacio Ferrari.* Escribano Público. m30j30

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Vicente Romo para que en el perentorio término de 9 dias de la fecha comparezca por sí, ó apoderado a estar á derecho en la cuestion que por ante este juzgado le ha interpuesto D. Reginaldo Ferreira en representacion de D. Donato Rocco por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le seguira los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalque Mayo 29 de 1878.—*Estanislao Colman.* Sustituto J1º v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eloisa Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo haya lugar. Buenos Aires Mayo 16 de 1878—*Sebastian Martinez* Defensa 86 2º patio. M11v11J

Por el presente se cita, llama y emplaza a Da. Antonia B. de Cia comparezca dentro el término de 6 dias a contestar a demanda que por cobro de pesos le interpone D. José Maria Frias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 6 de 1878—*Manuel T. Icasa.* Juez de Paz. M30v7J

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Baneja ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 26 de 1878.—*Federico Mendez.* m17 v17 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Hilario ó Hilarion Ojeda, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Mayo 14 de 1878. *Severo F. Crespo.* M22v22J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor L. de [illegible], ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe a deducir las acciones en forma.—Dolores, Mayo 10 de 1878—*Severo F. Crespo.* M23v23Jn

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Piaggio de Mon ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria a cargo del que suscribe á hacer valer en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Mayo 16 de 1878.—*Mariano Andrade* M17v17Junio

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Gregorio Adan, ya como herederos ó como acreedores, se presenten en este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones contra dicha testamentaría, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio de la ley—Juzgado de Paz de las Flores, 10 de Mayo de 1878.—*Miguel Plaza Montero.* M14v14Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Venancio Casadina, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y oficina de D. Gregorio V. Carbado donde se haya adscripto el que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 8 de 1878—*C. Wright.* M18v18Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Maria Ignacio, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S por conducto del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma Buenos Aires Mayo 16 de 1878 *Faustino Miñones.* M18v18J

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Fereyra, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 29 de 1878.—*C. Wright.* M22v22Jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Berger, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 23 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* M24v31Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don M[illegible] Sidoñez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 13 de 1878.—*Faustino Miñones* N15v15Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Maria de la Sota, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado a estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Mayo 6 de 1878.—*Juan G. Araujo.* Secretario. M10v10Jn

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Victoria Gaiup de Lagor, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria á cargo del escribano Don. Juan E. Coronado, a la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 22 de 1878, *Roque Repetto.* M24v24Junio

El Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr D. Marcelino Dias Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Mayo 4 de 1878 *Justiniano Reynoso.* M25v25J

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Onetto de Maggiolo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo de 1878.—*Justiniano Reynoso.* M1010Junio

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Fiorito, á fin de que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1878.—*Felix Sagasta,* Escribano Secretario. M31v3 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Lucio Cejas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 11 de 1878. *Severo F. Crespo.* Secretario. M21v21J

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á Doña Susana W. de Mantilla por medio del presente y por el término de tres dias comparezca dentro del de seis ante su juzgado por intermedio de la secretaria y cargo del que suscribe, á estar a derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha iniciado contra ella D. Lorenzo E. Rodriguez bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Buenos Aires Junio 4 de 1878.—*Ramon Peralta*—Escribano Secretario. Perú 130. Jn5

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Copes ya sean como herederos para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Junio 6 de 1878.—*Saturnino Garcia.*—Escribano Secretario.—Defensa 83 altos. jn6 v5

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez juez Comisario del concurso formado á D. Juan Fusoni y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente a las 3 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario núm. 255.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Eduardo L. Dardo.* jn6 v11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cibó y Da. Ana Luchini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878—*Justiniano Reynoso.* jn6 v6jl